LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXI — Nro. 6382

Buenos Aires, Viernes 13 de Marzo de 1925

Redacción y Administración
Reconquista 675

EL TRAFICO URBANO

HAY QUE MEJORARLO, SIN HACERLO MAS CARO

La filosofía de un jefe tranviario

Por razones fácilmente comprensibles, seguimos de cerca los pasos de mucha gente.

Tiene que interesarnos saber lo que dicen y lo que piensan a menudo escrudiñando a través de medias palabras, de indirectas y concordancias de antecedentes, los directores de grandes empresas de servicios públicos, sobre todo si éstas se hallan empeñadas en una vieja y desesperada lucha por imponer su dura ley a la población.

Ya hemos tomado nota, precisamente, de repetidas declaraciones hechas por el nuevo administrador general de la Compañía de tranvías Anglo Argentina, un ingeniero belga, recién llegado al país.

Un hombre que tiene a su cargo una empresa de tal importancia, aunque sea sólo en su parte técnica, es, sin duda, todo un personaje, sujeto a las complicadas reglas del protocolo que rige también en el mundo de los negocios, de la industria y las finanzas.

No extrañaría, entonces, que el señor Rongé, tras de haber sido recibido y reporteado, a su llegada a Buenos Aires, por los representantes de la prensa grande, se haya creído obligado a devolver la atención, comenzando por visitar la casa de "La Nación", y saludar al director del conspicuo diario.

Por discreción, seguramente, la crónica de la entrevista no repite los juicios favorables que ya mereciera la importante empresa periodística al flamante administrador de la gran empresa tranviaria, oportunamente aleccionado, conocedor de la debilidad de los colosos.

Excelente ocasión era, en cambio, la entrevista de los representantes de las dos potencias, para obtener del prohombre tranviario declaraciones que no son del todo nuevas, pero que están matizadas de detalles de interés.

Asunto siempre importante, el problema del tráfico está siempre al orden del día, y debe preocupar seriamente a las autoridades y cuantos ansíen el progreso de la ciudad.

Se trata de mejorar los servicios de transporte urbanos, no sólo descongestionando el centro de la ciudad, sino ampliándolos, haciéndolos más rápidos y más cómodos, ya que no más baratos, por el momento.

Sin grandes gastos nuevos, con una inteligente organización que puede importar economías, conseguiríase mucho en tal sentido.

Estamos seguros de que un detenido estudio de la forma en que se realiza el tráfico de los tranvías, en primer lugar, permitiría mejorar los servicios.

Pero ¿qué podía pedírsele a un administrador como el señor Pedriali, por más que fuese técnico, ocupado y preocupado sólo en hacer una especie de política muy parecida a la que ha dado celebridad al señor Irigoyen, tendiente a conseguir el aumento de las tarifas?

Al contrario, ya hemos insinuado que para los fines de esa política es muy conveniente empeorar los servicios, lo que se hace de una manera sistemática y bien visible. ¿No confesaba en Chile, años pasados, un jefe tranviario que era necesario apelar a ese recurso para exasperar al público, primero, e inducirlo a entregarse resignado a la voracidad de la empresa, en la esperanza — la certidumbre es demasiado — de que se mejoraría el servicio al aumentar la tarifa?

El señor Rongé parece capaz de comprender las deficiencias técnicas de que adolece la organización del tráfico. Y eso es bueno, porque puede involucrar el propósito de corregirlas.

No discutiremos la importancia real de otros medios de transporte de pasajeros, como los autobuses; aunque no deja de ser curioso que los recomiende un representante y gestor de intereses opuestos, rivales.

Pero lo extraordinario es que el propio administrador tranviario se preocupe — ¡oh generosidad! — de que la tarifa de los autobuses sea, por lo menos, de 20 centavos, pues "la experiencia ha enseñado en Londres que el precio de 10 centavos es insuficiente"...

Advertimos a renglón seguido para quién pide el goloso.

El nuevo administrador del Anglo se refiere una vez más a la necesidad de construir inmediatamente el subterráneo de Retiro a Constitución, y muy en breve el de Plaza Mayo-Plaza Italia. Y termina con esta inocente insinuación: "Time is money". Los británicos conocen muy bien estas palabras. El pequeño desembolso, ligeramente mayor al habitual, que se emplea en un buen transporte, constituye, por lo menos, la ganancia de una hora por día, que, en resumidas cuentas, vale más que esa pequeña inversión (!) de dinero".

El público, a pesar de todo, no se avendrá fácilmente a convertirse en accionista honorario de la Compañía Anglo Argentina, regalándole el capital necesario para construir los dos subterráneos proyectados, y una docena más.

Ese "pequeño desembolso" importaría millones y millones de pesos sustraídos a las necesidades de cada hogar obrero.

El derecho del público a que se le preste un buen servicio de tranvías es elemental, y para esto no hay que exigirle ninguna prima.

La empresa del Anglo Argentino está obligada a ello, como todas las que prestan un servicio público.

Su creciente prosperidad le permite cumplir esa obligación sin dificultad alguna.

Para ello, deberá comenzar por construir los subterráneos proyectados, que si convienen al público representarían para élla una enorme ventaja técnico económica.

Pero que no insista en tomar esa obra como pretexto para conseguir el aumento de las tarifas.

A eso se opondrá el pueblo de la capital con todas sus fuerzas, que debería ser cosa fácil ya que depende de la lealtad y la honestidad de sus representantes en la rama electiva del gobierno comunal.

En momentos en que hablan de combatir la carestía de la vida, ¿permitirían el aumento del precio del pan, por ejemplo, si ello dependiera de su voto?

DETALLES DE UN CONCURSO CIVIL

Hipólito Irigoyen, agente de concesiones de los FF. CC. del Estado

Todo por el amigo político que necesitaba proveer su bolsa de candidato

El concurso civil del ex gobernador de Tucumán, señor Juan Bautista Bascary, que comentamos oportunamente, no podía menos que producir algunas revelaciones de gran interés público. Y así está ocurriendo.

Uno de los acreedores del concursado, su ex socio Ambrosio E. Aybar, ha publicado el escrito que presentó al juez de primera instancia de la provincia, y en él se insertan noticias dignas de difusión.

No contamos entre éstas, desde luego, los desahogos personales del señor Aybar, que en el documento abundan tanto, por lo menos, como los errores de sintaxis y las más grotescas redundancias...

Pero sí las que se refieren, por ejemplo, a la actitud del ex presidente Irigoyen y del senador Aybar Augier, como agentes de la reconstrucción económica del descaecido correligionario.

He aquí los párrafos del escrito que informan de esas gestiones:

"Hallándome en tramitación para obtener una nueva concesión en las nuevas construcciones de los ferrocarriles del estado, recabé de mi primo el senador nacional Dr. Alberto Aybar Augier su ayuda en las gestiones para la obtención de los trabajos de la construcción de Metán a Avía Teray, (en aquel entonces a Barranqueras).

El Dr. Aybar Auier, por razones explicables de deberes morales hacia amistades políticas, accedió a mi pedido de ayuda para la concesión de esos trabajos, pero **condicionándolos al compromiso por mi parte, caso de obtener la concesión, de asociar en dichos trabajos, con una participación igual en los beneficios, al Sr. Bascary; a fin de ayudarlo** a solucionar la difícil situación económica en que el mencionado señor se encontraba, y que concuerda con la declaración de su escrito, donde señala el déficit de trescientos cincuenta mil pesos que pesaba sobre la situación del Sr. Bascary al descender del gobierno, y para tal el **Dr. Aybar Augier solicitó del Dr. Hipólito Irigoyen una audiencia, la que aprovechó para acercar al Sr. Bascary, quien, en ese entonces, no estaba en relación con él, y** solicitarle el referido trabajo, para el Sr. Bascary y el subscripto.

Accedí de buen grado a la propuesta del Dr. Aybar Augier, llegando por esta causa a formalizar entre el suscripto y el Sr. Bascary un contrato social, cuya copia legalizada acompaño en carpeta especial bajo el No. 1, y en cuyo artículo se estipulaba la obligación por parte del mencionado señor de aportar todo el capital que fuera necesario para el desenvolvimiento de las operaciones de la sociedad, por serle fácil, según manifestación propia, de encontrar amigos que se lo facilitarán."

El señor Bascary parece no haber cumplido este compromiso; lo que tiene poca importancia; pero lo que sí la tiene, es el fruto de la intercesión de los dos encumbrados personajes. El señor Aybar la detalla, al insistir, hacia el final del escrito:

"Y este resultado que expongo hubiera sido de mayores proporciones dada la decidida, desinteresada y resuelta actitud del senador doctor Alberto Aybar Augier, quien mostró todo su empeño en colocar al señor Bascary en un terreno que le permitiera resarcirse de sus quebrantos, sin más interes ni beneficio que ayudar al amigo. En este sentido expuso su pensamiento el doctor Aybar Augier al ex presidente de la república doctor Hipólito Irigoyen, con quien las relaciones del señor Bascary no eran muy cordiales en aquel entonces, consiguiéndose por esta razón los trabajos que dejo mencionados, a los que debió inrorporarse mi concurso, por reconocerlo eficaz en el orden de las actividades comerciales y de trabajo, a cuyo concepto he respondido con el resultado ventajoso que acusa la cuenta Ganancias y pérdidas y liquidación con el señor Bascary, el 1o. de diciembre, en donde consta que la respectiva sociedad ha obtenido la suma de **doscientos cuarenta y cuatro mil ciento seis pesos con cuarenta y cuatro centavos como beneficio líquido, de cuya suma el señor Bascary percibió la citada anteriormente, sin contar que quedaba pendiente una cuenta reclamos de la sociedad ante los FF. CC. del Estado,** por diferentes conceptos y compensaciones, por ciento cincuenta y cuatro mil un pesos siete centavos moneda nacional, que los ferrocarriles no han pagado hasta la fecha."

El señor Bascary, antes de hacerse públicas estas novedades, creyó de su deber explicar los motivos de su bancarrota, y lo hizo sencillamente, culpando de ella a las necesidades de la vida de comité. Para mantener vivo el entusiasmo de sus correligionarios, el ex gobernador debía atizarlo con los aportes de su bolsa particular...

Lo curioso es que el señor Bascary presente esta excusa — cuya verdad niega su ex socio — casi como un título a la consideración general...

Pero sin duda esta conducta tiene su mejor atenuante en el ejemplo recibido del primer repúblico contemporáneo. Si el señor Irigoyen, gloria nacional, utiliza su influencia para hacer caridad con las concesiones fiscales, ¿qué menos que lo hecho por el señor Bascary puede hacer una oscura gloria de terruño?

LA POLICÍA DE ALDAO EN ACCIÓN

En Rosario fué disuelta brutalmente una conferencia socialista

Los socialistas de Rosario han sido víctimas de un nuevo atropello de la policía local. Un mitin que debió realizarse anoche en la sección 10a., para protestar contra la carestía de la vida, fué disuelto en forma brutal por los esbirros de Aldao.

He aquí el telegrama que nos envía el Centro Socialista de la localidad:

ROSARIO, 12 — La policía de la sección 10a. prohibió hoy el acto anunciado contra la carestía de la vida, organizado por el Centro Socialista de la sección 10a., disolviendo brutalmente a los trabajadores reunidos, alegando falta de "permiso".

Pedimos la intervención del Comité Ejecutivo del Partido ante el ministro de gobierno. — Secretario Centro Socialista de la 10a.

¿SISTEMA UNICAMARISTA O BICAMARISTA?

A propósito de la supresión del senado o de la reforma del mismo

Por ENRIQUE DICKMANN

(CONCLUSION)

Hemos enumerado las principales repúblicas europeas surgidas después de la gran guerra. Algunas — las más importantes — son federales, y otras son unitarias; pero todas tienen el sistema bicamarista, lo mismo que las tres repúblicas europeas anteriores a la gran guerra.

En el continente americano — republicano y democrático desde su independencia — existen 21 repúblicas: 15 repúblicas unitarias y 6 federales. Pero todas tienen el sistema bicamarista, todas tienen su cámara de diputados y su senado.

El senado norteamericano—el principal cuerpo político de aquella gran república que se compone de 2 senadores por cada uno de los 48 estados federales—ha sufrido una importante reforma en el procedimiento de su elección. Los senadores norteamericanos se elegían como se eligen actualmente los senadores argentinos—por las legislaturas de cada estado federal. La enmienda XVII a la constitución federal, sancionada el 31 de mayo de 1913, introduce la elección popular de los senadores.

El artículo constitucional nuevo está sancionado en la siguiente forma: "El senado de los Estados Unidos estará compuesto de 2 senadores por cada estado, elegidos por el pueblo respectivo, para un lapso de 6 años, y todos los senadores tendrán derecho al voto. Los electores de cada estado deberán tener los requisitos exigidos para electores de secciones más numerosas de las legislaturas del estado.

La Confederación Australiana — proclamada el 1o. de enero de 1901 y que depende nominalmente de la Gran Bretaña y es, sin embargo, una verdadera república de hecho y de derecho—ha establecido el sistema bicamarista; su cámara de diputados se compone de 75 miembros, y su senado por 36 senadores: 6 por cada estado firmante del pacto federal. Es de notarse que la Confederación Australiana fué gobernada ya varias veces por el Partido Laborista.

La Unión de Sud Africa, constituída el 20 de septiembre de 1909, tiene un régimen bicamarista: la cámara de diputados compuesta por 135 miembros, y el senado formado por 40 senadores, 8 por cada estado que integran la Unión.

El dominio del Canadá tiene lo mismo un régimen bicamarista: la cámara de diputados compuesta por 235 miembros, y el senado formado por 104 senadores.

De intento he querido citar únicamente a los países republicanos y no monárquicos cuyos senadores son vitalicios y no electivos.

¿Qué se desprende de la enumeración de los hechos?

Que el sistema bicamarista, aceptado por la doctrina constitucional hace más de un siglo, ha sido adoptado por todos los países republicanos y democráticos. Lo han adoptado todas las repúblicas del continente americano donde no hubo ni hay ninguna tradición monárquica. El caso de la nueva constitución mejicana, surgida de una larga y cruel revolución y sancionada el 5 de febrero de 1917, es muy ilustrativo al respecto. Los revolucionarios mejicanos que sancionaron una constitución nueva y avanzada, no suprimieron el senado, sino que lo han reformado.

Han adoptado el régimen bicamarista las republicas europeas de origen burgués anteriores a la gran guerra; y lo han adoptado las repúblicas europeas de origen socialista posteriores a la gran guerra. Hasta lo ha adoptado la Rusia bolchevique. Han adoptado el sistema bicamarista todos los países libres del vasto imperio británico. Podríase afirmar que no existe país democrático y republicano, antiguo o moderno, que no haya adoptado el régimen bicamarista.

No es exacta, pues, la afirmación de que "El senado es un anacronismo y un resabio del régimen monárquico", tal como lo afirma un editorial de LA VANGUARDIA del 4 de marzo de 1925.

¿Por qué, se empeña el Partido Socialista, en la Argentina, en mantener en su programa mínimo, contra toda realidad, la supresión del senado? Y nótese que los fundadores del Partido Socialista, los que redactaron el primer programa mínimo, y el primer congreso realizado en 1896, que lo sancionó, no se ocuparon para nada de la supresión del senado.

El senado argentino, cuya creación figura en las constituciones unitarias de 1819 y 1826 y aceptado por la constitución federal de 1853, no será suprimido. Y el partido político que sostiene su supresión, sostiene, casi a sabiendas una reforma utópica, no realizable.

Es, seguramente, en virtud de esta consideración y a pesar de la cláusula del programa mínimo sobre la supresión del senado, que el malogrado senador socialista Enrique del Valle Iberlucea—que no puede ser tildado de reformista—presentó en la sesión del 3 de agosto de 1915 y lo reprodujo en la sesión del 2 de julio de 1918, un proyecto de ley de reforma del senado en el sentido de su elección popular y la reducción del tiempo del mandato senatorial.

Entre los fundamentos de su proyecto de ley, siempre eruditos, del senador del Valle Iberlucea, entresacamos algunos párrafos interesantes. "Cambiar la naturaleza esencial del senado — dice — haciéndolo emanar directamente de la soberanía nacional, puede importar un notable progreso político para la república. Si hacemos de él una cámara popular por su origen, por su carácter y por su composición, conseguiremos convertirlo en una fuerza eficiente de la democracia, en un eficaz colaborador del mejoramiento económico y social del pueblo". "En cuanto al cambio del modo de elección de los senadores — agrega — considero que es ésta una reforma esencial, reclamada por la opinión pública y abonada por los antecedentes de otros estados". Y termina sus fundamentos con este párrafo elocuente: "Convoquemos una convención nacional y estemos seguros, señores senadores, de que si no habremos realizado el sacrificio de los privilegiados de la asamblea de la revolución francesa, al renunciar a sus derechos feudales, habremos seguido el noble ejemplo de los senadores de los Estados Unidos modelo de república, cuando sancionaron la enmienda constitucional sobre la forma de su elección, mereciendo así, señor presidente, la simpatía y el aplauso de la democracia argentina".

Es de notar que cuando el senador del Valle Iberlucea presentó el proyecto de reforma del senado, en 1915 y 1918, aun no habían surgido en Europa, las nuevas repúblicas, aceptando todas

MINISTRO EMPAPELADOR

¿Hasta cuando proseguirá su tarea de empapelar la república con papel depreciado?

HIPOCRESIA

En el órgano oficial del irigoyenismo aparecía ayer, con grandes títulos a cinco columnas, la crónica referente al transporte del cadáver del niño Gabriel Juárez, muerto a consecuencia de las heridas que le fueran inferidas por la policía de Mackenna el 8 del corriente, según lo refiere la hoja citada, por haber gritado ¡viva Irigoyen!, y según otras versiones, debido a un accidente casual.

Queremos admitir por un momento que se trate de un crimen cobarde tal como lo refiere el órgano personalista, por más que resulte repugnante a los sentimientos elementales de humanidad, y un tanto inverosímil. En este caso sólo cabía condenar enérgicamente el hecho y exigir el castigo de los culpables, como ocurre en circunstancias análogas, y en tal sentido todo el mundo se habría asociado a la protesta sin distinción de bandos políticos.

Pero el despliegue insospechado de los elementos irigoyenistas que tomaron parte en el acto, y la extraordinaria resonancia que se ha pretendido dar al mismo, muestra con toda evidencia que por encima de la legítima y natural indignación producida por el presunto delito, interesa a aquéllos explotarlo con fines políticos, en un momento en que está todavía latente la esperanza de un triunfo tan ambicionado como incierto en la provincia de Córdoba.

No es posible pensar de otro modo cuando se ve entre los exponentes del duelo personalista al mismo señor Hipólito Irigoyen, al autor o inspirador de la semana trágica de enero, y el organizador de la matanza de Santa Cruz, donde cayeron centenares de obreros culpables de exigir mejores condiciones de vida y de salario.

Gente que ha permanecido impasible ante esos crímenes no tienen el derecho de erigirse en campeones del respeto a la vida humana, so pena de aparecer lo que son en realidad, es decir hipócritas y farsantes.

CRÓNICO

Nuevamente, los haberes de los obreros del ministerio de obras públicas se hallan impagos

¿Necesitaremos de un permanente doctor Ortiz?

Porque ocurre que este mes — ¡también! — el Estado se halla en mora con sus modestos servidores del ministerio de obras públicas.

¿Acaso es indispensable que medie mensualmente la solemnidad de un acuerdo de ministros, para decidir un hecho normal y mecánico de la vida administrativa?

De ser así, habría que buscar la causa en la turgencia ilegal de algunas partidas, o en la distracción de otras en objetos extraños a su destino.

Prescindiendo del esclarecimiento de estas hipótesis, lo real, lo palpable y urgente es la angustia que aquel retraso lleva a los hogares afectados. Y a esto, ni como gobernante ni como hombre puede ser indiferente el ministro del ramo.

El matonismo en la provincia de Buenos Aires

Cuando se menciona el matonismo, refiriéndose a esta o aquella localidad del interior, se designa generalmente a un grupo de sujetos criminales relacionados más o menos visiblemente con las autoridades, a las que suelen prestar "servicios" en aquellos casos en que no sería prudente ni oportuno, para aquéllas, ensayar una acción determinada, en forma, diremos así, legal contra los opositores.

Cuando el calabozo y las amenazas no surten efecto, y es preciso acabar con una situación peligrosa, el matón es el encargado de liquidarla con un golpe de audacia, que generalmente realiza con mano certera y firme, seguro de que en una u otra forma podrá librarse de las consecuencias de su crimen, debido a la alta protección que le dispensa algún personaje encumbrado, a veces el gobernador en persona, el jefe de policía, etc.

Es lógico que el que goza de esa situación tan privilegiada y excepcional, aproveche luego, para dirimir sus asuntos particulares, de las franquicias que le otorga su familiaridad con gente de tan alta alcurnia, y obre en consecuencia, con los mismos resultados de impunidad que son de estilo en sus actividades "políticas".

Estas consideraciones nos vienen a la pluma al enterarnos de un crimen vulgar ocurrido anteayer en La Plata, y cuyo protagonista es un sujeto de larga fama, muy conocido por la policía por anteriores delitos que, por una u otra circunstancia, no merecieron la sanción de la justicia, porque el referido individuo ejerce, según la voz pública, las funciones de matón al servicio de algún caudillo influyente de la provincia.

Sin entrar en el mérito del suceso, porque no viene al caso, y con el solo objeto de dejar sentada una nueva comprobación de lo que tantas veces hemos dicho acerca de la plaga del matonismo como de un aspecto repulsivo de la política criolla, cabe agregar que el matador de Isidro Roig, Enrique Bozarelli, ha figurado muchas veces en las crónicas policiales, por delitos que se le imputaban, sin que en ningún caso le fuera aplicado el castigo merecido. Se cita entre otros un episodio en que Bozarelli figura apaleando a su propio padre, y luego resistiéndose a mano armada a entregarse a la policía, en cuyo caso recibió un balazo en el vientre, del que curó con dificultad, saliendo absuelto de culpa y cargo.

En otra circunstancia, Bozarelli resulta complicado como autor principal en el asesinato de un tal Galetti, pero, nuevamente, la justicia se declaró poco informada para condenarlo, por lo que recobró al poco tiempo la libertad.

Hace ahora pocos días, el último domingo de carnaval, Bozarelli transitaba por el coso local, y al cruzarse con José Galetti, hermano de su presunta víctima, le agredió a tiros de revólver, hiriéndolo en un hombro e hiriendo a la vez a otras dos personas.

También en esta oportunidad "faltó la prueba", y Bozarelli fué declarado inocente.

¿Se quiere un ejemplo más concluyente de que el matonismo es el producto genuino de la política criolla?

Del diccionario de la política criolla

La influencia de la política criolla en el lenguaje corriente no es una mera suposición, tan es cierto que en distintas ocasiones la hemos puesto de relieve con hechos fehacientes.

Así, a modo de ejemplo, se sabe que cuando una dama rica tiene la costumbre de apoderarse de lo ajeno se dice que está "afectada de cleptomanía", lo que en caso de tratarse de una sirvienta se le llamaría, lisa y llanamente, ladrona.

De igual suerte, de un funcionario que malversa o roba los caudales públicos, se suele decir que ha cometido "irregularidades"; y de un asesino más o menos encumbrado, que ha tenido un "incidente".

En el servicio telegráfico de "La Nación" de ayer, puede verse un "espécimen" caracterizado de la anomalía que citamos.

Se habla allí de un "incidente político en el Paraguay", de cuyas consecuencias ha resultado un muerto y un herido.

El hecho ocurrió así: El caudillo schaerista Aguirre, agredió a tiros al jefe político, hiriéndole en una pierna. Este, al defenderse, mató al agresor de dos tiros en la cabeza.

Nos parece que como "incidente político" el episodio no tiene desperdicios.

¿Usaríase el mismo eufemismo en caso de tratarse de gente del pueblo?

CHAPA GRATIS

El número de propietarios de automóviles que gozan de la franquicia de la "chapa gratis", que acuerda la municipalidad a quienes tengan cuñas suficientes como para obtener ese favor, es elevadísimo.

En varias ocasiones se habló de restringir el reparto de esas chapas, que se hace poco menos que a la marchanta; pero nada se ha hecho en ese sentido, y por el contrario, más bien parece que se quieren mantener las que hace rato debieron haberse retirado de la circulación.

En efecto; aún circulan automóviles con chapas de años atrás; entre ellos, uno del año 1923, lo que evidentemente señala una curiosa interpretación de las disposiciones vigentes por parte de los inspectores de tráfico y un abuso del propietario del auto, que no se sabe si goza de ese privilegio con suficientes títulos, admitiendo que entre los autos con chapa gratis haya alguno que justifique la exoneración del pago de la patente.

SOCIEDAD LUZ

INAUGURACION DE CURSOS

El lunes 23 del corriente tendrá lugar la inauguración oficial de los cursos.

En este acto hablarán el presidente de la institución doctor Giménez y el director de los cursos profesor J. H. Porto, que harán conocer el plan de acción que la Sociedad Luz se propone desarrollar en el año.

En este acto se hará una exhibición de películas científicas.

La inscripción de alumnos continuará abierta hasta el 31 de marzo.

Igualmente continúa abierta la lista de profesores voluntarios que quieran prestar servicios a la institución.

---

ellas el sistema bicamarista de gobierno.

El ambiente político argentino está maduro para una reforma del senado. Si el Partido Socialista — con su energía, inteligencia y prestigio — la apoya decididamente, la reforma del senado será pronto un hecho. Pero, si se empeña en su actual actitud negativa exigiendo la supresión del senado, no solamente no lo conseguirá, sino que estorbará, y tal vez impedirá, su necesaria y útil reforma.

Las actitudes políticas extremas y negativas nunca fueron conducentes. El Partido Socialista en la Argentina jamás fué partidario de tales actitudes. Suprímase, pues, de su programa mínimo la actual cláusula referente al senado, y acéptese en cambio los dos artículos nuevos sobre la reforma del senado y rechazados por el congreso de Córdoba. El primer artículo es idéntico al presentado por el senador del Valle Iberlucea y se refiere a la elección y duración de los senadores, y el segundo es nuevo en su género, y que no existe en las constituciones de las nuevas repúblicas europeas, y que asegura en última instancia la preeminencia de la cámara de diputados sobre el senado.

Si el Partido Socialista introduce los dos artículos sobre la reforma del senado en su programa mínimo habrá contribuído a que se cumpla el deseo del malogrado senador del Valle Iberlucea, quien dijo en sus fundamentos en favor de la reforma del senado: "Conseguiremos convertirlo—se refiere al senado — en una fuerza eficiente de la democracia, en un eficaz colaborador del mejoramiento económico y social del pueblo".

Marzo de 1925.

Fe de erratas — En la primera parte de este artículo, publicada ayer, en el párrafo que se refiere a Rusia, por error, se dijo voto directo en vez de voto indirecto.

Para su mejor comprensión reeditamos el párrafo mencionado que dice así:

Rusia fué la primera república surgida de la gran guerra. La revolución del 12 de marzo de 1917, y la revolución bolchevique del 7 de noviembre del mismo año, han proclamado la república socialista y federal de los soviets. Rusia es una república federal y bicamarista. La cámara de diputados se compone de 414 miembros, elegidos por el voto indirecto y calificado del pueblo, y el senado, o consejo de nacionalidades, creado en el mes de febrero de 1924, está compuesto de 100 senadores: 5 por cada república autónoma e independiente, y uno por cada región autónoma.

El ministerio de marina es una agencia de las empresas navieras

Una nota absurda, redactada por los armadores y oficializada por el ministro de marina

¿Cuándo reanudará sus trabajos en la liga patriótica anglo-argentina el almirante Domecq García?

Ayer, en la secretaría del ministerio de marina, se entregó a los periodistas la siguiente nota:

"Una comisión de armadores nacionales pertenecientes al Centro de Cabotaje Argentino, al Comité de Armadores de la Costa Sud y Centro de Lancheros del Puerto de la Capital, se entrevistó esta mañana con el señor ministro de marina, con relación al movimiento de reorganización que ha iniciado la Federación Obrera Marítima, reorganización que traería, a juicio de los armadores, nuevamente la intranquilidad al gremio marítimo, si las altas autoridades del país no continuaran manteniendo la justiciera actitud que ha permitido la normalización de los servicios de transporte por agua.

Manifiestan los armadores que tanto ellos como los tripulantes de sus buques trabajan en perfecta armonía, aumentando el tráfico en forma satisfactoria y presentándose en estos momentos el agradable espectáculo de ser el número total de tripulantes embarcados el mayor existente en los buques de matrícula nacional, desde muchos años a la fecha; a tal punto, que será necesaria la pronta habilitación de nuevos capitanes y baqueanos de cabotaje, por no existir uno solo disponible en la actualidad.

También se refirieron a la correctísima interpretación que da el señor prefecto general marítimo a las órdenes emanadas del señor ministro, lo que constituye una eficaz garantía para el desenvolvimiento normal del trabajo a bordo en todos los puertos de la república, y que esperan se continuará respetando y haciendo respetar las leyes y ordenanzas respectivas, como se hace actualmente para bien del país.

Declaran los armadores que no son verdaderamente los tripulantes, **los verdaderos trabajadores**, quienes se ocupan de esta reorganización, sino elementos agitadores conocidos que nunca han pisado la cubierta de los buques como hombres de trabajo.

Los armadores nacionales solicitarán en breve una audiencia al señor presidente de la nación, con objeto de manifestar su agrado por la forma en que actualmente, gracias a sus acertadas disposiciones, se desenvuelve el trabajo marítimo y portuario."

EL MINISTERIO DE MARINA ES UNA AGENCIA DE LAS EMPRESAS NAVIERAS—

La nota se recomienda por sí sola. ¿Fué escrita en el ministerio de marina? No. El ministro aceptó el inconcebible papel de "oficializar" una nota, preparada y hecha en la empresa de navegación Delfino, casa que capitanea a los armadores en esta ofensiva contra los trabajadores del mar.

En el ministerio se dieron cuenta de su inadmisible actitud, pues al entregar la nota a los periodistas, se les rogó encarecidamente que se callaran su origen oficial.

Vimos que los diarios de la tarde de ayer cumplieron la consigna, publicando la anterior nota, con ligeras modificaciones de forma, y callando que la debían al ministerio de marina.

Nosotros rompemos la consigna, porque la moral periodística al uso sólo está hecha para los que no vacilan en aceptar el triste oficio de instrumentos y cómplices de las peores maniobras, porque es ella una prueba de una verdad que no por vieja ha pasado de moda: el ministerio de marina es una agencia de las empresas navieras.

TRES PUNTOS FUNDAMENTALES—

Con leerla se ve en seguida que son tres los puntos fundamentales que interesan a los armadores:

1o. — Impedir la reorganización de los trabajadores del mar.

2o. — Calificar de "agitadores profesionales" a los trabajadores que por militar en su organización de clase, demuestran mejor conciencia.

3o. — Salvar al prefecto general marítimo, señor Hermelo.

LA ABSURDA ACTITUD DEL MINISTRO DE MARINA—

Claro está que los armadores están en su derecho al hacer lo que conviene a sus intereses inmediatos. En todo caso es al gobierno a quien corresponde intervenir cuando esos intereses personales son contrarios al interés general y permanente del país.

Lo absurdo, es el caso del ministro de marina, almirante Domecq García.

Al oficializar las maniobras patronales contra la organización proletaria, compromete de hecho al gobierno nacional que con su adhesión a la Liga de las naciones hizo suyo este principio: "El trabajo humano no puede ser considerado como una mercancía"; y se comprometió a cumplir y hacer cumplir en el país las leyes obreras de carácter universal.

Demuestra su incapacidad, y pone en ridículo al presidente, admitiendo el gastado estribillo de los "agitadores profesionales".

Y se anticipa al doctor Alvear, cuando pretende prejuzgar oficialmente en el caso de Hermelo, pues no ignora que una comisión de la F. O. M. debe visitar al presidente para pedirle, con una larga lista de cargos graves, la destitución del prefecto general.

ERA INEVITABLE—

No debe extrañarnos, sin embargo, la actitud del ministro de marina.

Es un hombre de cerebro pequeño, amigo de Carlés, cofundador de la Liga patriótica angloargentina, mezquino en sus miras, y a veces peligroso megalómano.

En realidad, es un señor consecuente. ¿Por qué no había ahora de convertirse en instrumento de los armadores, si lo fué ya antes, cuando la última huelga?

UN ANTECEDENTE PRECIOSO—

Poco antes de la última huelga general marítima, un representante de los armadores dijo en "La Nación" que ellos querían:

El desconocimiento de la F. O. M. para representar a nadie.

La postergación de la legislación sobre contrato colectivo, hasta tanto se pudieran apreciar bien sus bondades y peligros, sobre todo sus peligros.

El contrato individual entre el armador, representado por el capitán, y el hombre de mar.

Tres puntos que se pueden reducir a uno solo: tener sujetos como esclavos a los trabajadores del mar.

Con ello los armadores declaraban la guerra al país, pues no otro significado tiene, hoy, un lenguaje de tan cínico egoísmo.

¿Qué hizo el ministro de marina? ¿Llamar al orden a los armadores? ¿Decirles que por encima de sus intereses están los intereses generales y permanentes del país, y que éstos exigen no la anarquía propia de la desorganización, sino la evolución fecunda en su normalidad y cuya única garantía es el máximo desarrollo de la conciencia colectiva, en el mundo del trabajo y en el del capital? ¿Hacerles entender, por cualquier medio, que hace rato la república abolió la esclavitud?

No.

El señor Domecq García se puso a las órdenes de los armadores, como ahora y respondiendo a Muzio, que lo interpeló, en nombre y representación del grupo parlamentario socialista, declaró (sesión del 29 de agosto ppdo.) que la escuadra estaba en el puerto a disposición del P. E..., y de los navieros!

En LA VANGUARDIA y en la cámara pedimos la renuncia del ministro Domecq García.

DURO DE EPIDERMIS—

Pero el almirante Domecq García no renunció.

Tampoco lo hicieron renunciar.

DEBE IRSE—

¿Lo hará ahora

Su último gesto ha colmado la medida.

No está al frente del ministerio de marina, cuyos gastos paga el pueblo con millones que podrían tener más útil y necesario destino, para ser correveidile de los armadores.

No está allí tampoco para hacer patriotismo al 100 o|o.

El señor Domecq García debe irse de una vez. Lo espera su mentor Carlés en las oscuras covachas de la Liga patriótica anglo argentina.

Si no se va por su voluntad, el presidente, que en última instancia carga con los disparates y arbitrariedades de sus ministros, debe licenciarlo.

En la quema de las basuras

Ayer por la tarde, el juez correccional, doctor Ortega, en compañía de empleados del tribunal, los jefes de la sección menores, Leopoldo Lugones (hijo) y Vicente Fuscaldo; el subcomisario de la sección 34a., Alcides; oficial Salgado, agentes Cosanata, Bravo, Aguirre y los ciudadanos Eduardo Costa y Aníbal D'Agostino, concurrieron a la quema de las basuras, situada detrás del Parque de los Patricios, con el propósito de efectuar una batida contra las numerosas personas, hombres, mujeres y niños, que se ocupan en remover los residuos para vender los huesos, latas, papel, etc., que logran recoger.

Después que la policía había efectuado varios arrestos, un sujeto que huyó, armado de una cuchilla, agredió al subcomisario Alcides, y luego otros hombres que se agregaron a aquél, atacaron al juez doctor Ortega, quien, a pesar de ser protegido por el agente Bravo, resultó con las ropas cortadas a la altura del vientre.

Por su parte, Lugones desenfundó un revólver y repeliendo la agresión, de que eran objeto hizo varios disparos, lo que provocó un tiroteo entre ambos bandos.

Restablecida la calma, los agresores huyeron. Sin embargo, fué detenido Mario Gómez, de 28 años de edad, quien fué uno de los primeros en atacar a los funcionarios.

Se ha dado intervención a la comisaría de investigaciones a fin de individualizar a los autores del hecho.

Las defraudaciones en el colegio nacional Bernardino Rivadavia

DECRETO DEL P. E.

Como informáramos en nuestra edición anterior, ayer el ministerio de instrucción pública dió a conocer la siguiente información relacionada con los escándalos del referido establecimiento educacional.

La nota de referencia dice así:

"Como consecuencia del sumario instruído en el colegio nacional Bernardino Rivadavia y de la inspección practicada simultáneamente por el inspector señor Salinas y ante las deficiencias comprobadas por éste, en las actas de exámenes, en la forma de constitución de las mesas examinadoras y de llevar los libros oficiales del establecimiento y las graves irregularidades comprobadas en el manejo de fondos por el secretario-tesorero y otros hechos que acusan una falta de orden en su funcionamiento, por decreto del P. E. se ha dispuesto:

1o. Exonerar de sus cargos administrativos, directivos y docentes al secretario-tesorero y profesor del colegio nacional Bernardino Rivadavia, Constante A. Verri y pasar los antecedentes respectivos al ministerio fiscal para el ejercicio de las acciones penales y civiles pertinentes.

2o. Declarar cesantes al prosecretario L. Carlos Pérez y al mayordomo Juan García.

3o. Apercibir al rector y exhortarle a un más celoso control del movimiento administrativo económico y docente del establecimiento a su cargo.

4o. Prevenir al vicerrector Popolizio por las deficiencias constatadas por la inspección sobre exámenes y que le son imputables, por el turno en que se ha realizado.

5o. Pasar estas actuaciones a la inspección de enseñanza, para que haga reparar las fallas constatadas y cumplir lo decretado en el presente."

ADMINISTRATIVAS

Circulación de monedas de níquel

La Casa de Moneda, por intermedio de la tesorería general, ha hecho entrega a la Caja de Conversión de las siguientes piezas de níquel:

180.000 monedas de $ 0.20, con peso de 720.287 gramos, valor $ 36.000; 590.000 monedas de $ 010, con peso de 1.770.458 gramos, valor $ 59.000; 140.000 monedas de $ 0.05, con peso de 280.093 gramos, valor de $ 7.000. Total 910.000 monedas de $ 0.20, $ 0.10 y $ 0.05, con un peso total de gramos 2.770.838, y un valor de 102.000 pesos.

LAS ELECCIONES DEL 29 DE MARZO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA EN LAS SECCIONES 1.a y 2.a

La secretaría general de la Federación Socialista Bonaerense, prosiguiendo la campaña electoral para la elección de diputados por las secciones 1a. y 2a. de la provincia, ha organizado las siguientes conferencias:

HOY VIERNES

En **San Antonio de Areco**, candidato a diputado M. V. Besasso.

En **Haedo**, diputado José P. Baliño y diputado nacional Fernando de Andréis.

En **Tapiales**, ciudadano Felipe Di Tella.

MAÑANA SABADO 14

En **Campana**, diputado Silvio L. Ruggieri.

En **Marcos Paz**, diputado nacional Jacinto Oddone.

En **San Nicolás**, diputado J. Della Latta y candidato Rogelio L. Ameri.

En **Ramos Mejía**, diputado nacional José D. Castellanos y candidato José Loredo.

En **Florida**, diputado Humberto Barraza.

En **Victoria**, ciudadanos Tomás J. Scaglia y Gregorio M. Beschinsky.

DOMINGO 15

En **Acevedo**, de tarde, y **Pergamino**, de noche, diputado J. Della Latta.

En **Baradero**, candidato a diputado Carlos Del Ferne.

En **Las Heras**, diputado nacional Jacinto Oddone.

En **Pilar**, de tarde, candidato a diputado Rogelio L. Ameri.

En **San Martín**, de tarde, diputado José P. Baliño.

En **San Fernando**, de tarde, diputado José M. Lemos.

En **Zárate**, diputado Humberto Barraza.

En **Merlo**, candidato José Palmeiro.

En **Villa Luzuriaga**, candidato José Loredo.

En **Navarro**, diputado Agustín de Arrieta.

En **San Antonio de Areco (Villa Lía)**, ciudadano José Gierberg.

SEGUNDA JIRA DE LOS CIUDADANOS DOMINGO MARINO y JUAN CARLOS GOMEZ

La secretaría general de la Federación Bonaerense ha organizado esta segunda jira de los ciudadadons Marini y Gómez, por las localidades de Merlo, Moreno, G. Rodríguez, Luján y Suipacha, en las cuales no hay Centro Socialista constituído.

Dichos compañeros viajarán así:

Mañana 14, a las 8, que salen para **Rodríguez**, donde llegan a las 8.22 y permanecen hasta el

Lunes 16, a las 7.35, que salen para **Luján**, donde llegan a las 7.52 y se quedan hasta el

Miércoles 18, a las 8.43, que toman tren para **Suipacha**, que llegan a las 10.07. Se quedan ese día y el jueves 19.

En este pueblo recibirán instrucciones para proseguir viaje. Si así no sucediera, el viernes 20 regresarán a Buenos Aires en el tren que sale a las 7.28 y llega a las 10.40.

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

Concejo deliberante de Junín

PROYECTOS SOCIALISTAS — EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO EN CURSO — PREPARATIVOS PARA CELEBRAR EL 1o. DE MAYO

JUNIN, 12 — Se han presentado al concejo deliberante de la localidad tres proyectos socialistas.

Uno de ellos dispone la publicación de un boletín mensual municipal que tenga por objeto informar de todos los asuntos que atañen a la municipalidad, como ser: ordenanzas, decretos, inspecciones, crónica de sesiones del concejo, balances mensuales detallados, etc.

Por el segundo, se destina la suma de 10.000 pesos "para costear útiles y ropas a los niños en edad escolar cuyos padres lo soliciten, la que será entregada al presidente del consejo escolar la provisión de ropas y su distribución".

Para este servicio no se ha de exigir certificado de pobreza.

El tercero contempla la necesidad de estimular a las bibliotecas públicas y populares de barrios apartados que no tienen otro apoyo oficial, como lo son las bibliotecas "Juventud Estudiosa", "Florentino Ameghino", "Mariano Moreno" y "Paz y Trabajo". Al efecto se destina a cada una de ellas la suma de 50 pesos mensuales.

—Todavía está sin sanción el presupuesto para el corriente año, debido a incidencias surgidas en la comisión respectiva del concejo deliberante.

El martes pasado, a las 21 horas, debió empezarse la discusión pública del mismo, a cuyo efecto estaba citada esa corporación, lo que había despertado la consiguiente expectativa. Es lamentable que debido a la inasistencia de algunos concejales no se haya logrado quórum.

—En la última asamblea del Centro Social Demócrata se designó la comisión que debe correr con los trabajos preparatorios de la celebración del 1o. de Mayo.

DE ROSARIO

Noticias municipales

ROSARIO, 12.—Desde mañana viernes el concejo deliberante celebrará sesión por la noche, a las 21, en lugar de hacerlo por la tarde, como hasta ahora.

—Desde ayer ha entrado en vigencia la ordenanza que derogó la prohibición que existía para el tránsito de vehículos por la calle Córdoba a determinadas horas del día.

Obras en el río Carcarañá

ROSARIO, 12 — La dirección general de irrigación de la nación ha construído tres escalas para peces en el curso del río Carcarañá, formado, como se sabe, por la confluencia de los ríos Tercero y Cuarto en la provincia de Córdoba.

En dichas obras, que han sido entregadas al gobierno de esta provincia, se invirtió la cantidad de 33.100 pesos.

DE TUCUMAN

Ecos del carnaval sangriento

Conducta criminal de la policía

TUCUMAN, 12 — Acábase de descubrir la conducta criminal observada por el comisario de Los Herreros (Tales), el cual, en compañía del personal a sus órdenes, asaltó e hirió a tres vecinos.

Tanto el comisario como sus subalternos, obraron bajo la acción del alcohol, mientras se realizaba un baile de carnaval.

El estado de los heridos es grave.

La justicia del crimen ha prendido

(Continúa en la 4a. página)

Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Un numeroso núcleo de estudiantes sostendrá la candidatura del doctor Justo para decano

Entre un numeroso grupo de estudiantes de la Facultad de ciencias médicas, surgió la iniciativa de sostener el nombre del doctor Felipe A. Justo, para la candidatura a decano de dicha casa de estudios.

El anuncio de dicha candidatura ha encontrado el apoyo de las diversas tendencias del alumnado; al efecto, un núcleo de dirigentes estudiantiles se apersonó al profesor Justo manifestándole que la proclamación de su nombre para candidato a decano, satisfacía unánimemente al profesorado y alumnado de la casa.

El doctor Justo, es vicedecano, profesor suplente de higiene médica, titular de higiene y bromatología de la Facultad de ciencias médicas. Ex consejero y ex profesor titular de química biológica de la Facultad de agronomía y veterinaria. Diplomado en higiene en el Real Instituto de estudios superiores de Florencia (Italia).

Las adhesiones recibidas hasta la fecha son numerosas y los trabajos que se realizan están muy adelantos.

COLEGIOS NACIONALES

Colegio nacional Mariano Moreno — Los alumnos de ambos turnos del Colegio nacional Mariano Moreno que hayan obtenido matrícula, deberán presentarse con ella a la secretaría del establecimiento, en la forma siguiente:

Lunes 16, primer año; martes, 2o.; miércoles, 3o., y viernes, 4o., y 5o. años, debiendo hacerlo a las 8.30 del turno de la mañana y a las 14 los de la tarde.

Colegio nacional Bernardino Rivadavia — Por decreto del P. E. ha sido nombrado secretario tesorero del Colegio Bernardino Rivadavia al prosecretario del Colegio nacional Mariano Moreno, Antonio Garballino, al doctor José León Rodeyro, profesor de ciencias y letras del mismo establecimiento, en reemplazo de Verri, prosecretario, en reemplazo de L. Carlos Pérez, a Fernando Sanguinetti.

ESCUELA DE COMERCIO OESTE

Exámenes complementarios — Los alumnos de la escuela de comercio oeste que se disponen a rendir exámenes complementarios de 1o., 2o y 3er. años deberán presentarse a la secretaría de la escuela nacional de comercio sur a abonar los derechos de exámenes.

ESCUELA NORMAL No. 4

La dirección invita a los padres y madres, tutores o encargados de las alumnas inscriptas en esta escuela, a concurrir a la reunión que se realizará mañana sábado, a las 9 horas, a fin de tratar asuntos que interesan para que sus hijas puedan continuar sin dificultad en el establecimiento.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS N. 10

La dirección de la escuela normal de maestras Nº 10 ha invitado a los padres de las alumnas del curso normal de dicho establecimiento, a una reunión que se celebrará hoy, a las 9, en el mismo colegio.

Ayer fueron designados los alcaldes

Por decreto dictado ayer por la mesa directiva del concejo deliberante se designa a los siguientes ciudadanos para ejercer las funciones de alcaldes en las respectivas secciones:

1a. Teodoro Muñoz, 2a. Antonio Cagliotto, 3a. Francisco Donadio, 4a. Andrés Bontá, 5a. Juan B. Fragoni, 6a. Pedro Bini, 7a. Carmelo Cupre, 8a. Luis G. Repetto, 9a. Agustín Raffo, 10a. Alberto Dolce, 11a. Francisco A. Tarantini, 12a. Emilio López, 13a. [illegible] 14a. Rodolfo Tagliaretti, 15a. Edgardo Parma, 16a. José Bogliolo, 17a. [illegible] Rouco Oliva, 18a. Juan S. Muñoz, 19a. Pascual Gambino, 20a. José Moreno, 21a. Domingo Lamesa, 22a. Bernabé A. Núñez, 23a. Antonio Fasce, 24a. [illegible] Muscio, 25a. Antonio Parrilli, 26a. [illegible] Mo A. Muñoz, 27a. Ernesto Rosso, 28a. Luis H. Gómez, 29a. Lázaro Schapira, 30a. Juan Meilla, 31a. Romeo S. Tognini, 32a. Francisco Mena.

EXÍJA EL LEGÍTIMO
GIROLAMO PAGLIANO
QUE DEBERÁ TRAER IMPRESO EN LA ESTAMPILLA FISCAL EL NOMBRE DE SU ÚNICO REPRESENTANTE: E. FREY

UNION PATRONES, AYUDANTES, CONDUCTORES Y COMBUSTION INTERNA

(ADHERIDAS A LA FEDERACION OBRERA MARITIMA)

Sobre la publicación de un pretendido Centro de patrones y maquinistas

Hace unos días se han reunido los componentes de un pretendido "Centro de patrones y maquinistas de remolcadores de puerto", resolviendo hacer público que:

1. Ninguno de sus miembros ha asistido ni asistirá a las reuniones de reorganización.

2. "Han implantado el voto secreto y obligatorio".

3. Gestionan la personería jurídica.

4. Que la F. O. M. está compuesta por "una pequeña parte de marineros y mozos".

5. Que la reconocen las principales compañías, el prefecto y la comisión de revisión de los reglamentos de ordenanzas marítimas.

La comisión directiva de la sección del epígrafe ha considerado oportuno demostrar las falsedades y desatinos que esa publicación contiene y para ello, a la vez que para evitar confusiones, ha querido fraccionar las afirmaciones del centro en cuestión, para dar toda la claridad necesaria a esta refutación, impidiendo que mucha gente sea sorprendida en su buena fe.

En realidad, no pueden haber asistido a las reuniones de reorganización los afiliados al pretendido Centro, por la sencilla razón que al mismo pertenece un pequeño núcleo (una docena) de profesionales que han sido expulsados de la F. O. M., en virtud de haber sido siempre instrumentos incondicionales de las gerencias de las casas armadoras, especialmente del señor Dodero, que ha tenido en Bressia y sus acolitos los testaferros para todas las maquinaciones en contra de la organización. ¿Cómo podían haber asistido? El resto, los pocos asociados con que cuenta el Centro, lo están porque se les ha amenazado con despedirlos, pero tan pronto como las cosas vuelvan a su cauce normal han de incorporarse a la sección Patrones, conductores, etc., que cuenta con la casi totalidad de los obreros marítimos de las profesiones que representa nuestra entidad.

El pretendido centro está huérfano de apoyo del gremio y solamente se mantiene por la cooperación del señor Dodero y el prefecto general de puertos, patrocinantes de su creación y padres espirituales de los judas de los trabajadores marítimos.

Esperamos que nos indique en qué oportunidad han practicado el "voto secreto y obligatorio" y cuando han designado los representantes ante la C. de R. de los R. de O. M., qué asamblea efectuaron y cuántos han votado para que se atribuyan la representación del gremio.

La personería jurídica podrían obtenerla, no lo dudamos; para ello cuenta con las influencias que pudieran poner en juego los señores Dodero y Hermelo, gerente de la empresa Mihanovich y prefecto general marítimo, respectivamente, pero dudamos que ella sea suficiente para demostrar que se trata de una entidad seria, responsable y representativa de los patrones y maquinistas de remolcadores de puerto, porque periódicamente la policía allana locales de sociedades que cuentan con personería jurídica y que están compuestas por tahures que la emplean para realizar impunemente sus fechorías.

Nada nos sorprendería, pues, que la obtuvieran.

La última asamblea realizada desmiente categóricamente esas afirmaciones, que sólo colocan en ridículo a los componentes del centro, y el gremio tendrá oportunidad de demostrarlo en todas las ocasiones que sea necesario, para evidenciar que la F. O. M. representa al personal marítimo.

Ese reconocimiento no tiene ningún valor, y esta sección y la Federación O. Marítima demostrarán, ante quién o quienes corresponda, que la C. de R. de los R. de O. M. representa únicamente a los armadores, y gestionará la incorporación de los verdaderos representantes del gremio, designados ya por intermedio de la asamblea general, cuyo contralor ofrecerá todas las garantías que sean indispensables, o por intermedio de una elección a base de voto directo y secreto de los trabajadores marítimos.

Y con ello, con los resultados de la elección, nuestra sección demostrará que representa a la totalidad de los patrones y maquinistas, y la F. O. M., que está compuesta por el gremio marítimo, mientras que el centro aludido, auspiciado por el gerente de la empresa Mihanovich y el prefecto, y compuesto por una docena de traidores y un núcleo de profesionales, que lo están para conservar el puesto y no perder los títulos, quedará al descubierto demostrando que no son nada y no representan a nadie.

Propiciaremos nosotros el voto secreto y obligatorio, y esa práctica que invocan los que hacen como dirigentes del centro, servirá para ponerlos en ridículo ante propios y extraños.

Mientras tanto, nos remitimos a los hechos.

Federación G. Bonaerense

Reunión extraordinaria de la comisión general administrativa — Para hoy viernes, a las 18, están citados los miembros de la C. G. A., a fin de considerar asuntos de la mayor urgencia y de suma importancia. Se encarece puntualidad.

Federación Obrera Marítima

(Sección Mozos y Anexos)

REALIZARA ASAMBLEA GENERAL

La comisión administrativa convoca al gremio a la asamblea general, que se realizará el martes 17 corriente a las 18 horas en el local social Necochea 631, para tratar la siguiente orden del día: Acta anterior, balance, informe de la comisión, elección de 5 miembros para la comisión administrativa y de 2 miembros más tres suplentes para el consejo federal, asuntos varios.

Es de esperar que ningún mozo o anexo dejará de participar a esta asamblea dando en esta forma la prueba práctica de que la reorganización del gremio está en el firme propósito del personal marítimo de todas las categorías.

Federación Obrera del Ramo de Construcciones

(SINDICATO O. MARMOLISTAS)

La comisión directiva de este sindicato invita a todos los compañeros a hacer acto de presencia en la asamblea que se efectuará el día 15, domingo, a las 9 a. m., en el local social, Alsina 3223.

Pedimos que nadie falte, por tener que tratar un asunto de mucha importancia para el gremio en general, que sería confeccionar un nuevo pliego de condiciones para presentarlo a los patrones, pidiendo algunas mejoras sobre los jornales y abolición por completo del descuento de los aportes de la jubilación.

Orden del día a considerarse: Lectura del acta anterior. Balance y correspondencia. Tratar asunto de la Unión Sindical Argentina. Estudio del pliego de condiciones. Asuntos varios. — La comisión.

Sociedad de R. de Obreros en Dulce

Realizará asamblea en Paraná 134, hoy viernes, a las 20.30 horas, a los efectos de dar vitalidad e impulso a la organización.

Constructores de Carruajes, Carrocerías y Anexos

Se invita a los sócios y no socios, a la asamblea y conferencia que se realizará el 17 del corriente, a las 20 horas, en el local social, Méjico 2070.

Agrupación Socialista de Obreros en Calzado

Hoy viernes se reune la C. A., a las 20.30, en Méjico 2070.

Departamento N. del trabajo

ELECCIONES DE FERROVIARIOS

Bajo la presidencia del presidente del Departamento nacional del trabajo, y con asistencia del inspector de justicia, y actuando de secretario el del departamento, se reunió ayer a las once horas, en el salón de la presidencia del departamento, la junta electoral ferroviaria de la ley 11.308.

Entre otras cosas la junta estableció las siguientes resoluciones, a propósito de las elecciones a realizarse el 18 de abril próximo: Oficializar las boletas electorales de la Asociación ferroviaria nacional, atendiendo una solicitud de ésta en este sentido.

Entregar las padrones solicitados por la Asociación ferroviaria nacional y el comité pro-candidatura Miguel Leguía, tan pronto sean entregados por la imprenta.

Enviar una nota al director de correos pidiéndole indique a los empleados que "las sucursales y distritos de correos no deben de recibir ningún sobre conteniendo el voto y dirigido al Departamento nacional del trabajo, Córdoba 2255, antes del día 18 de abril próximo, fecha en que comenzará el acto eleccionario".

Comisionar al inspector de la sección ferroviaria, Dr. Confalonieri, a fin de que se ponga al habla con el personal encargado de la distribución de los sobres electorales, respecto de los talonarios de recibos que otorgará el Correo.

Entregar al correo los sobres restantes el día 27 del mes en curso a las diez horas, previo aviso al correo e invitación a las asociaciones y entidades ferroviarias.

Respondiendo a un deseo del ministro de obras públicas de que participen del acto electoral la mayor cantidad posible de empleados, la junta resolvió imprimir un volante para ser repartido entre el personal comprendido en la ley 11.308, y por medio del que se les recomienda la devolución al Departamento de las tarjetas domiciliarias, en base de las cuales se confeccionan los carnets y los padrones que permiten participar en el acto.

S. de R. Cajoneros, Funebreros y Anexos

ASAMBLEA GENERAL

Efectuará asamblea general mañana sábado, a las 15 horas, en Estados Unidos 3545, para considerar el siguiente orden del día:

Acta anterior; Balance; Correspondencia; ¿Qué resolución tomará el gremio ante la resolución del último congreso realizado por la F. O. R. A.?

LA UNION OBRERA LOCAL REALIZARA MAÑANA ASAMBLEA DE DELEGADOS

Extensa circular a los sindicatos adheridos

Cítase a los sindicatos adheridos a la asamblea general de delegados a realizarse mañana, a las 20.30 horas, en el local de la calle Rioja 835. Se considerará el siguiente orden del día: Actas: informe del C. L. y balances; reforma del C. O. del Comité por presos; designación del Comité pro presos; renovación del C. L.; nombramiento de 5 titulares y 9 suplentes.

Además este organismo central de la capital envió una extensa circular a los sindicatos adheridos, que dice:

Desde un tiempo a esta parte, la U. O. L. de Bs. As. se ha visto en la necesidad de remitir a los sindicatos diversas circulares destinadas a contestar imputaciones falsas, agresiones injustificadas, y aclarar sus actitudes y actuación, para que no quede ni la más pequeña duda en la mente de los militantes.

Nos hemos iniciado en el cumplimiento de nuestros deberes, con entusiasmo y fe, realizando una sana obra de propaganda sindical; hemos efectuado esfuerzos en pro de la unidad de los trabajadores, del fortalecimiento de los cuadros sindicales, cosas tan necesarias en estos momentos que, doloroso es confesarlo, pero necesario, la organización obrera de la Argentina atraviesa una de sus crisis más agudas.

Sin embargo, desde los primeros momentos nos hemos sentido obstaculizados; un ambiente de bajos rencores nos rodeó en todo instante, lo que trabó nuestra acción, desvió nuestras actividades, obligándonos a defender las arremetidas, a contestar las calumnias, a procurar que la división no sienta sus reales dentro de la organización más importante de la U. S. A., cual es la U. O. L. de Bs. As, lo que prácticamente equivaldría—para gozo del capitalismo—al desmembramiento de la única entidad capaz de reunir bajo su bandera, orientada en los principios de la lucha de clases, proclamando la consigna de la Unidad Proletaria a la parte más importante del proletariado argentino.

¿Por qué contra nosotros arrecian tantos ataques? ¿Con qué objeto? ¿La totalidad de los componentes del C. L. no comulgan con la manera de pensar de la casi totalidad del antiguo y nuevo C. C.? Por esa sencilla razón, aunque parezca inaudito, se nos quiere desalojar—no importa utilizando qué procedimientos—de la dirección de los organismos locales.

Mientras nosotros hemos siempre evidenciado la mejor disposición para trabajar de común acuerdo con cualquiera, siempre que fuera en provecho de la clase trabajadora, se nos ha procurado de obstaculizar en toda forma y con todo medio.

Ahora se repite el caso; un atropello incomprensible contra nuestro organismo, nos obliga a dirigir la presente circular a los sindicatos, para evitar que desconociendo las cosas, no sean sorprendidos en su buena fe.

Se trata de otra circular especial—esta vez del nuevo C. C.—dirigida a los sindicatos, hiriéndonos y planteando una situación que prácticamente significa un atropello contra la entidad representativa de los sindicatos locales. Es un paso más hacia la división y es por ello que violentándonos nos creemos en el ineludible deber de dirigirnos a las organizaciones de la capital, para expresarles cuál es la verdad de las cosas y proporcionarles los elementos de juicio necesarios a los efectos de que puedan tomar una resolución concordante con los intereses de la clase trabajadora.

LOS HECHOS—

Por la declaración hecha en la prensa y que adjuntamos para mayor ilustración, hemos ya relatado cuál era la situación del conflicto entre el C. L. y el C. C. y la modalidad que adquiría con la torpe resolución tomada por este último. Como respuesta a ella, sin comunicarnos nada, dirigen una circular especial a los sindicatos en la que plantea un serio conflicto, precisamente cuando todos estaban esperanzados que el planteado por el anterior C. C. se liquidaría en forma definitiva.

EL CONFLICTO CON EL C. C. DE LA U. S. A.—

¿Existe en verdad entre el C. C. de la U. S. A. y el Comité de la U. O. L. de Bs. As. un conflicto? Declaramos que no y lo hacemos en base de los siguientes hechos:

Las relaciones entre el C. L. y C. C. hasta en el instante que ésta remite la circular especial, se han mantenido en forma normal. Por nuestra parte, no hemos desconocido al C. C., sino que por el contrario hemos intentado estar con él, por los intereses de la organización, en buena armonía. Por parte del C. C. no tenemos en nuestro archivo ninguna comunicación en el sentido de que nos desconozca. Por el contrario, tenemos notas cordiales (la última de fecha febrero 18), en que acusa recibo de otras nuestras y nos informa de la situación interna de un sindicato.

Se dice en la circular especial que el comité local, por nota de 15 de diciembre, solicitaba la reanudación de las relaciones. ¿Cómo se podía hacer eso si las relaciones estaban interrumpidas únicamente con el C. C., repudiado por el proletariado regional, anormalidad que desaparecía al hacerse cargo de la dirección de la U. S. A. el nuevo C. C.? Lo cierto es que en esa nota no hacíamos otra cosa que comunicar la resolución tomada por la asamblea general de delegados de fecha 6 de diciembre.

EL INFORME DE LA COMISION INVESTIGADORA—

En el empeño evidente de defender al C. C. repudiado, el actual procede sin tino ni serenidad; y sobre todo no parece tener en cuent la situación delicada por que atraviesa la organización obrera.

Ya hemos visto cómo, en vez de liquidar el asunto, respetando el acuerdo soberano tomado por una asamblea de delegados sindicales, postergábalo designando una comisión investigadora. Ahora, ante la respuesta de la U. O. L. a la carta del C. C. de fecha 4 de febrero, envía ese informe a los sindicatos de la capital, recabando una resolución sobre el asunto. Esto significa pasar por encima de todo lo estatuído, de las normas establecidas; es atropellar al C. L.; es desconocer a los sindicatos que en una asamblea general de delegados, en la que estuvo presente el actual secretario de la U. S. A., Sebastián Ferrer, daban por definitivamente finiquitado este asunto, en la seguridad de que no volvería a plantearlo ante las organizaciones y se iniciaría una época de trabajo efectivo por la reorganización sindical.

El C. C. con dicha circular y remitiendo ese informe tendencioso a los sindicatos, se nivela al C. C. anterior; intenta defenderlo y salvar de la posición en que se colocó, por sus desaciertos o incapacidad evidente durante su permanencia al frente de la clase trabajadora (que en buena forma supo repudiarlo).

¿Qué dice ese informe de grave y tremendo que obligue al C. C. a tomar una medida que entraña — quiérase que no — un desconocimiento del C. L. y de la asamblea de delegados? Hagamos de ella un breve análisis, tras el cual los sindicatos podrán percatarse del grado de sinceridad con que se discute en asuntos tan fundamentales.

LA CRISIS—

Para explicar los motivos de la ruptura, se refiere al boletín y cae contra él y contra el C. L. Este demostró en su oportunidad que el boletín era objetivo y que en él no se enlodaba e insultaba a nadie. Pero silencia (y son cosas que nó puede ignorar) los insultos que de "Bandera Proletaria" lanzó repetidamente contra el C. L. y el lenguaje soez y procaz que empleó para atacar a destacados militantes sindicales o a instituciones responsables, lenguaje que mereciera el justificado repudio de todos los agremiados y una sanción enérgica de parte de la asamblea de delegados de la capital, realizada en fecha 6 de diciembre.

En realidad — y no decimos nada nuevo — la ruptura se debió a otras causas: recién iniciado en sus trabajos, abocado ante un problema de tan grande magnitud cual era el de la ley de jubilaciones, procede con tal torpeza, falta de tacto y habilidad, que hace abortar la huelga general de mayo. Repudiado por el proletariado, se le obligó a presentar la renuncia; desechado por el voto general, quiso desviar la atención de los trabajadores y de los sindicatos, planteando — aun perjudicando seriamente a los intereses de la clase trabajadora — una violenta situación de fuerza, que tendía a hacer recaer sobre el C. L. sus desaciertos y a intentar desalojarlo de la dirección de la U. O. L. de Buenos Aires.

LA HUELGA GENERAL DE MAYO — UN MANIFIESTO EXTRAÑO—

Es curioso que aún se hable de la huelga general de mayo contra la ley de jubilaciones. ¿Qué tiene que ver ese asunto con el actual C. L., que no intervino para nada en ella? A través de esa mención se pretenden dos cosas:

1o. Defender la actitud del ex C. C., desechado, en el conflicto en que tuvo una actuación tan dubitativa, extraña, que provocó la indignación general en toda la clase trabajadora.

2o. Aprovechar de una votación producida en el comité de huelga que dirigió el conflicto de mayo, para sacar conclusiones un tanto curiosas. Suponiendo que los hechos producidos en esas circunstancias, con la intervención del actual miembro del C. L., Brum, y del compañero Bijovsky, que ya no pertenece a él, fuese tal como se indica en el informe, ¿es un motivo para atropellar al C. L., que no participó en el conflicto, puesto que fué elegido posteriormente al mismo?

Sin embargo, debemos — en honor a la verdad, que debe primar por encima de todas las cosas — explicar cómo se han producido los hechos en aquella circunstancia, tal como se ha aclarado convenientemente en una asamblea general. ¿Cuál era el objeto de la votación a que se hace referencia? Decidir —ya saboteado y traicionado el conflicto—si se volvía al trabajo el 8 a las 18 horas o el día 9 a las 6 horas. Se ve claramente que no es una votación fundamental; en esa reunión, Bijovsky declaró que votaba por la vuelta el día 8 a las 18 horas, porque creía que no era necesario dilatarla más, ya que el C. C. había ahogado la huelga general. En el mismo sentido se expresó Brum.

El manifiesto salió a luz, no por esa votación puramente incidental, sino para señalar el sabotaje abierto que el C. C. de la U. S. A. de entonces había realizado hacia la huelga. Lo que ahora la C. I. saca a relucir a los fines puramente polémicos, no tiene ninguna importancia.

SINDICATOS QUE HAN DESCONOCIDO AL COMITE LOCAL—

El informe remarca muy especialmente los sindicatos que han desconocido el C. L.; se quiere impresionar a las organizaciones adheridas, aún defendiendo una mala causa que sienta un antecedente pernicioso para las buenas relaciones entre los distintos organismos sindicales. Ante todo declaramos que el C. L. no es el responsable de la situación planteada con el desconocimiento del mismo, por parte de varios sindicatos; por el contrario, ha intentado siempre estar en la mejor armonía con las organizaciones y está dispuesto a efectuar todos los esfuerzos necesarios, para restablecer la normalidad en las relaciones de la local con esos organismos. Se han dejado arrastrar por el apasionamiento polémico y el C. C., con su circular especial, los alienta por el mal camino.

Ya hemos explicado en el informe del C. L. los trámites realizados con los desconocimientos de varios sindicatos, que son: Marineros (que nos desconoció a los dos días de iniciado su actual C. L. en sus funciones), Foguistas, Cámara sindical de cocineros y pasteleros (que nos desconoció su C. A.), Caldereros y Calafates.

Pero en el informe se habla del desconocimiento de otros sindicatos, lo que nos deja sumamente sorprendidos.

UN HECHO GRAVE—

Se menciona, por ejemplo, a los sindicatos de Pintores, Rasqueteadores y Peones de Baradero, Metalúrgicos navales y Mozos y cocineros de Boca y Barracas. ¡Pero si esos sindicatos no nos han desconocido! Ponemos nuestro archivo a disposición de cualquier organización, para demostrar que esos sindicatos no han comunicado al C. L. ninguna resolución de desconocimiento hacia el C. L. Existe, empero, una: el sindicato de Metalúrgicos navales, con una nota fechada el 26 de febrero, y entregada personalmente por el compañero Chapella; recién el 3 de marzo comunica al C. L. una resolución de retiro de los delegados, tomada por una asamblea general del gremio, realizada en fecha 17 de septiembre de 1924. Y eso no es lo grave; lo verdaderamente grave es el siguiente hecho: Se resuelve en fecha 17 de septiembre retirar los delegados, y en fecha diciembre 6 de 1924 el sindicato de Metalúrgicos navales estaba representado con un delegado en la asamblea general realizada en esa fecha.

Esto indica un procedimiento doloso que creemos nuestro deber denunciar ante los sindicatos adheridos, para que comprendan hasta qué recursos se utilizan para dañar al C. L.

En cuanto al sindicato de la industria del mueble, tampoco comunicó la resolución a que se hace referencia.

CONCLUSIONES—

De todo lo dicho, se desprende que el informe está redactado con una parcialidad evidente, lo que no podía ser de otra forma, dados los camaradas que componían la comisión investigadora, todos caracterizados por su posición adversa hacia el C. L.

ACTIVIDADES DEL C. L.—

Uno de los motivos que determinó al C. C. a tomar la resolución por la que se nos atropella, es el párrafo del informe de la C. I. en que se habla de los desaciertos cometidos por el comité de la U. O. L. Es cierto que hemos cometido desaciertos; pero los que indica como tales, no lo son. Y aunque lo fuesen, son los sindicatos reunidos en asamblea de delegados, convocada para el próximo 14 de marzo, los encargados de juzgarlos. De nuestra actuación, responderemos ante los sindicatos adheridos, quienes las aprobarán o repudiarán. Pero nunca un C. C., que sabe cuáles son sus deberes, debe, en base de supuestos desaciertos, dirigirse a los sindicatos, pasando por encima del C. L.

PUNTO FINAL—

El C. L. está dispuesto a cortar de raíz en esta discusión, tan perjudicial para la clase trabajadora, sobre todo en estos momentos en que se quiere aunar todos los esfuerzos para lograr el agrupamiento de la clase trabajadora. En estos momentos en que de nuevo plantea ante el proletariado el gravísimo problema de la ley de jubilaciones — con el último decreto del P. E. sobre la elección de las cajas — problema capaz de agruparlo aún — con una política oportuna y eficaz.

Es por ello que, en vez de tomar la actitud concordante a la situación planteada por el C. C., respondiendo ántes a sus infinitos deseos de conservar por sobre todas las cosas la unidad de la U. S. A., continuará con sus actividades acostumbradas y se presentará serenamente ante la asamblea general de delegados que se efectuará el próximo sábado 14 de marzo."

POLVO GRASOSO PARA LA CARA

Los aumentos sobre los derechos de aduana e impuestos internos han encarecido de una manera notable este artículo de imprescindible necesidad para la mujer.

Además de eso, las cajas, las cintas, los estuches valen mucho más que el polvo que contienen.

Como cada mujer tiene su polvera, usan sólo el polvo que contienen las cajas y éstas se tiran. ¿Para qué pagarlas?

Preparamos un polvo grasoso, con las mejores materias primas y ricamente perfumado, al jazmín, heliotropo o violeta, que nada tienen que envidiar al extranjero, y lo vendemos suelto en paquetitos de:

125 gramos a $ 0.70 cada uno, lo que sale por kilo a $ 5.60

Farmacia Franco-Inglesa

LA MAYOR DEL MUNDO

Sarmiento y Florida Buenos Aires

Sindicato de Obreros en Calzado

INICIACION DE LA CAMPAÑA DE REORGANIZACION SINDICAL—

Comenzando la campaña de reorganización sindical, la C. A. ha resuelto realizar, hoy, a las 17.30, una asamblea en la calle Alsina 3223, citándose al efecto a los siguientes personales: Andueza, Rodríguez y Braceras, González y Cía., La Valle y Carlins, Pouchan, y Gargando.

Los trabajadores de estas casas deben concurrir a tan importante acto si quieren en realidad mejorar las condiciones de vida.

No hay que olvidar que los magnates de la industria están llevando a los hogares proletarios muchas calamidades, pues con la insistencia en seguir la rebaja de salarios, se persigue el fin de hacer pasar hambre a los que todo producen, a cambio de una insignificante remuneración.

En atención a los hechos que vienen sucediendo, por demás inaguantables, es que el gremio exhorta a los obreros en calzado a concurrir como un solo hombre a tan importante asamblea de reorganización sindical.

Varios miembros de la comisión administrativa del sindicato darán amplias y concretas explicaciones sobre los diferentes tópicos que en la actualidad han planteado los fabricantes.

Mozos y Anexos de Bs. Aires

REALIZARA UN GRAN FESTIVAL

Conmemorando su 7°. aniversario, este sindicato realizará el sábado 28, a las 21 horas, un gran festival en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Se desarrollará el siguiente programa: "Hijo del pueblo, por la orquesta. "La Internacional", por la orquesta. Representación del sainete cómico "Silvino Abrojo". Diálogo "Los chorros de oro". Gran baile familiar.

Unión Obreros Municipales

El personal obrero de la administración general de limpieza — La comisión administrativa invita a los asociados de todas las dependencias pertenecientes a la administración general de limpieza, a que concurran a la asamblea que se realizará mañana sábado, a las 20 horas, en el salón de la calle Méjico 2070, para tratar asuntos de la más alta importancia para los obreros ocupados en esa repartición.

Comisión Socialista Gremial

EL TRABAJO DE LAS MUJERES Y LOS NIÑOS EN LAS FABRICAS — CARESTIA DEL PAN — LEY DE JUBILACIONES—

El domingo, a las 17 horas, en las calles Humboit y Muñecas, se realizará una conferencia organizada por la Comisión Socialista Gremial, en donde hablarán, sobre los temas indicados, los ciudadanos Isidoro Ayala, Salvador Gómez y el concejal Miguel Briuolo.

Unión Ferroviaria

SECCION BUENOS AIRES SUD—

A todos los dependientes y auxiliares de la Sección Buenos Aires Sud y circunvecinas — Se les invita a concurrir a la reunión de la comisión pro estudio del escalafón de sueldos de auxiliares y dependientes o mandar proposiciones de mejoras a introducir, por escrito al secretario de la comisión de estudio, Aristóbulo del Valle 1944, el día 16 del actual, a las 20 horas.

SECCION TEMPERLEY (F. C. S.)—

El comité seccional convoca para hoy viernes, a las 20 horas a asamblea a los auxiliares, controladores y dependientes de encomiendas. Será considerada la siguiente orden del día: Nombramiento de delegado para discutir el escalafón; asuntos varios.

—Para mañana, a las 20 horas, asamblea general de la sección, con la siguiente orden del día: Acta; lectura de las circulares 2 y 4 de la U. F., y 13 de la J. Central; circular número 3; nombramiento de delegado al próximo congreso de la U. Ferroviaria; socios nuevos, y asuntos varios.

La Fraternidad

SECCION KILO I, F. C. SUD—

Se convoca a los socios de esta sección a la asamblea extraordinaria que se llevará a cabo hoy viernes, a las 16 horas, para tratar las proposiciones al próximo congreso general.

Federación de Obreros Pintores

La asamblea que esta Federación debía haber realizado el domingo 22 del ppdo. mes se ha postergado par el domingo próximo, a las 9 horas.

El orden del día a considerar es el siguiente: Acta anterior; informe de la anterior secretaría; informe de la comisión respecto a la casa Biaggini; renovación de la comisión administrativa; estado de la Federación; Asuntos varios.

La asamblea tendrá lugar en el local social, Alsina 3223.

Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica

EL CONFLICTO EN LA CANTABRICA

En la asamblea, que este personal efectuó el 10 del cte., para imponerse de la contestación dada por el directorio al pliego presentado oportunamente y, en vista que se proponía al personal se dirigiera individualmente a los capataces de secciones formulando los respectivos aumentos; se ha resuelto:

"El personal de las diversas secciones, que constituyen los talleres metalúrgicos de La Cantábrica, reunido en el día de la fecha, y atento a la contestación dada por el directorio al pedido formulado, indicando éste la necesidad de dirigirse individualmente a los respectivos capataces, a fin de reclamar el correspondiente aumento; y considerando:

Que los trabajadores tienen derecho a ser reconocidos en sus aspectos colectivos.

Que la demanda formulada y presentada al directorio, debe ser considerada y resuelta por el mismo.

Que los capataces, son y deben ser en todos los casos, simples distribuidores de trabajo. Todo lo relativo a salarios, procedimientos, etc., debe ser tratado y resuelto por una representación colectiva del personal y las personas autorizadas del directorio.

Que aceptar la indicación de la gerencia, no significaría otra cosa que perdurar en el odioso individualismo, tan simpático a la clase pudiente, afir-

CASIMIRES

superiores para Trajes de

HOMBRES y SEÑORAS

Nuestros casimires tienen 150 cm. de ancho. Garantizamos la calidad, el tinte y la novedad de los dibujos.

Vendemos por metro

lindos paños lisos y de fantasía para "estilo sastre".

Nuestros precios muy reducidos

permiten realizar una gran economía.

Juan Vaysse

1345-Rivadavia-1345

Información general del interior

(Continuación de la 2a. página)

a la detención de ese modelo de personal de policía.

Con este hecho sangriento, son varios ya en que la policía ha sido actora.

Legislatura tucumana

Holganza del senado

TUCUMAN, 12 — La nueva sesión que debió celebrar la cámara de senadores fracasó por no haber quórum.

Está pendiente en esta cámara, como único asunto a tratar, el proyecto de empréstito y la ley orgánica de las municipalidades.

El sector "radical" y algunos senadores "liberales", obstruyen el quórum.

Mientras no sesione el senado, la cámara de diputados no podrá reunirse, pues no tendrá más asuntos que tratar en el actual período de sesiones extraordinarias.

Espectáculo macabro en el cementerio

TUCUMAN, 12.—El numeroso público que acudió el domingo último al cementerio del norte, pudo presenciar un espectáculo triste y humillante.

De un sucio cajón, sin tapa, fué extraído el cadáver de un muchacho de 17 años, semidesnudo y ya en estado de descomposición, exhibiendo las llagas de la enfermedad que prematuramente le arrancara la vida.

El despojo humano, que no era más que una exposición de miseria que ponía en evidencia el egoísmo de ciertos hombres, fué colocado sobre una tabla mugrienta. Una nube de moscas revoloteaban y se posaban sobre él.

Si no por respecto a la personalidad humana, por lo menos por razones de higiene, creemos que podía evitarse semejante atentado a la salud pública.

Luego, los restos del infortunado joven, fueron colocados sobre una de las carretillas de las que se emplean para la extracción de basuras, siendo transportados así hasta la fosa.

Allí los hombres que llevaban la carretilla, a manera de sarcástico carro fúnebre, junto al borde de la tumba, levantaron el pequeño rodante y un ruido seco anunció la caída de un cuerpo humano.

El público que presenció tan macabro entierro, no pudo ocultar su indignación.

Nuevo Centro Socialista

Conferencia

TUCUMAN, 12 — El domingo último, en la villa 9 de Julio — prolongación del barrio norte de la ciudad — quedó constituído un centro socialista, con la presencia de treinta simpatizantes.

Presidió la asamblea el antiguo militante de nuestro partido, Rosa Mercado. Asistió también nuestro compañero, el diputado Vera Hernández y otros afiliados de los centros norte y sur.

La reunión fué entusiasta, notándose en todos los compañeros su adhesión al programa de nuestro partido.

El Centro Villa 9 de Julio se constituye en un barrio obrero y de vida activa.

Ha quedado fundado con 50 afiliados, todos trabajadores auténticos y que hacen esperar una acción fecunda en pro de los ideales del socialismo.

—Frente al ingenio Lastenia realizóse una conferencia organizada por la Federación Socialista Tucumana.

Ocupó primeramente la tribuna el compañero Vera Hernández, quien explicó ampliamente su obra legislativa realizada bajo el control de su partido, haciendo notar que mientras los legisladores de los demás partidos preocupábanse solamente de sus intereses particulares de perpetuar en la legislación todo aquello que significa el predominio de una clase social sobre la más numerosa, los representantes socialistas llevaban a la prédica un programa definido de interés social.

Resaltó la acción parlamentaria de su partido en la legislatura provincial, que fué dedicada con preferencia a la salud de los trabajadores y de sus hijos, implantando en los ingenios la asistencia médica permanente, con servicio de partera, salas de primeros auxilios, enfermerías y distribución de leche a los menores hasta los tres años de edad, proyecto sancionado ya en diputados y que en el senado — compuesto por latifundistas, dueños de ingenios y sus servidores — "dormía", sin atreverse esos falsos representantes ni a sancionarlo ni rechazarlo.

Refiriose luego a otros problemas — vivienda y mortalidad —, siendo escuchado con interés por los numerosos trabajadores que rodeaban la tribuna socialista.

Habló después el ciudadano A. Vischi, quien hizo resaltar la cobardía e indiferencia de muchos trabajadores, factores negativos para una acción obrera útil y estable.

A continuación criticó severamente a los partidos que engañan a la clase trabajadora, para así mantenerla en la corrupción o servirse de ella para fines subalternos.

El orador fué aplaudido en su atinada disertación.

Lastenia es un viejo baluarte socialista, donde siempre triunfa nuestro partido.

Nuevos hechos de sangre - La distribución de quinina

TUCUMAN, 12. — Continúan produciéndose hechos de sangre, los que están evidenciando las consecuencias trágicas que origina el abuso del alcohol.

En Yonopongo (Monteros), un sujeto hirió de gravedad a un vecino, y cuando el hermano de éste saliera en su defensa, fué agredido también, resultando muerto de una puñalada.

El criminal huyó.

—De distintos puntos de la campaña llegan informaciones de haber ocurrido hechos de sangre, como resultado del abuso alcohólico.

—El presidente del consejo nacional de higiene aclara, por intermedio de "La Gaceta", que la quinina será cobrada solamente a las empresas y ferrocarriles, siendo gratuita la distribución para el público.

Los obreros despedidos de los talleres de Tafí Viejo piden su readmisión

TUCUMAN, 12 — Siguen formulando sus justas protestas los numerosos trabajadores que fueron despedidos de los talleres de Tafí Viejo.

La pasada administración de los FF. CC. del Estado consideró inútiles los servicios de aquéllos mientras mantenía en las oficinas centenares de parásitos con elevados sueldos, pero que eran fieles sirvientes del irigoyenismo.

Se trata de la suerte de más de 500 familias, que se sienten afectadas por la desocupación de esos obreros.

Nuestro diputado hizo moción para que la cámara se dirigiera al presidente de la república pidiendo la readmisión de todos los despedidos, moción hecha a raíz de tan arbitraria resolución, pero fué rechazada por los legisladores titulados radicales y liberales, con una o dos excepciones.

En esta ocasión nuestro representante hizo notar la pérdida que significaba la cesantía de esos obreros para la economía de la provincia.

Los obreros despedidos, en las gestiones que realizan ahora para su readmisión, recuerdan la intervención socialista en el asunto.

La huelga de los obreros de los talleres de Tafí Viejo, como se recordará, fué motivada por solidaridad con todos los trabajadores, en el último mes de mayo, contra la famosa ley de jubilaciones.

Próximas elecciones de renovación legislativa en Santiago del Estero

Plataforma electoral y candidatos socialistas

SANTIAGO DEL ESTERO, 12 — En la asamblea celebrada el 7 del corriente por el Centro Socialista local, se resolvió concurrir a las próximas elecciones de diputados provinciales, a cuyo fin se aprobó la siguiente plataforelectoral:

1o. Supresión de todo impuesto que grave los artículos de primera necesidad, como así mismo los que afectan a la producción de alfalfa, carbón, leña y a su exportación.

2o. Ley de contribución territorial progresiva exceptuando los edificios y mejoras.

3o. Supresión de prebendas a la iglesia, asociaciones de beneficencia y corporaciones religiosas.

4o. Colonización de las tierras públicas, suministrando a los que quieran explotarlas personalmente una fracción del suelo y elementos para el trabajo.

5o. Reglamentación del trabajo agrícola y obligación de dar alojamiento higiénico a los arealariados del campo.

6o. Indemnización a los arrendatarios y agregados por las mejoras que dejen en los campos.

7o. Aplicación preferente de los recursos de la provincia al desarrollo de la instrucción primaria, laica, gratuita y obligatoria.

8o. Jornada legal de ocho horas de trabajo, salario mínimo y reglamentación del trabajo de las mujeres y niños.

9o. Reforma de la constitución de la provincia.

10. Municipalidad electiva por sufragio universal en todas las poblaciones de más de dos mil habitantes. Intendente electivo.

11. Represión severa del juego y el alcoholismo; fijación de fuertes impuestos a las tabernas y locales donde se vendan licores.

12. Ley de seguros contra accidentes, enfermedad, ancianidad y desocupación.

13. Terminación de canales proyectados; construcción de diques y embalses y preferente atención a la canalización en los departamentos que carecen de agua para el consumo e irrigación; limitación a su expresión mínima del impuesto al agua para el regadío.

En la misma asamblea se hizo la designación de candidatos a diputados, recayendo la elección en los ciudadanos Lázaro Criado, Salustiano Cordero, Federico V. Mackeprang y Ventura P. Luna.

LA SITUACIÓN SANTIAGUEÑA

Fracaso del nuevo gobierno

SANTIAGO DEL ESTERO, 12. — La ilusión que se produjo con la ascención al mando gubernativo de Domingo Medina, acerca de un mejoramiento en las prédicas administrativas, se está desvaneciendo paulatinamente, pues los apetitos desorbitados de los funcionarios que lo rodean están anulando por completo toda buena iniciativa que pudiera surgir, arrancando complacientes concesiones so pretexto de mantener en la apariencia, la unidad de las fuerzas que lo apoyan.

Y así, mientras la provincia atraviesa por un mal momento económico a consecuencia de la pérdida total de sus productos agrícolas determinada por la larga sequía e infinidad de plagas, las nuevas autoridades no se preocupan con la atención debida, del problema de la irrigación, de la vialidad, ni de otras necesidades públicas.

En cambio tiran continuamente de la cuerda de la percepción de impuestos, los cuales han sido aumentados considerablemente sobre los que regían anteriormente.

El concejo deliberante es otro cuerpo que ha ajustado el torniquete al contribuyente elevando el presupuesto del año 1924 que era de 550.000 pesos a 800.000, lo que hoy es una verdadera aberración. La inexperiencia de los nuevos ediles y la petulancia de algunos de ellos motivan estos desplantes que afectan a la industria, la producción y el comercio sano; no habiendo en su aplicación ningún criterio, pues por introducción de carradas de pasto seco o carbón, cuyo valor es más o menos $ 70 y $ 120 se cobra 0.50 ctvs. Otro tanto se cobra por la introducción de 500 ladrillos cuyo valor no es más que de $ 17; y así ocurre con muchos elementos necesarios.

Los trabajadores en general siguen durmiendo el sueño de la despreocupación, salvo pequeños núcleos de tres o cuatro gremios que siempre pugnan por unir a los demás, con resultados muy relativos.

El desquicio en la escuela primaria

Responsabilidad del consejo nacional de educación

FERNANDEZ (Santiago del Estero), 12 — El desquicio reinante en el consejo de educación y especialmente en lo que se refiere a la escuela primaria, es sencillamente desastroso.

No se trata de señalar los perjuicios que soporta el interior de la república, con la política de los señores miembros del consejo, que han abandonado por completo a la mayoría de las escuelas; que si algunas provinciales tienen mucho de taperas, las hay nacionales que por razones de higiene deberían ser quemadas, para evitar males graves e irremediables.

Pero dejando a un lado esto que ha dado en llamarse edificios escolares, voy a referirme a la falta de elementos escolares, por cuya razón las consecuencias son lamentables.

Para darse una idea de esta población, es necesario saber que el último censo, en un radio de 5 kilómetros, dió una población de 982 niños en edad escolar, de los cuales concurren a clase sólo un 35 o|o, siendo la escuela nacional la que absorbe el más alto porcentaje.

Las causas fundamentales de esta inasistencia tan elevada, se deben en gran parte a los gobiernos nacional y provincial, que en su afán de ubicar personal docente de filiación política oficial se olvidan del mejoramiento y ampliación de los edificios destinados a la enseñanza.

Así tenemos la escuela nacional sin puertas, ni revoques, en un estado tal de abandono, que la C. municipal se ha visto en la necesidad de empiazar para su refacción.

En estas condiciones ha dado principio a su labor escolar, pero ¡en qué condiciones!

Con una temperatura canicular, concurren 232 alumnos, en dos turnos, hallándose hacinados como esclavos, sin encontrar en qué sentarse, pues para esta cantidad sólo hay 30 bancos.

Esta escuela, la más concurrida en esta región, tuvo el año pasado una inscripción de 341 alumnos, cifra que no ha de disminuir este año, porque hay una cantidad de padres despreocupados que esperan los días sucesivos a la apertura, para hacer inscribir a sus hijos.

Esta situación irregular se viene repitiendo desde hace varios años, y a pesar de las gestiones de su director, nada se ha conseguido de los "distinguidos" miembros del consejo.

Desde hace dos años los niños no conocen el mapa de la República, en sus menores detalles, porque el único, antiquísimo, que existía, la polilla dió cuenta de él.

No es un cargo gratuito cuando afirmamos que en gran parte esta desidia se debe a las autoridades encargadas de velar por la salud mental del pueblo.

Hace 4 años que la población donó un lote de terreno de 60 x 40, situado en la parte más céntrica del pueblo; el consejo objetó; quería una hectárea, no se pudo conseguir.

Dadas las razones aducidas más tarde, por fin aceptó: de esto hace dos años, pero hasta ahora el consejo aun no ha autorizado a su representante en ésta para que firme la escritura respectiva.

La despreocupación es un hecho visible, mientras tanto 500 niños viven una vida salvaje, en esta bendita tierra de promisión, en esta santa región regenerada; aquí, donde el año pasado, de 91 defunciones, 72 fueron niños menores de dos años.

Donde el alcoholismo y la tuberculosis hacen estragos, donde la vivienda es el célebre rancho, sin piso, rodeado de "quincha", donde la miseria física y espiritual va carcomiendo a una generación de analfabetos.

La escuela en estas condiciones jamás cumplirá su misión y el analfabetismo crecerá como en sus mejores épocas, bajo el amparo de quienes están en la obligación de combatirlo.

HECHOS DIVERSOS

EL INCENDIO DE AYER

Los perjuicios ocasionados por el voraz incendio ocurrido ayer en los talleres de la Compañía General de Ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires se han calculado en 250.000 pesos.

DEL VAPOR "ASTURIANO" DESAPARECIERON VARIOS EQUIPAJES

Ayer por la mañana se presentaron ante el jefe de guardia del destacamento de la dársena sur de la prefectura, Aristarco M. Castro y Carlos Tomarelli, pasajeros llegados últimamente en el vapor Asturiano, y denunciaron que se hallan empeñados en dar con el paradero de sus equipajes que venían consignados a esta capital, y que desaparecieron de a bordo.

Los denunciantes avalúan lo perdido en 650 y 700 pesos, respectivamente.

ATAQUE DE INSOLACION

La señora Luisa B. de Grana, argentina, de 34 años, casada, domiciliada en la calle Alsina 1111, fué ayer víctima de un ataque de insolación, mientras se hallaba en la casa calle San Martín 275.

En una ambulancia de la asistencia pública fué trasladada a la casa central.

Su estado es bastante delicado.

ACCIDENTES DEL TRAFICO

El automóvil guiado por Augusto Grossi arrolló al menor Daimiro Núñez, de 16 años de edad, en momentos en que cruzaba la esquina de las calles Entre Ríos y Méjico.

Resultó el menor con heridas de carácter grave.

—Un camión, cuyo conductor huyó, atropelló a Donato Citera, de 5 años de edad, quien resultó con lesiones en diversas partes del cuerpo.

Ocurrió el accidente en las calles Centenera y Asamblea.

—En la esquina de las calles Rivadavia y Sáenz Peña, un ómnibus de la Compañía Argentina, derribó a Américo Crispoli, de 17 años, causándole lesiones graves.

La víctima marchaba montado en una bicicleta.

INCENDIO EN UNA TINTORERIA

En un edificio de siete pisos, sito en la calle Victoria 1502 al 1508, propiedad de Alberto Carlos Mayor, existe un taller de tintorería en el que ayer, por la tarde se produjo un incendio.

Inmediatamente, una dotación del cuerpo de bomberos concurrió con los elementos necesarios, y después de una breve lucha con el fuego, éste fué extinguido.

El dueño de la tintorería Wáshington, Andrés López de la Rica, manifiesta que el fuego debe haberse producido por un corto circuito. El local donde se produjo el incendio mide 6 metros por 7 y era destinado a depósito de ropas.

El comercio giraba con un capital de [illegible].000 pesos.

Los perjuicios son de cierta importancia aún cuando no han sido avaluados.

EJERCICIO ILEGAL DE LA MEDICINA

Fué detenido por la policía de la sección 20a., en la casa de la calle Liniers 1358, Samuel de la Rosa, quien ejercía la medicina sin título profesional.

SUICIDIO

Manuel Martínez, argentino, de 56 años de edad, domiciliado en la calle Azcuénaga 1039, que trabajaba como peón, se suicidó en la plaza Rodríguez Peña, descerrajándose un balazo en el parietal derecho.

Cuando concurrió un agente de la seccional 17a., de servicio en la esquina de las calles Callao y Paraguay, Martínez había dejado de existir.

TRIBUNALES

LAS FALSAS EXCEPCIONES MILITARES

Acusación fiscal — El procurador fiscal, doctor Sarmiento, se expidió en el proceso incoado contra Santos Calabró, argentino, de 24 años, casado, acusado por falsedad en documentos públicos, estafa y falsificación de sellos oficiales.

El procesado, previo convenido sobre determinada suma de dinero, recibía las libretas de enrolamiento de los ciudadanos en situación de prestar servicio militar, con el fin de exceptuarlos. Para realizar su propósito, que no era otro que el de defraudar al presunto exceptuado, insertaba, luego de pasado un tiempo, declaraciones falsas en las libretas de enrolamiento de los incautos. Estas declaraciones aparecían debidamente selladas por el escudo nacional y leyenda del distrito militar número 2, lo que también se comprobó luego era falsificado.

Pasaban así las libretas de enrolamiento a poder de sus dueños, quienes en ese acto, hacían entrega del precio pactado para la obtención de la excepción militar. En una de estas entregas medió un sujeto de nombre Andrés Ferreyra, quien se presentó en el domicilio del ciudadano Carmelo Rotondo, vestido de conscripto.

Declara el procurador fiscal en su requisitorio el delito imputado al acusado, se halla debidamente comprobado en autos, como asimismo su participación. En cuanto a Miguel Belpasso, amigo íntimo de Calabró, ha actuado en el hecho como mediador oficioso en la completa ignorancia cómo se desenvolvía aquél, y lo mismo puede decirse de Ernesto Raggio, José L. Paura, Carmelo Rotondo, José Segundo Pegoraro, Humberto Nicolás Viggiano y Enrique Francisco Dabondi, quienes, han resultado perjudicados por la maniobra de Calabró.

Dice en seguida el doctor Sarmiento que el procesado ha llevado a la práctica seis delitos independientes de defraudación, debiendo considerarse el delito que fija pena mayor, que es el de falsificación de sellos oficiales, previsto en el artículo 288, y luego acumular a éste los otros cinco casos análogos e independientes, a los efectos de la imposición de pena.

Teniendo en cuenta la gravedad del daño causado y los antecedentes del acusado, solicita el doctor Sarmiento se le imponga a éste la pena de 10 años de reclusión, inhabilidad especial por igual tiempo, con más la obligación de reparar el daño y perjuicio causado.

En cuanto a los demás actuantes en el asunto, piden sean sobreseídos definitivamente.

Asociaciones diversas

Biblioteca "Veladas de estudio después del trabajo", de Villa Porvenir (Avellaneda) — Esta biblioteca se ha trasladado al nuevo local sito en la calle Mendoza 1720 (Barrio Piñeiro).

—El 18 del corriente se iniciará un curso de corte y confección, para señoras y señoritas.

PERIODISMO

Los Pensadores — El número últimamente aparecido de esta popular y difundida revista que dirige Antonio Zamora, trae el siguiente sumario:

E. Munier, La estación (Portada); Redacción, Al margen de la vida que pasa (Comentarios); Rubio, Literatos venenosos, H. Wast; Luis R. Visconti, Temas de juventud; S. A. G., Epitafios; Juan Antonio Solari, Figuras; Roberto Mariani, "Los Rateros" (novela); Pedro Mata, El arte de vagar; Pedro Mille, La personalidad de Rudyar Kipling; Montiel Ballesteros, Compañero; Enrique M. Amorín, Canto a los González, Pedro Mata, Uno de tantos; Silverio Lanza, Un rey destronado; Leonidas Barletta, Breve noticia del ladrón; Juan José, "Bestias, hombres, dioses"; M. Gimeno, El fomento de la raza caballar; A. Labarca, Teodorinda; A. Labarca, Fecundidad; Carlos Pezoa Veliz, En el taller; Gabriela Mistral, La maestra rural; Israel Zeitlin, Poetas rusos contemporáneos; Juana de Ibarbourou, La cocinera; Joaquín Dicenta, ¡No!; Federico Nietszche, Máximas y chistes; Alvaro Yunque, Los dos mendigos; Redacción, Cartas abiertas; P. González Alberdi, Un universitario; Los grandes pensadores, Platón; Conan Doyle, Sus aventuras en Africa; Redacción, La nota roja; Concepción Arenal, El dolor; E. T. Baradlay, En la orilla del bosque; Juan Pedro Calou, Poemas truncos; Manuel A. Seoane, La tiranía en el Perú; Afanasiev, La bruja Baba-Yaga; Francisco Villaespesa, Caperucita; A. Cullas, El estudio; La nueva ciencia, Como curarse sin drogas; Max y Alex Fischer, Una promesa imprudente; Juan Jaurés, El coraje; Care Kiermeier, Sueño; Redacción, Glosario político; Tratamientos, bibliografía, etc.

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional

REUNION ORDINARIA DEL 23 DE FEBRERO

Presentes: Di Tella, González Iramain, González Maseda, Paolucci, Revol y Spinetto. Ausentes con aviso: Bunge, Manacorda y Zaccagnini. Ausentes sin aviso: Giusti y Oddone. Preside: González Iramain.

Acta — Se da lectura y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Mitin pro separación de la iglesia del Estado — Se faculta a la secretaría para fijar la fecha de realización del mitin pro separación de la iglesia del Estado y designar los oradores que deberán hablar en el mismo.

Afiliación por domicilio — Se posterga la consideración de este asunto para una próxima reunión.

Asunto Baliño — Se acuerda solicitar a la Junta de la Federación Bonaerense remita copia de la resolución adoptada por la misma en el asunto planteado por el Centro de la 3a. La Plata, al diputado provincial José P. Baliño.

Plataformas electorales — Se aprueban los proyectos de plataforma electoral que envían la Federación Socialista Bonaerense y el Centro de Concepción del Uruguay.

Partido Socialista de Francia — Invita a nuestro Partido a estar representado en el XXII congreso nacional que celebró durante los días 8 al 12 del corriente mes en la ciudad de Grenoble.

Reconocimiento de antigüedad — Se resuelve favorablemente un pedido del Centro de Mar del Plata, reconociendo su antigüedad en el Partido al afiliado reingresante, Fiorino Colombo, por haberla solicitado dentro del plazo que al efecto señaló el Comité.

Centro de Concepción del Uruguay — Comunica que concurre a elecciones municipales y pide al Comité ayuda pecuniaria. Se le acuerdan 100 pesos.

Centro de Piñeiro — Se toma nota de una comunicación del Centro de Piñeiro dando cuenta de una resolución de asamblea, relativa al asunto del ciudadano Pedro E. Pico.

Nota del ciudadano Faustino Pena (h.) — Consulta al Comité sobre el alcance que debe darse al artículo 2o. de los estatutos en lo que se refiere a la obligatoriedad de agremiarse. Resuélvese contestar que el Comité estima que todo afiliado debe pertenecer a su gremio, siempre que una causa justificada no se lo impida.

Centro Tigre Islas — Pide que el Comité someta al voto general la supresión del artículo 2o., sección D, del nuevo programa mínimo. Se acuerda hacerle saber que debe dirigirse a los centros.

Agrupación gastronómica — Comunica la expulsión del ciudadano Pablo Brú.

Delegado ante la Internacional — El ciudadano Basilio Vidal informa no poder aceptar la representación de nuestro Partido ante la Internacional. Se designa en su reemplazo al ciudadano Eugenio Etchegoin.

Dietas del diputado De Andréis — El Centro de la 14a., capital, censura al diputado De Andréis por el atraso en abonar sus dietas a la caja del Partido.

—El Centro de la 5a., capital, pide informes sobre el mismo asunto.

Centro de la 1a., Córdoba — Envía una proposición sobre el desarrollo del Socialismo en Siria y El Líbano. Resuélvese enviar copia a la Internacional.

Congreso de Córdoba — Se acuerda la impresión de 5.000 ejemplares, formato informe, conteniendo la versión taquigráfica del congreso de Córdoba.

Comisión de estatutos — Se aprueba el siguiente despacho de la comisión de estatutos, sobre la nueva carta orgánica del Centro de la 8a., capital:

1o. Mantener la anterior resolución rechazando las modificaciones hechas en la carta orgánica del Centro de la 8a., sobre las que ha insistido una asamblea de 16 afiliados del mismo sobre un total de 129 al corriente con la caja del Partido.

2o. Desconocer la validez de esta insistencia, tomando nota de los términos en que lo ha comunicado el secretario.

3o. Advertir a la C. A. de dicho Centro y a su asamblea que un alzamiento contra esta resolución podría colocar a quienes incurrieran en él dentro de los artículos 14 y 46 de los estatutos, y ello, por un asunto tan insignificante.

Centros de Posadas y Carmen — No se hace lugar a los pedidos que formulan estos centros en el sentido de que el Comité les condone la deuda que tienen contraída con el mismo en concepto de cotizaciones atrasadas.

Agrupación de choferes — Leído el informe de la comisión de estatutos referente a la delegación de los choferes al congreso de Córdoba, se pone a votación las proposiciones formuladas y sobre las cuales no puede tomarse resolución alguna en virtud de que el Comité queda sin número porque se retira el miembro Spinetto, acordándose tratarlo como primer punto en la próxima reunión.

REUNION EXTRAORDINARIA DEL 27 DE FEBRERO

Presentes: Bunge, Di Tella, González Iramain, Manacorda, Giusti, Oddone, Paolucci, Revol, Spinetto y Zaccagnini. Fiscalizador: Pérez Leirós. Preside: Manacorda.

Renuncia del secretario general — Se da lectura de la renuncia del secretario general, cuyo texto se publicó en LA VANGUARDIA del 28 del corriente. Después de un cambio de ideas, se aprobó la siguiente resolución:

"El Comité Ejecutivo del Partido, considerando la renuncia presentada por su secretario, el concejal Manuel González Maseda, y los hechos que la motivan, resuelve:

1o. Rechazarla con la declaración de que el Comité tiene plena confianza en el ciudadano González Maseda, cuya reputación moral no puede sufrir por la insistencia en imputaciones ya desechadas por su total falta de fundamento por el voto del último congreso local, expresión auténtica de la voluntad y del sentimiento de los afiliados de la capital.

2o. Declarar que el diputado Agustín S. Muzio se ha puesto en la situación del artículo 44 de los estatutos, por lo cual corresponde someter al próximo congreso ordinario la conducta de dicho diputado en esta emergencia.

3o. Declarar que ha visto con profundo desagrado que el diario del Partido, LA VANGUARDIA, haya dado publicidad a la carta del diputado Muzio.

Votan a favor de esta proposición: Bunge, Di Tella, Giusti, González Iramain, Manacorda, Paolucci, Revol y Spinetto. Zaccagnini vota a favor de la 1a. y 3a. parte y en contra de la 2a. Oddone lo hace por la proposición que sigue: "El Comité resuelve no aceptar la renuncia del secretario González Maseda por no hallar mérito para ello".

Separación de la iglesia del Estado — Se autoriza al secretario a alquilar el teatro Coliseo para el mitin en favor de la separación de la iglesia del Estado, que se realizará el 6 de marzo próximo.

Boletín del Partido

Los Centros de la capital pueden mandar retirar de la secretaría general el número 110 correspondiente a febrero último.

CAPITAL

Empleado de la Federación

Se invita a los ciudadanos que se han inscripto para participar en el concurso para llenar la vacante de empleado de la Federación, se sirvan concurrir al local de la Junta, Rivadavia 2089, el domingo 15 a las 10 horas, a objeto de participar en el referido concurso.

Se recuerda a los interesados que el plazo para inscribirse en el registro abierto en la secretaría general de la Federación, para participar del concurso a que se hace mención en el párrafo anterior, vence el día de mañana sábado.

El secretario general.

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Lugano) — Avenida Dorrego 5902. Asamblea hoy viernes, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., informe de la C. A., ídem del delegado al congreso de Córdoba y congreso local, integración de las CC. AA. del Centro y biblioteca, varios.

Dados los asuntos importantes que se tratarán, se ruega puntual asistencia.

Sección 2a. — Monteagudo 30. Asamblea hoy viernes, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., movimiento de socios, reconsideración de los pases a los afiliados.

Sección 5a. — Lafuente 67. Asamblea mañana sábado, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, intensificación del boicot a la Editorial Atlántida, informes de los delegados al congreso extraordinario de Córdoba, y al congreso local.

Sección 7a. — Río de Janeiro 120. Asamblea hoy viernes, a las 20.30. Orden del día: A. B., mov. de socios, correspondencia, ¿pueden o no realizarse fiestas en el local social?, informe delegado, congreso local, varios.

Sección 12a. — San Juan 1336. Asamblea hoy viernes 13, a las 20. O. del D.: A. B. C., informe de los delegados al C. local, resolución del Comité Ejecutivo, varios.

Conferencias y festivales

Biblioteca popular "Giacomo Matteotti" anexa al Centro de Villa del Parque y Villa Devoto (sección 15a.) — A beneficio de esta biblioteca se llevará a cabo un festival y conferencia mañana 14, a las 21, en el salón teatro "El Talar", calle Lacar 3176.

El cuadro dramático que dirige el actor Miguel Vaquer pondrá en escena el drama de Dicenta, titulado "Juan José".

La conferencia estará a cargo del diputado

"GRANULADO EFERVESCENTE BRERA"

Tomado con agua constituye la bebida MAS HIGIENICA y MAS APROPIADA para apagar la sed durante los fuertes calores del verano. ES REFRESCANTE, DIGESTIVO y MUY AGRADABLE.

EN VENTA:

DROGUERIA DE LA ESTRELLA Ltda.

DEFENSA 215, y toda farmacia

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo hasta las 20 horas de ayer:

Siguió tiempo claro y bueno en general y continuaron vientos del norte y noreste en todas las provincias.

La temperatura se mantiene estacionaria y varios grados sobre la normal en toda la república.

El barómetro está en descenso en todas partes, indicando la presión mínima en las regiones del oeste y sur.

Se pronostica para hoy lluvias aisladas en el oeste de Buenos Aires, Pampa Central y Río Negro; temperatura en descenso en el sur y oeste de Buenos Aires y las regiones del centro y sur; poco cambio en las demás regiones. Vientos del noreste en Buenos Aires.

La temperatura registrada fué: máxima, 32.9, a las 14.20; mínima, 20.6, a las 4. La presión atmosférica: máxima, 761.0; mínima, 757.6.

El sol alumbró 10 horas con 50 minutos.

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

SAAVEDRA 450

UNION TELEFONICA 2701 MITRE

Sección Bánfield y Remedios de Escalada, calles Garibaldi y Arrascaeta, REMEDIOS DE ESCALADA.

nado nacional doctor Héctor González Iramain, quien disertará sobre un tema alusivo al acto.

Finalizará el festival con variados números que ejecutará el conjunto nacional Marchini-Gómez Rocco.

El precio de la entrada se ha fijado en $ 1.20. Se expenden en el local social, Cuenca 3845, en la boletería del salón y en avenida San Martín 3433.

Diversas

Agrupación Socialista de Empleados de Comercio — En su última asamblea quedó compuesta la C. A. de esta Agrupación en la siguiente forma: Secretario general, Antonio Cartañá; id. de actas, Carlos Pérez; tesorero, José Luis Romero; encargado de propaganda, Miguel Navas; vocales: Antonio Polito, Pedro Pucher y Carmelo Moccio.

BUENOS AIRES

Conferencias de propaganda

Pilar — Se invita a los simpatizantes y ciudadanos que deseen cooperar a la organización de un subcomité socialista en el cuartel 10, de este partido, para el domingo 15 del corriente, a las 10 horas, en casa del compañero Miguel Saroca, en cuyo acto hablará el candidato a diputado José Costanza.

Haedo — Hoy viernes, a las 20.30, se realizará conferencia de propaganda electoral en la esquina de las calles Rivadavia y Unión. Hablarán el diputado provincial José P. Bellino y el diputado nacional Fernando de Andréis.

—El domingo 15, conferencia en Haedo (Villa Luzuriaga), a las 9.30 horas. Hablará el candidato a diputado José Loredo.

San Isidro — Conferencia hoy viernes, en Beccar, cruce de Centenario y Buenos Aires, a las 21. Oradores: candidato A. Arnoldi y J. Celano.

Pergamino — El comité electoral socialista ha organizado los siguientes actos de propaganda para el domingo 15:

En Acevedo, a las 16. Oradores: J. Navarro y diputado Della Latta.

En M. Ocampo, a las 16. Oradores: concejales D. Núñez y Ferrario.

En El Socorro, a las 17. Oradores: ciudadano F. Esperanza y concejal José L. Vela.

En la Ciudad, a las 21. Oradores: concejal José L. Vela y diputado J. Della Latta.

Pilar — Conferencias para el domingo próximo.

En Pilar, a las 18 horas. Orador: candidato Rodolfo L. Ameri.

En Derqui, a las 18 horas. Orador: candidato José Costanza.

En Villa Rosa, a las 10 horas. Orador: candidato José Costanza.

En esta conferencia se dejará constituído un subcomité que sostendrá los candidatos y plataforma socialista.

Asambleas y reuniones

Lanús (Oeste) — Asamblea mañana 14, a las 20.30, en Carlos Casares 4337. Orden del día: A. B. C., mov. de socios, reintegración de la C. A., nombramiento de un delegado al comité electoral de Avellaneda, varios.

Una hora después de la expresada se sesionará como en segunda convocatoria.

—Se previene a los compañeros que aún no han devuelto las listas de suscripción del año 1924, del comité electoral de Avellaneda, que deben hacerlo a la brevedad posible.

Comité electoral de Avellaneda — Asamblea local de afiliados — Convóquese a los afiliados de los centros de Avellaneda a la asamblea local que se efectuará el domingo 15 del corriente, a las 8.30, en avenida Galicia 430, para tratar el orden del día que sigue: Acta, creación de un periódico socialista, nombramiento de la Comisión de prensa, reformas de la carta orgánica del comité.

Lanús (Este) — Asamblea mañana 14, a las 20.30, en San Carlos 3641. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, circular de la 1a. (Nueva Chicago) sobre irregularidades del secretario C. E., id. de la sección 10a. (capital) sobre reforma de un artículo de los estatutos, informe de la comisión pro casa propia.

Nota importante: La secretaría llama la atención a los afiliados por ser esta asamblea en 3a. convocatoria. Después de una hora de espera se sesionará con cualquier número de presentes.

Puerto La Plata — Asamblea hoy viernes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., informe de la C. de biblioteca, varios.

Se ruega puntual asistencia.

Tigre (Islas) — Asamblea mañana 14, a las 20.30, en casa del compañero Cicchetti (arroyo Caraguatá). O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, varios.

Caseros (F. C. P.) — Asamblea mañana 14, a las 20.45, en segunda convocatoria. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la comisión de fiestas, circular del Centro de la 10a. (capital), conversaciones familiares.

Se recomienda puntual asistencia.

Diversas

Avellaneda — Biblioteca "Del Pueblo" — Constituyóse la nueva C. A. de esta biblioteca, anexa al Centro Socialista local, en la siguiente forma: Secretario general, Juan A. Solari; id. de actas, Radamés Barsanti; tesorero, Juan Begueric; vocales: Castor López y Alejandro C. Barrios.

Pergamino — En la última asamblea realizada por el Centro Socialista local, se acordó retirar los fondos que con destino a la construcción de la Casa del Pueblo están depositados en el Banco de la Nación, y colocarlos en la caja de ahorros de la Cooperativa "El Hogar Obrero". Nombró también la nueva comisión pro Casa del Pueblo, la cual ha quedado constituída en la siguiente forma: Secretario general, José L. Vela; id. de actas, José Navarro; tesorero, Juan Ferrari; vocales: Jorge Reymundo y Salvador Raimundo.

Conferencias sobre la carestía de la vida

Rosario — Campaña del Centro de la sección 10a. — El Centro Socialista de esta sección ha resuelto llevar a cabo un segundo ciclo de conferencias sobre la carestía de la vida.

El plan de actos a realizarse es el siguiente:

Domingo 15, a las 20 horas, en Av. Alberdi y J. J. Passo. Oradores: S. Bianchetti, J. V. García y C. Campos.

Jueves 19, a las 20.30, en Juan J. Passo y Cortada Chaco. Oradores: A. Viggiano, J. Cabral, F. Bodetto y José Domenech.

Domingo 22, a las 20 horas, en Av. Alberdi e Intendente Lamas. Oradores: A. Viggiano, J. Cabral y C. Campos.

DEPORTES

FUTBOL

Pasado mañana se jugarán varios partidos amistosos

La temporada próxima a inaugurarse preocupa a los clubs afiliados a ambas asociaciones, y a efecto que sus equipos se encuentren en condiciones de entrenamiento adecuado, han organizado partidos con entidades similares.

Para el domingo 15 se anuncian los siguientes:

Independiente v. San Lorenzo de Almagro, en la cancha de Independiente, en Avellaneda, a las 16.

Sportivo Almagro v. Vélez Sársfield, en la cancha del primero.

Del Plata v. Argentinos Juniors, en Triste y Vélez Sársfield.

Platense v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, en Crámer y Manuela Pedraza, a las 15.30.

Talleres v. Lanús, en la cancha del segundo, situada en la localidad del mismo nombre, a las 15. Talleres formará así: Devoto; Pedroni y Ravizza; Moneta, Giulideri y Serramira; Bianchi, Lalaureta, González, Minondo y J. N. Perinetti.

El cuadro del Lanús se presentará así constituído: Iturrioz; Presta y Patiño; Danieri, Sanarello y Martínez; Mascotti, Arias, Saruppo, Raggi y Candelieri.

San Telmo v. Nacional, en Garay y Azopardo, a las 15.30.

Bristol v. Wilde, en Wilde, a las 15.

Bánfield v. Sportivo Buenos Aires, en Bánfield, calle Peña y Arenales, a las 15. El equipo de Bánfield se constituirá así: E. Galimberto; A. Bramerí y U. Fernández; C. Sufratti, F. Cernich y R. Frumento; L. Balducci, D. J. Bramerí, J. Noé, Burton y Etcheverría.

Racing v. River Plate, en Avellaneda, a las 15.30.

Estudiantes de Bernal v. Nacional — Con motivo de inaugurarse las nuevas instalaciones del Club Estudiantes de Bernal, el cuadro de intermedia del club local se medirá el 22 del corriente con el de igual categoría del Club Nacional.

Estudiantes v. Sportivo Palermo — En Palermo, frente al Tiro Federal, a las 15.30 horas.

Sportivo Palermo presentará el siguiente conjunto:

G. Magistretti; S. Fabiano y H. Bahía; R. Bruzzone, D. Garbagnatti y C. Gatti; A. Penzi, C. Izaguirre, E. Colombo, L. Canattini y P. Polimeni (cap.). Suplentes: A. Elordi, E. Sande, J. Clarke y A. Martín.

Próxima asamblea de la Asociación Argentina

NOMINA DE DELEGADOS

A efecto de considerar el pacto concertado con la Amateurs, la Asociación Argentina ha convocado a asamblea extraordinaria para el lunes 16 del corriente.

La reunión se efectuará en el local Rodríguez Peña 344 el día indicado, a las 21 horas.

Los delegados de los clubs afiliados son los siguientes:

Primera división — All Boys: Julio A. Macrac y Bruno Casali; Argentinos de Bánfield: Ramón Martínez y Rolando Soraco; Argentinos de Quilmes: Ricardo Lozano y Andrés Casademond; Argentinos Juniors: Domingo Capitani y Juan Molinari; Boca Alumni: José P. Taramasso y Francisco Aldacor; Boca Juniors: Francisco Galli y Juan A. Farenga; Chacarita Juniors: Nicolás J. Caputo y Carlos Caccia; Colegiales: José Celano y Antonio Granara Costa; Del Plata: Miguel Angel dos Reis y León Canavery; El Porvenir: Juan Salas y Osvaldo Giudice; Huracán: Alberto F. Cortazzo y José Grillo; Nueva Chicago: Fernando J. Ghío y Héctor Moreira Castro; Palermo: José Tamborini y Gerardo Bianchi; Platense: Raúl J. Delasella y Oscar F. Edward; Porteño: Osvaldo Martelli y Orlando Nanini; Progresista: Francisco Bucca y Eduardo Ratti; San Fernando: Salvador Pintos y Gerardo Magaldi; Sportivo Barracas: Carlos P. Anesi y Manuel A. Frascara; Sportivo Dock Sud: Luis A. Pardo y Juan J. Alvarez; Temperley: Ernesto Oliveira Estévez y Alberto Struanessi; Urquiza: Domingo Biendini y E. Pedrazzini; Sportman: Héctor Digheno y Luis G. Maggi.

División intermedia — Enrique López (Wilde), Julio Arín (Martín Arín), Luis van Refelghen (Moreno), A. Mumenthaler (Deutscher Fusshall), Miguel Barbera (La Paternal), Jorge Sagastume (Nacional), Jorge A. Ramírez (Sarmiento), Liserio Lahitou (Ramos Mejía), J. Tancredi (Villa Ballester), E. Strimbeli (El Talar), Victorio Robertozzi (Varela Juniors), Horacio Delor (Sportivo Olivos) y Florencio Pascual (La Protectora Balear).

Segunda división — Santiago Porzio (Exito Argentino) y Tomás Ureta (Leandro N. Alem).

ATLETISMO

En Junín se realizará un interesante torneo atlético

SE LLEVARA A CABO EL 29 DEL ACTUAL

En el campo de deportes del Club B. A. P., en Junín, el domingo 29 del corriente, se disputarán las pruebas correspondientes al tercer gran torneo atlético patrocinado por la Asociación de Fútbol F. C. Oeste.

Al efecto, se ha preparado el siguiente programa:

A las 9 horas: pruebas eliminatorias: carrera llana de 100 metros, lanzamiento de la bala, carrera llana de 200 metros, salto en largo con impulso, lanzamiento del martillo, salto en alto con impulso, triple salto largo, lanzamiento de la jabalina.

A las 13.30 horas — Pruebas finales: Carrera llana de 100 metros, carrera llana de 200 metros, salto en largo con impulso, lanzamiento de la bala, salto en alto con impulso, lanzamiento del martillo, salto con garrocha, carrera llana de 100 metros para menores hasta 14 años, triple salto largo, lanzamiento de la jabalina, carrera llana de 800 metros, carrera llana de 100 metros para señoritas, carrera Frégoli, cinchada entre personal de dos departamentos del F. C. P., carrera de postas (4x400), distribución de premios.

Los juegos atléticos se regirán por los reglamentos de la Asociación Cristiana de Jóvenes.

Con excepción de la cinchada y carreras de señoritas y menores, se pagarán los siguientes derechos de inscripción:

Por cada equipo de postas, pesos 5; por cada prueba, pesos 2.

El importe de los números individuales le será devuelto a todo aquel inscripto que intervenga en la prueba en que se ha anotado.

En la carrera de postas sólo podrán intervenir los jugadores inscriptos en esta asociación.

Los profesionales no podrán intervenir en este torneo.

Precios de la entrada al field, por todo el día: mayores, 50 centavos; menores, 10 centavos; señoras y señoritas, gratis.

Sitios de inscripción: Bar "Sportsman", "Pacífico", "Eslava", "Los Inmortales" y en la secretaría de la Asociación, Quintana 63, (Junín (B. A.).

En caso de lluvia, este festival se diferirá para el primer domingo siguiente.

Las inscripciones se cierran el 22 del corriente.

AUTOMOVILISMO

Por la copa Neri el Santa Fe A. C. organiza una carrera

SE REALIZARA PASADO MAÑANA

Sobre el circuito Piquete-La Cabaña-Recreo-Camino al Este-Camino Nogueras - Barranquitas-Piquete que deberá cumplirse diez veces hasta completar los 400 kilómetros reglamentarios, el Santa Fe Automóvil Club, hará disputar el domingo la prueba por la copa Oreste Neri.

La clasificación se hará por tiempo, computándose éste desde el momento de ser dada la señal de partida en el punto de largada, hasta el regreso al mismo punto después de la décima vuelta.

La señal de partida será dada por orden de número, según resulte del sorteo que se practicará mañana a las 9 en el local del club organizador.

CICLISMO

Campeonato social de resistencia del C. C. Federal

De acuerdo con el programa de carreras de la F. C. A., el club del epígrafe hará disputar el domingo 22 del corriente su campeonato social de resistencia.

La prueba se disputará en el recorrido siguiente:

Núñez - Tigre - Núñez - Tigre - Núñez - San Fernando - Núñez.

Los tres que se clasifiquen primeros adquieren el derecho a intervenir en el campeonato argentino de resistencia que, organizado por la Federación Ciclista Argentina, se disputará por tiempo el 12 de abril próximo en el circuito chico de Morón.

Las inscripciones son completamente gratuitas y desde ya se reciben en la secretaría del club, Bernardo de Irigoyen 243, clausurándose la admisión de las mismas el 17 del actual, a las 22 horas.

Distribución de premios — El martes 17 del corriente, a las 21 horas, se efectuará la distribución de los premios a los ganadores de la carrera de las Doce horas, última organizada por este club.

Carrera de las 24 horas

NO SE EFECTUARA

Por no haberse podido reunir a un conjunto más o menos discreto de ciclistas, las autoridades del Buenos Aires Moto Club han resuelto suspender definitivamente esta carrera.

MOTOCICLISMO

Carrera por el Gran Premio

SE DISPUTARA DURANTE LOS DIAS 19, 20, 21 y 22 DEL CORRIENTE

Como oportunamente anunciamos, durante los días 19, 20, 21 y 22 del corriente se efectuará la disputa del gran Premio Argentino de Motosidecars, organizada por el Moto Club Argentino en colaboración con el Córdoba Moto Club.

En esta prueba pueden intervenir máquinas de cualquier marca y tipo, siendo la carrera reservada para las máquinas de fuerza libre.

Puede tomar parte cualquier corredor, sea o no socio del club organizador.

Los premios establecidos son:

Por cada etapa terminada — Al primero, 150 pesos; al segundo, 100; al tercero, 75; al cuarto, 50 y al quinto, 25 pesos.

Clasificación general — Al primero, 600 pesos, al segundo, 350; al tercero, 250; al cuarto, 175 y al quinto, 100.

La carrera se efectuará en cuatro etapas, con los recorridos y fechas que detallamos:

Primera etapa: Buenos Aires-Rosario, marzo 19 — Morón, Puente Márquez, Moreno, Rodríguez, Luján, Carlos Keen, Ruiz, Cuculiu, San Andrés de Giles (control a firma), Heavy, Carmen de Areco, Bartolomé Mitre, Todd, Viña, Maquirre, Urquiza, Pergamino (control a firma), J. A. de la Peña, Acevedo, Guerrico, Conesa, Erescano, General Roja, Coronel Salles, San Nicolás (control a firma), Theobald, Empalme Villa Constitución, Pavón, Figueira, Arroyo Seco y Rosario (control a firma).

Segunda etapa: Rosario-Córdoba, marzo 20 — Rosario, Fisherston, Funes, Roldán, San Jerónimo, Carcarañá, Correa, Cañada de Gómez, Amstrong, Tortugas, General Roca, Marcos Juárez (control a firma), Leones, San Marcos, Monte Leña, Bell Ville, Morrison, Ballesteros, Cárcano, Villa María (control a firma), Tío Pujio, James Craig, Oliva, Oncativo, Laguna Larga, Pilar, Río Segundo, Toledo, Ferreyra y Córdoba (control a firma).

Tercera etapa: Córdoba - Rosario, marzo 21 — El mismo trayecto de la segunda etapa a la inversa.

Cuarta etapa: Rosario-Buenos Aires, marzo 22 — El mismo trayecto de la primera etapa, a la inversa.

BASKETBOL

Campeonato de novicios

SE INICIARA EL 22

La Federación Argentina en su última reunión resolvió iniciar el 22 del corriente, este certamen.

Al efecto se ha confeccionado el siguiente programa:

Sección A. River Plate contra Sportivo Francés, y San Fernando contra Gimnasia y Esgrima; sección B. Asociación Buenos Aires A contra Regatas de Avellaneda, y Sportivo Barracas A contra Independiente; sección C: Universitario contra Asociación Nacional Buenos Aires B, y River Plate B contra Sportivo Barracas B.

Los partidos se jugarán en las canchas de los teams mencionados en primer término. En cuanto a los jueces que los dirigirán, serán designados el martes próximo, a las 21.

Se consideró asimismo respecto a la organización del campeonato nacional de cadetes, resolviéndose que las inscripciones se reciban hasta el 25 del mes en curso.

Finalmente se autorizó al presidente de la Federación para que convoque a asamblea ordinaria, destinada a tratar la memoria y balance de la entidad, cuando éstos se encuentren terminados.

CORREO

José Landajo, Rosario — Diríjase a "Acción Cooperativa", órgano de esa institución, Viamonte 1700 capital.

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir " " 1 " " 7

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

VICTORIA 942
U. T. 4681, Rivadavia

FÁBRICA DE APARATOS ORTOPEDICOS

PARA CUALQUIER DEFECTO FISICO

Brazos, manos y piernas artificiales, aparatos para Mal de Pot Coxalgia, scoliosis, parálisis, etc.

Bragueros para la contención de cualquier clase de hernia.

Fajas abdominales contra la obesidad, vientre caido, riñón móvil eventración, estómago dilatado, etc.

SOLICITE PRESUPUESTO, QUE SE REMITE GRATIS

LEONARD PRODEL

1172, Avenida de Mayo, 1172 — Buenos Aires

Casa Matriz — 11 rue Saint Lazare — Paris

BERNARD SHAW 13

La Comandanta Bárbara

Comedia en tres actos y en prosa

Baines — ... Sí...

Bill — "¡Sí!" ¿Sí qué?

Baines — ...si otros cinco caballeros quieren dar cada uno mil para completar la suma hasta diez mil.

Bill — ¿Quién es lord Saxmundham? Nunca oí mencionarle.

Und. — (Abriendo los ojos al oír el nombre del par del reino y observando a Bárbara con curiosidad). Un título de creación reciente, querida. ¿Has oído hablar de sir Horace Bodger?

Bill — ¡Bodger! ¿El fabricante de licores? Conozco el whisky Bodger.

Und. — Ese es. Es uno de los mayores de nuestros bienhechores públicos. El fué quien restauró la catedral de Hakington, lo que le valió el título de baronete. Dió medio millón para el fondo de su partido y le valió el título de barón.

Shirley — ¿Qué le darán ahora por las cinco mil libras?

Und. — Ya no queda nada para darle, lo tiene todo. Así, pues, supongo que las cinco mil serán para salvar su alma.

Baines — ¡Dios lo quiera! ¡Oh! Mr. Undershaft, usted tiene algunos amigos ricos. ¿No podría usted ayudarnos a reunir las otras cinco mil libras? Tenemos preparado para esta tarde un gran mitin en el Assambly Hall de Mile End Road. Si sólo pudiese yo anunciar que otro caballero se ha ofrecido a secundar a lord Saxmundham, seguramente se presentarían otros más. ¿No conoce usted a alguien? ¿No podría usted? ¿No quisiera usted? (Sus ojos se llenan de lágrimas). ¡Oh, piense usted en esa pobre gente, Mr. Undershaft, piense en lo mucho que supone para ellos y en lo poco para un millonario como usted.

Und. — (Con cortesía sardónica). Señora Baines, es usted irresistible. No puedo darle a usted un desengaño y no puedo negarme la satisfacción de hacer que pague Bodger. Así, pues, cuente con las cinco mil libras por mi parte.

Baines — ¡Dios sea loado!

Und. — Y a mí ¿no me da las gracias?

Baines — Caballero, no trate de ser cínico, no se avergüence de ser un hombre de bien. Dios le bendecirá abundantemente, y nuestras oraciones serán cual fuerte baluarte alrededor de usted durante toda su vida. (Con un poco de desconfianza). ¿Me dará usted el cheque para que yo lo pueda enseñar en el mitin, verdad? Jenny, vete por pluma y tinta. (Jenny se precipita por la puerta del asilo).

Und. — No se molesten, tengo una estilográfica. (Jenny se queda parada. El se sienta a la mesa y escribe el cheque. Cusins se levanta para dejarle más sitio. Todos le observan en silencio).

Bill — (Cínico, al lado de Bárbara, con voz y acento canallesco). ¿Qué precio tiene ahora el Ejército de la Salvación?

Bárb. — ¡Alto! (Undershaft se para de escribir, todos la miran con sorpresa). Señora Baines, ¿va usted a tomar ese dinero?

Baines — (Atónita). ¿Por qué no, querida?

Bárb. — ¡Que por qué no! ¿No sabe usted entonces lo que es mi padre? Olvidó usted que Bodger es el hombre del whisky? ¿No se acuerda que hicimos una petición al concejo para que se le prohibiese hacer reclamos con proyecciones luminosas hacia las nubes, para que los desgraciados borrachos cesaran de no poder levantar los ojos al cielo sin ver pregonado aquel mortífero producto? ¿No sabe usted que lo peor que tenemos que combatir aquí no es al diablo, sino Bodger, Bodger, Bodger con su whisky y sus tabernas? ¿Va usted a hacerle un nuevo reclamo y transformar el asilo en una taberna más?

Bill — Y además, su whisky no vale nada. Es una porquería.

Baines — Querida Bárbara, lord Saxmundham tiene un alma que necesita ser salvada como la nuestra. Si el cielo le ha inspirado el modo de hacer un uso bueno de su dinero, ¿tenemos nosotros que ser un obstáculo para ello?

Bárb. — Sé que tiene un alma que necesita salvación. Deje que venga aquí y haré todo lo posible para salvarla. Pero él lo que quiere con su dinero es comprarnos y seguir luego siendo tan malo como antes.

Und. — (Con una calma cuya ironía solo percibe Cusins). Querida Bárbara, el alcohol es un artículo muy necesario. Cura a los enfermos...

Bárb. — Nada de eso.

Und. — Bien, ayuda al médico; esta es quizás un modo menos discutible de presentar la cuestión. Hace la vida soportable a millones de seres que no podrían existir si fuesen completamente sobrios. Le posibilita al parlamento hacer a las once de la noche cosas que ninguna persona de sano juicio haría a las once de la mañana. ¿Es la culpa de Bodyer de que de ese inestimable brevaje se abuse por la mayoría de los pobres? (Vuelve a la mesa y firma el cheque, rubricándolo).

Baines — Bárbara, ¿habrá más o menos borrachos si todas aquellas pobres almas que estamos salvando vienen mañana y encuentran nuetros asilos cerrados? Lord Saxmundham nos da el dinero para que combatamos la borrachera... en perjuicio de su mismo negocio.

Cusins — (Diabólico). Puro sacrificio de sí mismo por parte de Bodger, claro. Bendito sea Bodger. (Bárbara casi se desmaya al ver que también Adolfo deserta).

Und. — (Separando el cheque del talonario y metiéndose éste en el bolsillo, mientras que pasa por delante de Cusins para ir hacia la señora Baines). Yo también, señora mía, puedo reclamar para mí la calificación de desinteresado. Piense usted en mi negocio; piense en las viudas y los huérfanos; en los hombres destrozados por los obuses y envenenados por la lidita. (La señora Baines se extremece, pero él prosigue sin miramientos.) en los océanos de sangre de los que ni una sola gota se vierte por una causa verdaderamente justa; en las cosechas destruídas; en los pacíficos labriegos obligados a labrar sus campos bajo el fuego de los ejércitos enemigos so pena de morir de hambre; en la hiel gastada por todos los feroces cobardes que desde sus casas azuzan a los demás para satisfacer su vanidad nacional. Todos ellos hacen dinero para mí; nunca soy más rico, nunca estoy más ocupado que cuando los periódicos están llenos de noticias belicosas. Ahora bien, la obra de ustedes consiste en predicar la paz en la tierra y buena voluntad a los hombres. (El semblante de la señora Baines vuelve a aclararse). Cada convertido que hacen es un voto contra la guerra. (Los labios de la señora se mueven como rezando). Sin embargo, les doy este dinero para ayudarles a precipitar mi ruina comerial. (Le entrega el cheque).

Cusins — (Subiéndose al banco en un éxtasis de maldad). El milenio será inaugurado con el altruísmo de Undershaft y Bodger. ¡Oh, alegraos! (Saca el mazo y le da frenéticamente al bombo).

Jenny—(Precipitándose hacia la señora Baines y abrazándola). ¡Oh, señora, qué felicidad, qué gloria!

Cusins—(En una convulsión de ironía). Aprovechemos este momento indecible. Vamos ahora mismo a aquel gran meeting. Dispénsenme un momento solo. (Entra precipitadamente en el asilo. Jenny recoge el tamboril de encima del bombo).

Baines — Mr. Undershaft, ¿ha visto usted alguna vez un millar de personas caer de rodillas con súbito impulso y elevar al cielo sus preces? Véngase con nosotros al meeting. Bárbara les dirá que el ejército está salvado, y salvado por usted.

Cusins — (Volviendo impetuoso del asilo con una pandera y una trompeta y avanzando entre la señora Baines y Mr. Undershaft). Usted, señora, llevará la bandera por la primera calle (Le da la bandera). Mr. Undershaft es un tañedor de trompeta de mucho mérito; entonará un diapasón olímpico para la marcha de la salvación de West Ham. (Aparte a Undershaft, metiéndole la trompeta en las manos. Taña, taña, maquiavelo.

Und. — (Aparte a Cusins al coger la trompeta). La trompeta de Sión. (Cusins se cuelga el bombo. Undershaft prosigue en voz alta). Haré lo mejor que pueda; podría acompañar un bajo si supiera el tono.

Cusins — Es un coro nupcial de una ópera de Donizetti, pero lo hemos modificado. Aquí lo cambiamos todo para bien, a Bodger inclusive. Recuerda usted el coro: "Para tu inmenso júbilo... inmenso giubilo... inmenso giubilo." (Dando al bombo).

Bárb. — Dolly, me desgarra usted el corazón.

Cusins—¿Qué significa aquí un corazón desgarrado más o menos? Dionisio Undershaft, bajo. Estoy poseído.

Baines — Vamos, Bárbara, necesito a mi querida comandanta para que me ayude a llevar la bandera.

Jenny—Sí, sí, mi comandanta.

Cusins—(Arranca el tamboril de manos de Jenny y ofréceselo a Bárbara sin decir palabra).

Bárb. — (Avanza un poco rechazando el tamboril que Cusins devuélvelo a Jenny y va hacia la puerta de la calle). Yo no puedo ir.

Jenny—¡Cómo!

Baines — (Con las lágrimas en los ojos). Bárbara, ¿cree usted que hemos mal en tomar el dinero?

(Continúa)

LOS PRECIOS

CAMBIOS

A continuación publicamos un cuadro demostrativo de lo que debe pagarse por los giros de moneda extranjera, según los cambios de ayer, tomados del Banco de la Nación, y lo que debería pagarse si el peso papel argentino conservara el valor legal de 44 centavos oro:

	Damos $ m|n.	Deberíamos dar
E. Unidos, 100 dólares	252.27	235.—
Inglaterra, 1 libra est.	12.04	11.22
Francia, 100 francos	12.94	12.05
Italia, 100 liras	10.26	9.56
España, 100 pesetas	35.79	33.34
Bélgica, 100 francos	12.73	11.86
Suiza, 100 francos	48.67	45.34
Montevideo, 100 pesos	242.38	225.78

Otras cotizaciones:
Sucursal Banco de Boston

Río de Janeiro, 1000 reis	0.28	0.26
Japón, 100 yens	102.27	95.26
Holanda, 100 florines	100.56	93.67

Valor real del peso papel

De acuerdo con estas cotizaciones, que acusan en nuestra moneda una depreciación de 6.85 o|o sobre el dólar, el valor del peso papel argentino era ayer de pesos 0.40.99 oro.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes

Cédula Hipotecaria Argentina 8172, a 98; id 4a. serie, a 97.10; id 5a., a 97.10; id 7a., a 94.50; id 8a., a 94.50; id 9a., a 94.70; id 11a., a 96.30; id 12a. a 96.30; id 14a., a 96.30; id 15a., a 96; id 16a., a 95.50; id 17a., a 95; id 18a., a 94.90; id 19a., a 94.60; id 20a., a 94.80; id 21a., a 95.10; id 22a., a 95; Municip. 7 o|o, a 99.90; id 6 1|2 (B), a 93.80; id (A), a 94.70; B. Aires 4 1|2 1911, a 74.90; Bonos (sem.), 709, 1a. serie, a 85; Mendoza 5 o|o, a 47; Meridiano V. a 63.50; Crédito Arg., 1923, a 95.20; id Marzo 13, a 95.30; id 1911, a 84.10; id 1905, a 88.

MERCADO DE CEREALES

Las ventas efectuadas ayer acusaron los siguientes precios:

Trigo varias clases y calidades, de pesos 13.50 a 17.40; id tángaro inferior, a 15.50; id candeal, de 17 a 19; maíz, de 9.55 (inferior), a 10.40; avena, de 9.10 a 10.70; cebada, de 10.60 a 12.15; centeno, a 16.10; triguillo de 9.70 a 10.70; lino, de 20.40 a 23.80; id inferior, de 15.50 a 16.20; nabo, de 24.60 a 26.20; alpiste, a 24.20; semilla de alfalfa, de 11 a 11.80.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer

Trigo — Barleta, a $ 17.40; id de pan, a 16.50; Bahía Blanca, a 16.40.
Avena — Dársena, a 9.25; Bahía Blanca, a 9.15.
Lino — 4 o|o, a 23.10.
Maíz — Amarillo, a 9.70.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:

Harina 000, por 10 kilos, $ 2.65; id. 00, 2.55; id. 0, a 2.43; id. especial, 2.30; id. segunda, 7.50.
Rebacillo, por 10 kilos, $ 7.20; afrecho, 6; afrechillo, 6.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Barleta No. 1, a $ 17.25; id. No. 2, a 16.60; id. No. 3, a 16.35.
Lino — 4 o|o, a 23.20.
Maíz — Amarillo, a 9.50.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

Entrada, 11.326 animales, clasificados así: novillos, 4927; vacas, 3085; terneros, 3314.

Compras de los frigoríficos — Swift, 2295; Armour, 1161; Sansinena, 856; La Blanca, 1081; Wilson, 1318; The Anglo, 131. Total de cabezas, 6842.

Cotizaciones — Novillos especiales chilled beef, de $ 0.352 a 0.366 el kilo en pesa vivo; id. id. para congelar, de 0.335 a 0.345; id. gordos para continente, de 0.31 a 0.346; id. generales para consumo, de 0.24 a 0.29; novillitos especiales y excepcionales id., de 0.275 a 0.32; id. gordos id., de 0.235 a 0.26; id. generales id., de 0.17 a 0.22; vacas gordas y especiales id., de 0.25 a 0.27; id. pesadas en grasa id., de 0.23 a 0.25; id. gordas de saladero, de 0.19 a 0.22; id. flacas y de conserva, de 0.15 a 0.18; vaquillonas especiales para consumo, de 0.27 a 0.324; id. gordas id., de 0.235 a 0.26; id. generales id., de 0.15 a 0.205; terneros especiales id., de 0.28 a 0.325; id. gordos id., de 0.23 a 0.27; id. generales id., de 0.12 a 0.20; mamones gordos y especiales id., sin operaciones; id. generales id., de 0.18 a 0.25.

Liniers (porcinos)

Entrada de ayer, 855; cerdos; compras de los frigoríficos, 264.

Precios corrientes — Capones mestizos especiales, de $ 0.70 a 0.74 el kilo; gordos y pesados de consumo, de 0.58 a 0.68; livianos de frigorífico y media gordura, de 0.48 a 0.55; generales y flacos, de 0.32 a 0.46.

Matanza (lanares)

En este mercado la entrada del día fué ayer de 12.212 cabezas; existencia anterior, 1948.

Compras — Swift, 2558; Armour, 2398; Sansinena, 1775; Wilson, 1502; La Blanca, 1239; The Anglo, 912; Mataderos, 1378. Total vendido en el día, 11.762.

Precios por libra de carne: Capones especiales gordos y livianos, de $ 0.36 a 0.38 la libra; id. excepcionales y mayores de 65 libras, de 0.34 a 0.36; ovejas gordas y livianas, de 0.31 a 0.33; id. especiales pesadas, de 0.29 a 0.31; borregos especiales para frigorífico, de 0.42 a 0.44; id. generales id., de 0.40 a 0.42; corderos especiales y gordos para frigorífico, sin cotizaciones; id. generales id., id.

Por cabeza, se cotizó a los siguientes precios:

Capones pelados para frigorífico, de pesos 13 a 26.50; ovejas esp. pel. pesadas, de 19.30 a 24.10; id. id. pel. livianas, de 15.40 a 17.90; id. generales pel. livianas, de 11.20 a 14; borregos esp. para frig., de 13 a 16; id. id. para consumo, de 10 a 13.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Verduras — La venta de estos productos sigue realizándose con la plaza animada y precios sostenidos, a pesar de las fuertes entradas registradas, lo que se atribuye a la intensa demanda que se advierte por estas variedades debido a la temperatura reinante.

En general los precios que rigen para la venta son los que detallamos a continuación:

Salsifí, de $ 0.60 a 1 la docena de atados; acelga, de 0.20 a 0.30; borraja, de 0.30 a 0.40; zanahorias, de 0.30 a 0.40; remolacha, de 0.30 a 0.40; espinacas, de 0.80 a 1.20; rabanitos, de 0.20 a 0.25; radicha, de 0.30 a 0.40; radichón, de 0.15 a 0.20; perejil, de 0.60 a 0.80; nabo común, de 0.25 a 0.35; id. francés, de 0.35 a 0.40; apio de hojas, de 0.30 a 0.40; id. de pie, de 0.80 a 1.50 la docena de pies; repollos especiales, de 2 a 3 la docena; id. regulares e inferiores, de 0.60 a 1.50; id. colorados, de 1 a 1.50; col negra, de 0.30 a 0.40; lechuga y escarola, de 3.50 a 6 el liencito.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

Precios al por mayor:

Gallinas especiales, de $ 2.70 a 4.10 la yunta; id. regulares, de 2.50 a 2.80; id. chicas, de 1.60 a 1.80; pollos especiales, de 2.80 a 3.20; id. regulares, de 2 a 2.40; id. chicos, de 1 a 1.20; pavos viejos cerda, de 10 a 12; id. regulares, de 6 a 7; id. inferiores, de 5 a 6; pavitas, de 3.50 a 4.50; patos criollos, de 2.50 a 2.80; id. marruecos, de 1.50 a 1.80; gansos, de 2 a 2.40; pichones de paloma, de 0.30 a 0.35.
Huevos: de 0.78 a 0.80 la docena.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

En las ventas efectuadas ayer se registraron los siguientes precios:

Lana cruza gruesa — 3 mil kilos a pesos 16.50 los diez kilos; 2 mil a 14.50; mil a 14. Segunda esquila: 2 mil kilos a 15.50; 2 mil a 15; mil a 14. Borregas: 2 mil a 17; 3 mil a 16; 2 mil a 15; mil a 14; 2 mil a 13. Mestiza: 6 mil kilos a 14.

Pieles lanares, lanudo consumo: 1500 kilos a $ 1.55; 1500 a 1.50; mil a 1.45; 1500 a 1.42; mil a 1.40; 500 a 1.35; mil a 1.30. Desecho: Mil kilos a $ 1.35; mil a 1.30; mil a 1.30; 1500 a 1.18; mil a 1.15; 500 a 1.10. De Camarones: 600 kilos a 1.70. De la Pampa: 900 kilos a 1.60. Criollos: 300 kilos a 1.60. Corto y pelado consumo: 300 kilos a 1.20; mil a 1.15; 500 a 1. Borregos: 300 kilos a 1.27; 900 a 1.25; 400 a 1.20; 500 a 1.18.

Cueros vacunos: 150 cueros a $ 13.60; 300 a 13.50; 500 a 13.40; 400 a 13.30; 200 a 13.20; 100 a 12.50; 100 a 11.50. De Río Negro: 300 cueros a $ 14.30; 400 a 14. Salados: 150 cueros a 0.68; 200 a 0.67; 100 a 0.65. Becerros y nonatos: 100 cueros a 13.80; 300 a 13.30; 200 a 13; 50 a 12.50; 100 a 11.50. Potros: 50 cueros a $ 9; 100 a 8.60; 200 a 8.50; 50 a 8; 30 a 7.50; 20 a 7.

Cerdas: 500 kilos a $ 25; 600 a 24; 400 a 23.80; 400 a 22.50; 300 a 21; 600 a 20; 200 a 18. Colas: 50 kilos a 32.

Pieles de corderitos: 10 docenas a $ 8.50; 12 a 8; 35 a 5. Nutrias: 10 kilos a 17; 30 a 15.50; 20 a 12. Liebres: 200 cueros a 0.35; 300 a 0.30; 900 a 0.20. Zorrinos: 50 cueros a 0.50.

Sebo derretido: 18 cascos a $ 4.70; 40 latas a 3.80.

MERCADO DE PAPAS

En las diferentes estaciones de arriba del producto se vendió ayer el mismo a precios que variaron de $ 1.30 a 1.80 los diez kilos, según clase y calidad.

MERCADO DE PASTO

Precios de ayer — Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 38 a 65 los mil kilos; id. id. fardo chico, de 39 a 65; id. mezcla fardo grande, de 38 a 45.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ROQUE DONATO FERRARESE**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero cuatro de 1925. — Manuel A. Goñi, secretario. y. 13|3.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **CATALINA MARE de MARE**, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1924. — Doctor Héctor Olmedo Cortés, secretario. V|21|3.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANTONIO SCHIANNI** y doña **ANGELA MOIA de SCHIANNI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 27 de 1925. — Doctor Manuel A. Marini, secretario. V|4|4.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Carlos A. Varangot, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANTONIO LACOLLA o LA COLLA** y **MARIA EGIDIA VECCHIO, o EGIDIA VECCHIO o CECILIA VIEJA o MARIA HIGINIA VECHIA o MARIA LASECCHIA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Juan Agustín García, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 28 de 1925. — Por autorización superior, José E. Cirio, secretario. V|10|4.

MANIQUI
La France Ortega
B. BITRE 1123
GAONA 150
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

URINARIAS

La blenorragia, gonorrea, gota militar, uretritis, cistitis, prostatitis, leucorrea, (flujos blancos de las señoras), vaginitis y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, se curan radicalmente, en breves días y sin molestias, con los

CACHETS COLLAZO

medicamento argentino que se impuso en todo el mundo, por sus decisivos resultados superiores a todo tratamiento conocido hasta la fecha, como lo prueban infinidad de testimonios médicos y de enfermos curados (lea los que se publican en "La Prensa", "La Nación", "C. y Caretas", "M. Argentino", etc.), cuyos originales están a disposición de los interesados. Precio, $ 6.

Gratis se remiten dos interesantes libritos y muestra de

AZUCAR COLLAZO

Para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan, ni exigirles dieta. El mejor de los laxantes de efecto suave y seguro e igual sabor que el azúcar común.

Pídalos a: "Específicos COLLAZO", Perú 71, esquina Avenida de Mayo, Buenos Aires, o a la Farmacia del Cóndor, Rosario.

NOTICIAS MARITIMAS Y ADUANERAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A DISTRIBUIR

13 — De Europa y Brasil, en La Coruña, con fechas hasta el 18 de febrero.
14 — De Europa y Brasil, en el Croix, con fechas hasta el 20 de febrero.
13 — De Europa y Brasil, en el Pincio, con fechas hasta el 20 de febrero.
16 — De Europa y Brasil, en el Antonio Delfino, con fechas hasta el 26 de febrero.
16 — De Europa y Brasil, en el Principessa Mafalda, con fechas hasta el 27 de febrero.
16 — De Europa y Brasil, en el Principe di Udine, con fechas hasta el 26 de febrero.
17 — De Europa y Brasil, en el Deseado, con fechas hasta el 26 de febrero.

A DESPACHARSE

13 — A las 13, en el Voltaire, para Brasil, Japón, Centro y Norte América (alcance a las 19).
13 — A las 13, en el Herschel, para Brasil y Europa (alcance a las 19).
13 — A las 7, en el Darro, para Brasil y Europa (alcance a las 19).
14 — A las 8, en el Buenos Aires, para Punta Arenas (sin alcance).
16 — A las 19, en el Princesa, para Gran Bretaña (sin alcance).
17 — A las 13, en el Andes, para Brasil, Madeira, Sud Africa, Australia, Nueva Zelanda y Europa (alcance a las 19).
17 — A las 19, en el Eubée, para Brasil y Europa (sin alcance).
18 — A las 13, en el Weser, para Brasil, Canarias y Europa (alcance a las 19).
19 — A las 13, en el Baden, para Europa (sin alcance).
20 — A las 8, en el Flandria, para Brasil, Canarias y Europa (alcance a las 19).
20 — A las 13, en el Pincio, para Brasil y Europa (alcance a las 19).
20 — A las 8, en el Highland Loch, para Canarias y Gran Bretaña (alcance a las 19).
21 — A las 8, en el Principessa Mafalda, para Brasil y Europa (alcance en el puerto a las 10.45).
21 — A las 13, en el Asturiano, para Punta Arenas (sin alcance).
25 — A las 8, en el Sierra Nevada, para Brasil y Europa (alcance en el puerto a las 9.45).
25 — A las 8, en el Principe di Udine, para Brasil y Europa (alcance en el puerto a las 10).
26 — A las 13, en el Southern Cross, para Brasil, Japón, Centro y Norte América (alcance a las 19).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Transporte argentino Guardia Nacional, de la rada, en la dársena sur.
Argentino Astra II, de Comodoro Rivadavia, con petróleo, en el dock sur.
Inglés Andes, de Southampton, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Italiano Pincio, de Trieste y escalas, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Belga Anvers, de Rosario, a completar su carga, en el dique 3.
Noruego Thode Fragelund, de Rosario, a completar su carga, en el dique 3.
Italiano Australia, de la rada, con carga, en el dique 2.
Español Guadiaro, de Barcelona, con carga, en el dique 2.
Noruego Borghild, de Santos, con carga, en el dique 3.
Belga Pionier, de Rosario, a completar su carga, en el dique 3.
Holandés Alcyone, de Hamburgo, con carga, en el dique 1.
Noruego Maridal, de la rada, con carga, en la Boca.

Salidas — Norteamericano Western World, de la dársena norte para Nueva York, con pasajeros y carga.
Inglés Hartington, del dique A para San Vicente, con carga.
Argentino Paranaguá, del Riachuelo para San Fernando, a cargar.
Inglés Princesa, del dock sur para La Plata, a cargar.
Alemán Odin, de Barracas para Rosario, a cargar.
Inglés Shannomede, de la dársena sur para Barbados.
Sueco Graecia, del dock sur para Rosario, a cargar.
Holandés Ellenowtsdijk, de la dársena norte para Amberes.
Inglés Franlintor Court, del dock sur para San Lucía, en lastre.
Inglés Tuscany, del dique 3 para Rosario, a cargar.
Norteamericano Bird City, del Riachuelo para Nueva York, con carga.
Inglés Kalimba, de la dársena norte para Hamburgo, con carga.

Esperados — Holandés Flandria, de Amsterdam, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Alemán Kolm, de Hamburgo, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Inglés Carthoge, de Cardiff, con carbón, en el dock sur.
Noruego Dimitrios N. Rollis, de Paranaguá, con carga, en la Boca.
Español Apolo, de Cardiff, con carga, en Barracas.
Sueco Pacific, de Gotthemberg, con carga, en el dique 1.

Mañana — Alemán La Coruña, de Hamburgo, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

A salir — Alemán Herschel, del dique 2 para Bremen, con carga.
Inglés Voltaire, del dique 4 para Nueva York, con pasajeros y carga general.
Noruego Brasil, del dique 2 para Oslo (Cristianía), con carga.
Alemán Waggenwald, de la dársena norte para Hamburgo, con carga.
Francés Eubée, del dique 4 para La Plata, a cargar.
Alemán Havenstein, del dique A para Hamburgo, con carga.
Inglés Darnkolina, del dock sur para Las Palmas, con carga.
Inglés Wataness, del Riachuelo para Lota (Chile), en lastre.

Mañana — Argentino Buenos Aires, de la dársena sur para P. Arenas, con pasajeros y carga.

VAPORES FLUVIALES

Se esperan hoy — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
Formosa, de Corrientes.

Salen hoy — Labrador (a las 8), para Carmelo.
C. de Buenos Aires (a las 22) para Montevideo.

COSTA SUR

Importadora y Exportadora de la Patagonia — José Menéndez, salió el 10 de Madryn para P. Arenas.
Americano, en el puerto, sale el 13 para San Antonio.
Argentino, de C. Rivadavia, en viaje para ésta, llegó el 10 a Camarones.
Asturiano, en el puerto, sale el 21 para Madryn, C. Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos y P. Arenas.
Atlántico, en Comodoro Rivadavia.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Mala Real Inglesa — Arianza, salió el 9 de Lisboa para ésta; Avón, en Southampton; Demerara, en Liverpool; Deseado, salió el 21 de Liverpool para ésta; Darro, en el puerto; Almanzora, salió el 4 de ésta para Southampton, el 8 de Río Janeiro.

Trasatlántica Española — Infanta Isabel de Borbón, salió el 2 de ésta para Barcelona; Reina Victoria Eugenia, salió el 4 de Barcelona para ésta, el 9 de Tenerife.

Navigazione Generale Italiana — Principessa Mafalda, salió el 26 de Génova para ésta, el 5 de Dakar; Duca d'Aosta, en Génova; Duca degli Abruzzi, en Génova; Re Vittorio, salió el 9 de Génova para ésta.

Lloyd Real Holandés — Orania, salió el 21 de ésta para Amsterdam; Zeelandia, salió el 11 de Amsterdam para ésta; Gelria, salió el 6 de ésta para Amsterdam; Flandria, salió el 29 de Cherbourg para ésta, el 6 de Bahía.

Lloyd Sabaudo — Principe di Udine, salió el 24 de febrero de Génova para ésta con 391 pasajeros; Tomaso di Savoia, en Génova; Re d'Italia, en Génova.

Lamport y Holt — Vestris, salió el 3 de ésta para N. York, el 8 de Río Janeiro; Vauban, en Nueva York; Voltaire, en el puerto; Vandyck, salió el 7 de Nueva York para ésta.

Compañía Triestina — Francesca, salió el 11 de Trieste para ésta; Atlanta, salió el 18 de ésta para Trieste y el 24 de Santos; Sofía, en Trieste; Belvedere, salió el 28 de Trieste para ésta.

Transatlántica Italiana — Nazario Sauro, salió el 9 de ésta para Trieste; Cesare Battisti, salió el 24 de Génova para ésta; Garibaldi, en Génova.

Compañías francesas — Formose, salió el 1o. de Vigo para Hamburgo; Masilia, salió el 3 de ésta para Burdeos; Mosella, saldrá el 20 de Burdeos para ésta; Eubée, en La Plata; Lipari, en viaje para Hamburgo; Pincio, salió el 9 de Santos para ésta; Hoedic, en viaje de Hamburgo para ésta; Valdivia, salió el 20 de Marsella para ésta, el 10 de Las Palmas; Belle Isle, en Hamburgo; Alba, salió el 24 de Burdeos para ésta.

Compañías Hamburguesas — Antonio Delfino, salió el 11 de Río Janeiro para ésta; Cap Norte, salió el 3 de Río Janeiro para Hamburgo; Baden, en el puerto; Villagarcía, salió el 23 de febrero de La Plata para Hamburgo; España, salió el 16 de febrero para ésta de Hamburgo; Cap Polonio, salió el 1 de Hamburgo para ésta, el 10 de Lisboa; Monte Sarmiento, salió el 6 de Lisboa para ésta con 160 pasajeros.

Hugo Stinnes Linien — General Belgrano, salió el 12 de Hamburgo para ésta; Sierra Córdoba, salió el 4 de ésta para Bremen; Sierra Nevada, en el puerto; Crefeld, en Bremen; Sierra Ventana, salió el 1 de Lisboa para ésta.

Línea Nelson — Highland Laddie, en viaje de Londres para ésta; Highland Piper, en Londres; Highland Rover, salió el 26 de La Plata para Londres; Highland Loch, en el puerto.

Munson Line — Southern Cross, en viaje de N. York para ésta; Pan América, salió el 26 de ésta para N. York; American Legión, en N. York.

ADUANA DE LA CAPITAL

Recaudación — La aduana de la capital recaudó ayer por diferentes conceptos las siguientes sumas: por importación, pesos 1.094.791.02; por exportación, 170.966.95; por derechos portuarios, 31.862.70. Total, $ 1.297.620.67.

Desde el 1o. de enero hasta la fecha se han recaudado por los mismos conceptos, $ 65.392.345.69. Diferencia a favor del corriente año, $ 10.204.890.29.

Vencimientos — Hoy vence el término de ocho días que acuerdan las ordenanzas de aduana para la presentación de despachos directos y copias de depósitos que comprenden mercaderías llegadas en los vapores Weser, paq. 1106; Salvatore, paq. 11207; Río Grande, paq. 1122.

GIROS DE VAPORES

Publicamos a continuación los vapores llegados al puerto, con la indicación de la fecha de entrada de cada uno y su correspondiente paquete:

1 — 1028 Lafcomo, Chad. Weir.
1 — 1029 P. Christophersen, Christophersen.
1 — 1030 Salland, Lloyd R. Holandés.
1 — 1031 Frankenwald, Delfino.
1 — 1032 Kawachi Marú, Lamport.
1 — 1033 Alsina, 7a. diq. 4, L. Nicol.
1 — 1034 Nazario Sauro, 8a. diq. 4, Dodero.
2 — 1003 Grete Jensen, Skogland Line.
2 — 1065 Camranh, Luis Nicol.
2 — 1066 Louis L. D., Christophersen.
2 — 1067 Sócrates, Lamport y Holt.
3 — 1072 Western World, Munson Line.
3 — 1073 Darro, M. R. Inglesa.
4 — 1112 Otho, Van Rokelen.
4 — 1103 Cambrian Maid, 1a. dique 1, Dodero.
4 — 1104 Brasilier, 4a. dique 2, J. Poodts.
5 — 1106 Weser, 6a. dique 4, E. Arnold.
5 — 1120 Salvatore, Coppola.
5 — 1122 Río Grande, Zúccoli.
6 — 1123 Taormina, 3a. dique 4, I. América.
6 — 1139 Bíblico, Munson Line.
6 — 1140 Oliva, Hugo Stinnes.
6 — 1141 Hardwike Grange, Houlders.
6 — 1142 Rigel, Zúccoli.
7 — 1151 Curityba, Lloyd Brasilero.
7 — 1152 Adolf Leonardt, 2a. dique 2, Delfino.
8 — 1153 West Corum, Munson Line.
8 — 1154 Indian Transport, 4a. dique 3,
8 — 1157 Tuscany, 2a. dique 3, Allison Houlders.
8 — 1155 Baden, 7a. dique 4, Delfino. Bell.
8 — 1158 Hig. Loch, 1a. dique 4, Nelson.
9 — 1182 Castillian Prince, Houlders.
10 — 1207 Halesius, Houston.
11 — 1208 Sierra Nevada, 4a. dique 4, E. Arnold.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 — CORRIENTES — 1777

OPORTUNIDAD
GRAMOFONO "Casa CHICA"
MODELO 55, "B".

Caja 32 x 32x17 centímetros de alto.
Brazo Plegable, acústico, niquelado.
Membrana CASA CHICA, de alta sonoridad
Se remite por sólo $ 35 con 6 piezas y 200 púas, con perfecto embalaje gratis.
Pedidos a "CASA CHICA" de A. WARD. Salta 674/676
BUENOS AIRES — CATALOGOS GRATIS

TRAJES A MEDIDA En casimires ingleses de LANA Y SEDA A $ 110
A. FRANCHINI e HIJO — Cangallo 1418

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

TEATROS

NUEVO — Compañía argentina de comedia Roberto Casaux. — Mañana, a las 21 inauguración de la temporada. Estreno: Trifón y Sisebuta. Platea, $ 3.

LICEO — Compañía nacional Angelina Pagano. — Miércoles 18 inauguración de la temporada. Estreno: Lasalle.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas — El conjunto artístico más completo en su género. Director empresario: P. G. Carcavallo. Once años consecutivos de género chico nacional. El miércoles 18 de marzo inauguración de la temporada, a las 21 reprise: La casa de barro, de J. A. Saldías. A las 22.15, reprise: El patio de don Simón, de C. M. Pacheco y música del maestro A. Reynoso. A las 23.15, estreno: ¡Gaucho!, comedia criolla de C. Martínez Payva.

MAIPO — Compañía argentina de grandes revistas. Dirección: Cayol-de Bassi. — Hoy, a las 18.15 y a las 21: Espectáculo por secciones.

POLITEAMA ARGENTINO — Próximamente Arte de América, espectáculos de alto valor artístico. Música, canciones, danzas y leyendas nativas, cuadros y bailes de época, tomando parte la folklorista Ana S. de Cabrera y la estilista Patrocinio Díaz. 35 personas y 25 profesores orquesta.

OPERA — Compañía italiana de operetas Lea Candini. Dirección artística, Siddive e Micheluzzi. Maestros directores y concertadores, Romeo Borzelli y Giuseppe Ricci. — Próximamente debut.

APOLO — Compañía argentina de sainetes y comedias Cicarelli-Corsini. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: La vida es un sainete. A las 22.15: Un ladrón. Platea, $ 1 por sección.

AVENIDA — Compañía española de operetas y zarzuelas. — Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: El tirador de palomas. A las 21: La niña de los besos. A las 22.15: La fiesta de San Antón. Platea, $ 1 por sec.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: A París... te lo regalo. A las 22.15: Bananas y pan dulce. Platea, $ 1.50 sec.

MAYO — Compañía española de zarzuelas Miguel Ligero. — Hoy, a las 18.15 y a las 21.15: El grumete. A las 22: La bejarana. Platea, $ 1.50 y 2.50.

VICTORIA — Compañía de comedia española. Director: Manuel Salvat. — A las 21.30: La hija de mi papá. La mala ley. Platea, $ 2.

COMEDIA — Compañía española de revistas, sainetes, zarzuelas y feeries. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Una noche en el paraíso y Ofelia de Aragón. A las 22: Las mil y una noches. Platea, $ 1.50 por sección.

ARGENTINO — Compañía cómico dramática Enrique de Rosas-Matilde Rivera. — Hoy, a las 21.30: Un hombre solo. Platea, $ 2.50.

SAN MARTIN — Empresa: Héctor G. Quiroga — Temporada 1925 — Compañía argentina de revistas de gran espectáculo. Director artístico: Alberto Novión. Maestros directores: Francisco Payá y Manuel Coll. Primeras tiples: Rosita Rodrigo y María Santa Cruz. Primer actor: Carlos Morganti. Otros primeros actores: Tomás Simari y Carlos Morales. 20 tiples, 30 bailarinas, 30 coristas. Primeros bailarines y directores coreográficos: María de Olenewa y Pierre Michalowsky. Primera bailarina: Vera Grabinska. Debuto de la compañía en la segunda decena de marzo, con dos grandes estrenos: Adelante con los faroles... y Plus Ultra, revistas en doce cuadros cada una, originales de Alberto Novión y José González Castillo. Espectáculos por secciones. Platea, $ 1.50.

SMART — Compañía cómico dramática "Argentina". Dirección, Alberto Ballerini. — Hoy, a las 21.15: La guarida de las fieras (estreno). Platea, $ 2.

MARCONI — Compañía argentina de dramas y comedias Brena-Gutiérrez. — Hoy, a las 21.30: Una novela vulgar. Hermana mía!... Platea, $ 2.

BOEDO — Boedo 949. Compañía cómico-dramática nacional Pedro Zanetta. — Hoy, a las 18.30: Las campanas. A las 21: Hermano lobo. ¡Que salga el autor!, La ...cia nueva.

AMERICA — Boedo 819. Compañía nacional de dramas comedias y sainetes Méndez-Zurlo-Passano. — Espectáculos por secciones todos los días tarde y noche.

TEATRO DE VERANO — Paseo [illegible]. Compañía italiana Città di Napoli. — Hoy a las 18.15: Tutti avvelenati. A las 21: Notte di Sangue. A las 22.15: Il [illegible] di un farmacista povero. Platea, $ 0.[illegible]

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía israelita de operetas, dramas y comedias. — Hoy, a las 21, inauguración de la temporada: Alma de madre. Platea $ 2.50 y 3.

PUEYRREDON — Rivadavia [illegible]. Compañía nacional Petray-Martínez-Dardés. — Hoy, a las 18.30 y a las 22.25: El señor gobernador. A las 21.15: El gaucho [illegible]. A las 23.15: El mundo del tango. Platea, $ 0.60 por sección.

VARIEDADES

EXPOSICION DE LA INDUSTRIA ARGENTINA — Palermo. Grandes atracciones y diversiones populares. Abierto todos los días de 14 a 24 horas. — Hoy: Espectáculos de gran atracción. Bandas musicales, orquestas típicas, restaurant, terrazas, grandes jardines, [illegible] cinematógrafos gratuitos al aire libre y mil diversiones familiares. Entrada general $ 1; niños, 0.50.

CASINO — Maipú 336. — El primer music-hall de Sud América. — Hoy, a las 21. Exito de Hanlon Bros. en su original pantomima acrobática; Lolita [illegible], danzas típicas españolas; De León [illegible] so de la marimba; Kanut y Lola, [illegible] y bailes de Honolulú; Les Laureyns, [illegible] rines de obstáculos; Anselmi, [illegible] trilocuo. Y toda la nueva compañía. Entrada general, $ 1.50.
Lunes: Cinco grandes debuts llegados de Europa.

CIRCO SARRASANI — Almirante Brown y Paseo Colón. — Todos los días funciones a las 21; jueves, sábados y festivos matinés a las 16. En todas las funciones, Esto: "El mercader de esclavos", drama circense de gran espectáculo, en cinco actos, además los mejores números del programa de Sarrasani: Elefantes, leones, cebras, pecistas, jockey y ecuyeres, etc. Platea de preferencia, $ 3; entrada con asiento, $ 1.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. Grandes diversiones al aire libre. — Hoy, desde las 20.30, grandioso festival de moda. Extraordinario éxito Lucy y [illegible], notables ejercicios gimnásticos en la percha; Guglielmi, celebrado ventrílocuo imitador y musical. Atrayentes [illegible] fónicos y otras diversiones. Entrada $ 1; niños, 0.50, con teatro y una atracción.

FLORIDA — Galería Güemes. Compañía de pequeñas revistas Carlos Enríquez. — Exito Atención que lanzamos la primera Suceso de Buonavoglia, Marorah y [illegible] Danton. Platea, $ 1 por sección.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico y números de variétés. Grandes estrenos diariamente.

SOLEIL PALACE — Corrientes [illegible]. Cine y variedades tarde y noche. — Hoy: Después de la oscuridad; [illegible] mujer; De mujer a mujer; Variedades, Jugueta y Lería Loti.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Función tarde y noche. — Hoy: Un valiente en las filas; La triste estratagema; Crea en algo y se hará realidad; El salteador de afectos.

STANDART — Corrientes [illegible]. Funciones de tarde y noche todos los días. Programa selecto y estrenos diariamente.

PARAMOUNT THEATRE — Lavalle [illegible]. La sala de moda y preferida de las familias. Gran orquesta de 12 profesores.

PABLO PODESTA — Rioja [illegible]. [illegible]grafo tarde y noche. Estrenos diariamente.

ELECTRIC PALACE — Corrientes [illegible]. Funciones todos los días tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes [illegible]. Funciones tarde y noche todos los días.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO CULTURA (L O X)

A las 12 — Lucio Demare ejecutará números de diversos y conocidos autores.
A las 13 y a las 22 — Hora oficial.
A las 14 — Boletín del ministerio de agricultura.
De 13 a 14 — Rizzuti ejecutará números de bailables de autores conocidos.
A las 20.40 — Radio lessons. Twelfth lesson.
A las 21 — Boletín del Radio Club Argentino. Audición a cargo de los siguientes ejecutantes: señora Lola D. de [illegible] (soprano ligera), Pascual [illegible] (tenor). Orquesta Radio Cultura: 1. Don Juan (ouverture), O. R. C.; 2. Nina [illegible]; 3. Dinorah (aria), soprano ligera; 4. Rêverie du soir, O. R. C.; 5. Elisir d'amore (romanza), tenor; 6. Valse de la [illegible] "Bodas de oro" (soprano ligera); 7. [illegible] y campesino (ouverture), O. R. C.; 8. [illegible] Ideale (tenor); 9. Voci di primavera (vals), soprano ligera; 10. Suor Angelica (fantasía Tavan, Ed. Ricordi y Cía.), O. R. C.

CAFÉS Y TÉS A LOS MANDARINES DEBEN SU EXITO A SUS CALIDADES
P. ROBERTIE
CASA PRINCIPAL San Juan 2164 y Pasco 1264
Unión Telef. 1244 y 1437, B. Orden — Coop. Telef. 222, Sud
SUCURSALES
Rivadavia 1456 U. T. 4604, Mayo
Rivadavia 1992 " " 0902, Libertad
Rivadavia 5344 " " 2048, Flores
Rivadavia 7023 " " 0446, Flores
Corrientes 4216 " " 0698, Mitre
Cangallo 963 " " 6379, Rivadav.
Entre Ríos 732 " " 4627, Mayo
B. de Irigoyen 1117 " " 2009, B. Orden
Brasil 1180 " " 1620, B. Orden
Santa Fe 1886 " " 5037, Juncal
Santa Fe 2685 " " 3832, Juncal
Santa Fe 4521 " " 2064, Palermo
Cabildo 2076 " " 1758, Belgrano
Cabildo 3072 " " 0401, Belgrano
C. Pellegrini 713 " " 0773, Plaza
C. Pellegrini 1183 " " 1731, Plaza
Viamonte 2666 " " 3149, Mayo
Giribone 290 " " 0670, Chacarita
Av. S. Martín 1475 " " 4408, Flores
Carlos Calvo 4087 " " 6866, Mitre

QUILMES CRISTAL
Es la mejor CERVEZA

REMATES

A. FIORITO Hnos. & SAMBRIZZI
FLORIDA 316 U. T. 4909 AVDA.

AVELLANEDA

Rodeando los Bancos y la Plaza

AVDA. MITRE Y CALLES BAUDRIX, PINTOS, ELORTONDO Y OTRAS.

205 LOTES EN MENSUALIDADES

El 15 de Marzo **Pidan planos**

V|12|3.

BANCOS

Banco Popular Argentino

FUNDADO EN 1887

Paga por depósitos:

EN CAJA DE AHORROS 5 c/o
EN CUENTA CORRIENTE 1 o/o
A PLAZO FIJO CONVENCIONAL

EMITE GIROS Y CARTAS DE CREDITO sobre cualquier punto del interior y del extranjero.
RECIBE TITULOS en custodia, encargándose de la cobranza de cupones, dividendos, etc.
ADMINISTRA PROPIEDADES urbanas y rurales: paga impuestos, efectúa refacciones, hace adelantos sobre alquileres, etc.
CAJAS DE SEGURIDAD, desde 7 pesos por trimestre; Cajas blindadas de diversa capacidad en Tesoro Especial para custodia de valores y alhajas.

EMITE como título de renta

DEBENTURES DE 6 1/2 %

anual con cupón semestral, garantizados con

HIPOTECAS

que se acuerdan a plazo de 5 a 30 años y amortizaciones a voluntad.

Casa Matriz: BARTOLOME MITRE 370 — Sucursal No. 1: CANGALLO 946

Justo P. Sáenz, Gerente.

Banco Italo-Sud Americano

BME. MITRE 460|62

Capital autorizado	$ 10.000.000
" suscripto	" 5.250.000
Caja de ahorros a la vista (hasta $ 10.000)	4 %
Caja de ahorros, cuenta trimestral	4 %
Caja de ahorros, cuenta semestral	4 1/2 %
Caja de ahorros, cuenta anual	Convenc.
Caja de ahorros, "Monedas Extranjeras" (plazo convencional), a la vista	2 1/2 %

El Banco capitaliza los intereses trimestralmente

Se ocupa de todas las operaciones bancarias

M. MANFREDI, Gerente general.

Sucursal No. 1: Entre Ríos 1079.
" " 2: Rivadavia 2541.
" " 3: Corrientes 3002.
" " 4: B. de Irigoyen 138.
" " 5: San Jerónimo e Ituzaingó (Córdoba).

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Fundado en septiembre de 1909. — Capital realizado, $ 19.845.470. Reservas, $ 11.147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Avenida de Mayo No. 886, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — A. Mellan, director-gerente.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, Avda. Independencia 726. — BUENOS AIRES, San Martín 137 y 153

Con 71 Sucursales en la Provincia de Buenos Aires y 4 Agencias en la Capital Federal

Capital autorizado	$ 125.000.000
Capital emitido	" 75.000.000
Capital realizado	" 62.500.000
Fondo de reserva	" 15.328.705

Operaciones bancarias en general. Giros y cartas de crédito sobre el interior y exterior. Préstamos hipotecarios. Administración de propiedades. Corresponsales en todos los pueblos de la Provincia de Buenos Aires, en los principales puntos del interior de la República y en las más importantes plazas comerciales del Exterior.

Tasa de interés anual sobre Depósitos

ABONA

En cuenta corriente a oro sellado y moneda legal	Sin intereses
En Caja de Ahorros: Hasta $ 10.000, después de 60 días	4 %
Por las sumas que excedan de $ 10.000, hasta $ 20.000	3 %
A plazo fijo de 30 días	1 %
A plazo fijo de 60 días	2 %
A plazo fijo de 90 días	3 %
A plazo fijo de 180 días	3 1/2 %
Mayor plazo	Convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, descuentos, cauciones, etc.	Convencional

Buenos Aires, 18 de febrero de 1925.
Virginio Maffei y F. Schindler, gerentes.

A. ARIGONI
TALLERES ARTISTICOS
Grabados sobre metales — LAVALLE 448

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"

Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.

DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)

PAGAMOS EN EFECTIVO $ 0.60 kilo
" " MERCADERIA " 0.80 "

COMPOSTURAS Gramófonos - Victrolas - Membranas "WARD"-Mecánico experto.

"CASA CHICA", de A. WARD, Salta 674-676. — Bs. Aires. U. Tel. 0141, Riv.

CERRAMOS a las 19.30 — Suplemento Diciembre pídase gratis

CASA ESPECIAL en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO

FUNDADA EN 1823

Unión Telefónica: 4151, Rivadavia

PANTALONES AMERICANOS

con pechera muy prácticos

Soliciten catálogo y muestras

Maynard & Fèvre

SUCESORES DE LOUIS POT Y MAYNARD

Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato, por consiguiente, si no es atendido por el interesado en seguida envíase solicitarlo nuevamente.

Perm. 6

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS y DE LA PIEL

Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génitourinarias, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.

Abonos económicos por mes

Consultorio médico "Dr. Cantarell". LAVALLE 910. Consultas: de 14 a 17. Para empleados y obreros: de 20 a 22

Dr. ENRIQUE DICKMANN

Enfermedades internas, señoras y niños. — Consultas todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1665. — U. T. 2276, Mayo.

Dr. Mario Cornero
(ESPECIALISTA)
BLENORRAGIA, SIFILIS — CURACIONES RAPIDAS
ABONOS ECONOMICOS
Jueves y domingos, consultas gratis
CORRIENTES 1737
De 9 a 11 y de 14 a 19

ESTOMAGO

Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón. Electricidad médica y Rayos X, ultrapoderosos. Dr. SPINEDI — Rivadavia 1359. De 9 a 12 y de 14 a 20.

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas — Partos. Consultas: de 13 a 16. Lavalle 2935. U. T. 5366, Mitre

Dr. Octavio C. Fernandez

MEDICO

Jefe del servicio de kinesiterapia del Hospital de Clínicas — Profesor del curso de kinesiterapia, Masaje, Gimnasia Médica, Reeducación motriz. — Paraná 416. — U. T. 3040, Libertad.

DENTISTAS

CLINICA DENTAL POPULAR

DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
Calle Patricios 381, esq. Diamante
U. T. 2109, Buen Orden
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE

Enfermedades de la boca y de los dientes. Lavalle 1665 — U. T. 38 Mayo 2376. Consultas: de 13 a 19

CLINICA DENTAL

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Dientes artificiales de todas clases
HONORARIOS MODICOS
CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m. U. T. 0509 Chacarita y 0283 Mayo

Dr. JUAN CHERTKOFF

Dentista Cirujano del Hospital Alvear. Consultas: de 14 a 19 — SARMIENTO 1614

Dr. Arnaldo C. Miranda

CIRUJANO-DENTISTA
En Buenos Aires: Paraná 161. U. T. 0313 Rivadavia y 6470 B. Orden
España 266 — U. T. 963, Lomas

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA

ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1872. U. T. 4023 Lib. Videla 265, QUILMES.

J. M. MANGANIELLO

ABOGADO
(Horas de oficina: 16 a 18)
LAVALLE 341, 3er. PISO U. T. 31 — RETIRO 2013.

HUMBERTO BARRAZA y JOSÉ ROZAS

ABOGADOS
Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: Calle 48 No. 934, La Plata. — Particular: Ayacucho 336.

A RETRATARSE

a Soc. Artística, C. Pellegrini 282, al lado del bazar Bignoli y sucursal Rivadavia 8280. Regalamos peinado y retrato grande en docena retratos sepia. Postales desde $ 5 doc., retratos a lápiz, casa especialísima, lo mejor, desde $ 15. Para carnet dos por 1 $.

SOCIEDAD ANÓNIMA EDITORA "LA VANGUARDIA"

De conformidad con el artículo 22 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA que se realizará el martes 24 de marzo, a las 18 horas, en su local, Reconquista 675, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Designación por la asamblea, de un director, para que que en nombre de la Sociedad acepte y firme la escritura de declaratoria que deben otorgar los doctores Alfredo L. Spinetto, Nicolás Repetto y Enrique Dickmann y señores Basilio Vidal y Domingo de Armas, relativa a la finca calle Rivadavia Nos. 2142 al 2154.
2o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 2 de 1925.

ANGEL M. GIMENEZ, secretario.

V|9|3.

LA VIDENSE

ULTIMOS DIAS DE NUESTRA

GRAN LIQUIDACION

TRAJES a medida, en casimires y gabardinas de pura lana, colores de alta novedad, desde

$ 60.--

TRAJES confección especial, hechos en nuestros talleres, modelos de última creación, desde

$ 25.--

No deje de visitar nuestras casas BOIVAR 1086-1100, esq. Humberto I — Anexo: 511-Maipú-511

V.15|3|25.

Proteger la industria nacional es hacer verdadera obra de patriotismo

Fábrica de fósforos de papel marca "MANTERO"

100 FÓSFOROS - - - por $ **00.5**

J. MANTERO y BALZA

Av. Gral. MITRE 2223 — Avellaneda
U. T. 765, Barracas

EL ARROZ Marca **"EL GALLO"** es IRREEMPLAZABLE

TALLER DE RELOJERIA

Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

SANTA FE 1450 — JUAN BINAGHI

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas, Esmaltadas para Puertas — Numeradores, Fechadores, Perforadores

537 VICTORIA - SARMIENTO 82[illegible]
U. T. 892, Av. — U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES

PIDANSE CATALOGOS

Casa **Roveda** Fundada el año 1884

818 Defensa 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS

UNIFORMES CHAUFFEURS

PIDA USTED CATALOGO

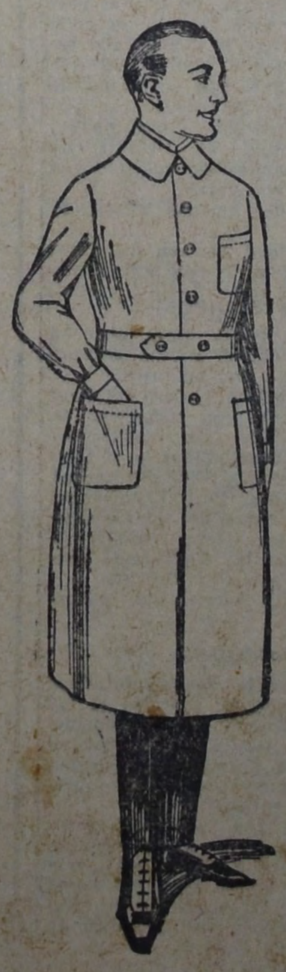

GUARDAPOLVO ESPECIAL

BRIN BLANCO INGLES

$ 14

Tamaños 54 a 56 centímetros de pecho aumenta $ 1.—

"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE"

SUSCRIPCION MENSUAL $ 2
Número suelto 10 centavos
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

RECONQUISTA 675 Administ. U. T. 31 Retiro 5991 " C. T. Central 638 Redacción U. T. 31 Retiro 1114

VIERNES 13 DE MARZO DE 1925

EN ITALIA SE GENERALIZA LA HUELGA DE METALURGICOS

SE HAN UNIDO SINDICATOS AUTÉNTICOS CON SINDICATOS FASCISTAS

No se declaran conformes con el aumento concedido

ROMA, 12 — Telegrafían de Brescia que los diputados Benni y Olivetti, industriales, conferenciaron con Farinacci con el objeto de buscar una solución a la huelga de los obreros metalúrgicos de Brescia.

Todos los metalúrgicos de Lodi y 1.500 hombres que trabajaban en las fábricas Bianchi, de Milán, se han declarado en huelga, debido a la negativa de los industriales de aumentar los salarios.

La intensa agitación obrera que se ha producido en el norte de la península deja ver por primera vez en los anales del régimen fascista que tanto las organizaciones obreras del fascismo como las del socialismo han presentado un frente sólido contra los industriales pertenecientes a la poderosa organización metalúrgica.

Los trabajadores han lanzado un manifiesto en el cual declaran que están empeñados en una lucha común por el aumento de salarios y mejora de las condiciones de trabajo.

El diputado Buozzi, del Partido Socialista, dirigente de la Federación Italiana de Obreros Metalúrgicos, lanzó una proclama diciendo que los patrones tienen que atender el pedido de los obreros.

El conflicto tuvo su origen en Brescia, donde los fascistas proclamaron la necesidad del aumento de salarios.

La agitación se ha extendido a otras ciudades, incluso Milán y Nápoles, donde los trabajadores fascistas metalúrgicos están en huelga.

LA HUELGA SE EXTIENDE—

ROMA, 12—Se han plegado a la huelga decretada por el gremio de trabajadores metalúrgicos fascistas, los obreros de otras siete fábricas del Milán. En todas las fábricas de Sesto, San Giovanni, Busto y Cartellanza, abandonaron los trabajos los obreros, porque éstos consideran que es insuficiente el aumento de los salarios que les fué acordado.

Se espera que hoy se declare también la huelga en las fábricas del ramo, en Pavía.

En Bérgamo, los obreros metalúrgicos concedieron a los patrones un plazo de 24 horas, para elegir entre aceptar el aumento de salarios pedido, o la huelga.

Assis Brasil habla de la revolución del sur

Esta es el "resurgimiento de una nueva conciencia"

MONTEVIDEO, 12 — Entrevistado por "La Mañana" el doctor Assis Brazil acerca de la actual situación de las tropas revolucionarias, formuló las siguientes declaraciones:

"Nuestra situación es buena. Poseemos armamentos abundantes y no nos faltan municiones ni caballada. Los hombres se mantienen con un admirable espíritu.

La semilla de la revolución ha penetrado bien hondo en los surcos abiertos por la política gubernista.

Será un árbol frondoso esta revolución, bajo cuya benéfica sombra se refugiarán los verdaderos patriotas y se elaborará la renovación económica y política de la pobre patria, tan azotada y tan inocente.

No está lejano el día en que veremos plenamente realizado ese ideal.

Brasil, pretendiendo ser una república representativa, no tiene verdadera representación, y enorgulleciéndose de ser un país civilizado, no realiza en su seno justicia alguna.

La actual revolución — continúa diciendo el doctor Assis Brazil — es el surgimiento de una nueva conciencia, es el despertar de un sentimiento profundamente patriótico, que estaba narcotizado por la tiranía, en el corazón de ese gran pueblo, bueno y generoso, al que me honro en pertenecer.

Nuestra revolución — agregó — no es una guerra civil; movimientos esos que casi siempre tienen su origen en ambiciones y en sentimientos inconfesables. Nuestra revolución no es otra cosa que un procedimiento de reformar sin atender a las leyes procesales, y merced a su influencia realizaremos la aspiración común.

Transformaremos al Brasil y será algo así como el proceso de las crisálidas que culminan en mariposas. Entretanto, los brasileños hemos de presenciar el imperio de la injusticia y del fraude.

En mi país, y especialmente en Río Grande, donde gobierna un nombre desde hace más de 25 años, la corrupción de las leyes es asunto corriente."

Interrogado acerca de la observancia del pacto de Piedra Alta, declaró: "No fué cumplido por Borges de Medeiros. Nunca me cansaré de repetir — añadió — que el actual régimen es una verdadera gangrena en el país; pero me consuela que el 95 por ciento de la población es revolucionario, y la certidumbre de que venceremos."

En cuanto a las tratativas de pacificación, dijo:

"Nada se puede decir todavía. Ellas siguen su curso. La revolución persigue la caída del actual régimen, y ese propósito es inflexible. O cae el régimen o se ahoga la revolución. Ese es el problema".

El doctor Assis Brazil partió esta mañana para su estancia en Cerro Largo.

PARO GENERAL EN LA CAPITAL DEL PERÚ

Solidaridad con los obreros matarifes

LIMA, 12 — Se inició el paro general producido por el conflicto que crearon los matarifes municipales hace algunos días, y que ha contado luego con el apoyo de todos los gremios obreros.

La ciudad amaneció sin tráfico de vehículos, viéndose tan sólo algunos automóviles particulares. Sólo al mediodía comenzaron a circular los tranvías, resguardados por gendarmes para protegerlos de posibles ataques de los huelguistas.

El comercio no se ha solidarizado con los obreros y las tiendas estuvieron abiertas todo el día, realizando transacciones.

Muchas fábricas no pudieron trabajar por falta de personal y ninguno de los diarios locales ha podido lanzar sus ediciones de la mañana.

INCENDIO EN UNA FABRICA Y UN MOLINO

TUNEZ, 12 — Un grave incendio, cuyas causas aún no han podido averiguarse, destruyó completamente una fábrica de pastas alimenticias y un molino harinero.

Bulgaria quiere movilizar 4.000 soldados más del número fijado para su ejército

Solicitó permiso al Consejo de embajadores

SOFIA, 12 — El gobierno de Bulgaria ha solicitado permiso al consejo de embajadores para movilizar 4000 soldados más que el número que le ha sido fijado para su ejército permanente.

Se infiere de esta movilización extraordinaria tendrá el carácter de una medida temporaria, con el propósito de permitir al gobierno hacer frente a un posible levantamiento comunista.

Se cree en esta capital que es muy probable que el consejo de embajadores acceda con autorización.

Terminó la evacuación de la Mongolia

MOSCU, 12 — La agencia Rosta publica un comunicado anunciando que ha sido terminada la evacuación de la Mongolia, no quedando ya ningún destacamento del ejército ruso en aquellas regiones.

SESIONO EL CONSEJO DE LA LIGA

Gran Bretaña no acepta, oficialmente, el protocolo de Ginebra. En su nombre, Chamberlain pide el aplazamiento del asunto

BRIAND EXPUSO EL PUNTO DE VISTA FRANCÉS

GINEBRA, 12 — La reunión del consejo de la Liga de las naciones se inició a las 11.15 de esta mañana bajo la presidencia del ministro de relaciones exteriores de Inglaterra, Chamberlain.

El canciller checoeslovaco, Benes, hizo uso de la palabra, recordando que el consejo de la Liga había acogido favorablemente la proposición presentada en 1924 en el sentido de defender el aplazamiento de la discusión del protocolo, proposición ésta formulada por el actual gobierno británico.

Benes declaró que, a su parecer, estimaba que el consejo se hallaba actualmente en condiciones para iniciar el examen de las condiciones que pudieran establecerse para la aplicación del protocolo de Ginebra.

A continuación, el canciller checoeslovaco invitó a sus colegas a que iniciaran, sin más tardar, la discusión del protocolo de Ginebra.

En consecuencia, Chamberlain dió lectura a la declaración británica, cuya lectura duró 40 minutos.

Chamberlain explicó las razones por las cuales Inglaterra no acepta el protocolo, solicitando al mismo tiempo que se aplazara la cuestión.

Chamberlain declaró que Inglaterra estaba en conocimiento de que el protocolo de Ginebra no era aceptable para el Canadá, Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa y la India, pero que estos países, en su carácter de miembros de la Liga, comunicarían directamente sus puntos de vista sobre la materia, bien a la secretaría de aquélla o a la asamblea, cuando se reuna ésta.

Agregó que ignoraba cuáles eran los puntos de vista de Irlanda, al respecto.

Chamberlain manifestó que el protocolo de Ginebra daba la idea de que la principal ocupación de la Liga era la elaboración de procedimientos militares, en vez de promover la colaboración amistosa entre las naciones.

Refiriéndose a la insistencia del protocolo sobre desarme y seguridad nacional de que toda posible disputa debe ser resuelta por medio del arbitraje, Chamberlain manifestó que los autores del convenio de la Liga debieron pensar que las objeciones al arbitraje obligatorio y general podrían contrabalancear fácilmente sus ventajas teóricas.

El jefe de la delegación británica hizo resaltar que el año pasado Inglaterra formuló la reserva de que, en cuanto a Gran Bretaña concierne, limitará en gran parte la aplicación general del principio de arbitraje obligatorio.

Después de hacer resaltar la simpatía con que se mira en toda Inglaterra cualquier esfuerzo para perfeccionar el organismo internacional para el mantenimiento de la paz universal, Chamberlain declaró que las administraciones sucesivas de Gran Bretaña, con plena aprobación de los dominios con gobierno propio, no sólo han aprobado el arbitraje en teoría, sino que lo han practicado.

El representante británico agregó: "Si después de haber consultado a los dominios y a la India, Gran Bretaña encuentra objeciones a la firma y ratificación del protocolo en su redacción actual, ello no se debe a que no estén de acuerdo con los propósitos que el protocolo está destinado a servir, ni que se oponga en principio a los proyectos para aclarar el significado del pacto o para dar mayor fuerza a sus cláusulas.

LA TESIS FRANCESA—

GINEBRA, 12 — He aquí un resumen de la declaración que en nombre del gobierno francés leyó Briand en la reunión de hoy del consejo de la Liga:

"Después de haber adherido al tratado de asistencia mutua, cuyo mérito fué el de presentar la guerra de agresión como un crimen internacional, Francia durante la reunión de la asamblea de la Liga en septiembre de 1924 prestó su decidido concurso a la elaboración del protocolo que debe aportar soluciones pacíficas en el arreglo de los entredichos internacionales. A Francia, entonces, le pareció y sigue pareciéndole que una obra tal, esperada con impaciencia por todos los pueblos constituye el desarrollo de las ideas contenidas en el pacto y representa el objeto esencial de los trabajos de la Liga.

Fiel al espíritu mismo del pacto que vincula estrechamente las ideas de seguridad y desarme, y convencida de que únicamente por la seguridad se podrá conducir por la vía del desarme a las naciones, Francia tuvo, al hacer ese esfuerzo, conciencia de buscar la única solución verdaderamente práctica y eficaz de los problemas que plantean conflictos entre los estados. Francia creyó, al obrar así, contribuir a la realización del gran pensamiento que durante la última guerra reunió a los aliados y les dictó los más solemnes de sus compromisos.

Uno de los objetos del protocolo consistía en introducir la idea de la paz protectora, y el de instituir, de este modo, la solidaridad internacional en el mundo, al servicio de todas las naciones grandes, medianas y pequeñas. Francia, al no hacer ninguna distinción entre las naciones, abría a los pueblos una nueva era de seguridad, independencia y dignidad.

Después de laboriosos esfuerzos en provecho de la humanidad, surgió una proposición francobritánica, que tendía a la colaboración de todas las voluntades nacionales. Este documento, que puso en juego el sistema previsto en el pacto de la Liga de las naciones, entiende amparar los derechos de todos los pueblos que lo aceptaran, y tiene, al propio tiempo, la inmensa importancia histórica de hacer aparecer por primera vez en la práctica las nociones de comunidad internacional y el principio superior del arbitraje, cuya aplicación está ligada, en verdad, a la suerte de la paz.

Asimismo extiende por primera vez al derecho público las doctrinas del derecho privado, y hace de la guerra de agresión un crimen.

Dicho documento, que une el interés de todas las naciones, organiza el funcionamiento de una justicia internacional permanente y realiza, ademas, otros progresos.

El protocolo se limita a esas solas afirmaciones de principios. Organiza el arbitraje determina su procedimiento, toma las medidas necesarias a fin de que el arbitraje no sea un ardid para las naciones de buena fe; define al agresor, y ante todo, organiza una acción preventiva contra la guerra.

Si a pesar de las precauciones adoptadas es menester recurrir a la adopción de sanciones, ya sean económicas, financieras o militares, el protocolo no hace sino aplicar las obligaciones ya impuestas a los miembros de la Liga, mediante el artículo del pacto que recibió la adhesión solemne de todos los estados signatarios del tratado de Versalles. El protocolo, pues, no innovó nada en lo que se refiere a las obligaciones de los estados signatarios del pacto, sino que arregló simplemente sus condiciones de aplicación.

Para concluir los trabajos de las diversas asamblea de la Liga, para fundar la paz sobre las tres ideas asociadas de arbitraje, seguridad y desarme, Francia en todo momento estuvo lista para recoger todas las sugestiones susceptibles de enmendar tal obra. Francia admite que el protocolo puede recibir variadas aplicaciones según las circunstancias y las situaciones geográficas, porque no aleja la idea de acuerdos regionales que el pacto y el mismo protocolo previeron, pero está persuadida que la adhesión de todas las naciones al protocolo común, pueda incitarlas a renunciar a la lucha armamentista. Está convencida, además, de que si se abandonaran los principios sobre los que descansa el protocolo, los pueblos volverían a caer poco a poco en los antiguos hábitos y en las soluciones brutales. Por tal motivo Francia permanece fiel a la firma puesta al pie del protocolo, porque cree que él conjura las guerras.

SIMONS PRESTO JURAMENTO AYER ANTE EL REICHSTAG

PROMETIÓ ENTREGAR EL MANDO "SIN MANCHAS" A SU SUCESOR

Ausencia de comunistas y de muchos nacionalistas

BERLIN, 12. — En presencia del Reichstag y después de un breve discurso de bienvenida pronunciado por el presidente del cuerpo, Loebe, Simons prestó juramento hoy como presidente interino de Alemania, tal como lo prescribe la Constitución.

Como lo hiciera Ebert, su predecesor, Simons no agregó a su juramento la aseveración religiosa: "Ayúdame Dios", que la constitución no obliga a pronunciar.

Contrariamente a lo que se esperaba, los comunistas no provocaron ninguna escena, pero se abstuvieron de entrar al recinto. Muchas bancas de la extrema derecha también se hallaban desocupadas.

En un breve discurso Simons prometió entregar el mando sin manchas a su sucesor, después de haber desempeñado sus funciones con la misma imparcialidad que él debe observar en su carácter de presidente de la corte de justicia.

Simons ensalzó luego en sentidos términos la personalidad de Ebert.

VERSION DESAUTORIZADA—

BERLIN, 12.—El ministerio de relaciones exteriores desautoriza una información publicada por el órgano comunista "Rote Fahne", según la cual la entente habría informado a Alemania que se oponía a la candidatura del actual ministro de la defensa, Dr. Otto Gessler, por considerar que ello importaba tanto como "glorificar la idea de una guerra de revancha".

LA CANDIDATURA GESSLER—

BERLIN, 12.—La noticia, circulada esta mañana, de que la entente se oponía a la candidatura presidencial de Gessler, actual ministro de la defensa, llegó a amenazar la unidad con respecto al apoyo de su candidatura.

Ahora bien, habrá que esperar hasta esta tarde para conocer a ciencia cierta la situación, pues los centristas han prometido contestar hoy mismo, si dicho candidato les resulta aceptable o no.

Mientras tanto, el diario "Germania" declara francamente, que es probable que consideraciones de orden externo hagan imposible la candidatura del Dr. Gessler, agregando que, aun cuando no puede tenerse en cuenta solamente el criterio que merezca el candidato en el exterior debe tenerse presente que su candidatura podría echar por tierra todos los resultados obtenidos en el exterior tan paciente y dolorosamente.

El cadáver de Sun-Yat-Sen fué embalsamado

Será expuesto al público, en el Parque Central

PEKIN, 12 — El boletín médico anunciando el fallecimiento del doctor Sun-Yat-Sen, dice que el extinto conservó el conocimiento hasta su deceso y que informó a su esposa sobre su deseo de ser sepultado en la colina del Tigre en Nankín, en un ataúd similar al que encierra los restos de Lenín.

Ha sido enviado un telegrama a Moscú, solicitando el despacho inmediato del féretro.

Hasta que llegue el ataúd, los restos del citado político serán expuestos al público en el Parque Central.

EL CADAVER FUE EMBALSAMADO

PEKIN, 12 — Poco antes de expirar el prestigioso político doctor Sun-Yat-Sen, entregó varios documentos firmados a uno de los dirigentes de la política china. Se dice que en ellos expresa sus últimos deseos sobre la futura acción política en el país.

Los restos del extinto fueron trasladados al local de la fundación Rockefeller, para ser embalsamado. Asistió a la operación el médico alemán, doctor Krieg.

Apareció otro diario antifascista llamado "Risorgimento"

La primera edición fué secuestrada

ROMA, 12 — El nuevo vocero de la oposición al gobierno fascista de Italia, "Risorgimento", que ingresaba al periodismo matutino metropolitano, fué suprimido por el censor antes que llegara a manos del público.

El mismo órgano sostenía ser la continuación del diario del mismo nombre fundado por Cavour en 1848, y se había hecho mucha propaganda sobre su aparición.

Todos los ejemplares fueron secuestrados esta mañana.

Renunció el ministro de guerra del Uruguay, siendo aceptada

(Especial para LA VANGUARDIA)

MONTEVIDEO, 12.—Renunció al ministro de guerra, coronel Roberto Fabregas, siendo aceptada la dimisión por el presidente. Designóse sucesor al general Segundo Bazzano, ex jefe del estado mayor.

Nombróse ministro del interior a Rufino T. Domínguez, colorado neutral, impedido de entrar al consejo nacional por el triunfo nacionalista.

BOCA JUNIORS VENCIO AL REAL DEPORTIVO DE LA CORUÑA, POR TRES TANTOS A CERO

DEBUTARON DÍAZ EN EL ARCO, ANTRAYGUES Y PERTINI EN LA LÍNEA DELANTERA

LA CORUÑA, 12 — Hoy se jugó el partido entre los equipos del Real Deportivo y Boca Juniors. De que el partido había despertado interés, lo comprueba el hecho que la cancha fué pequeña para contener el público que quiso presenciarlo, habiendo necesidad de suspender la venta de entradas.

El comercio cerró sus puertas de las 14 a las 18, a objeto de permitir que los obreros y empleados concurrieran a presenciar el encuentro.

De las localidades vecinas ha bajado mucha gente.

En el palco oficial estaban las autoridades locales y el cónsul argentino.

APARECEN LOS EQUIPOS—

Minutos antes de la hora, hizo su entrada a la cancha el equipo boquense, siendo recibido con aplausos.

En seguida apareció el cuadro del Real Deportivo, reforzado con jugadores de destacada actuación. Los constituían:

Boca Juniors: Díaz; Bidoglio y Muttis; Médici, Vaccaro y Elli; Tarasconi, Cerrotti, Antraygues, Pertini y Onzari.

Real Club Deportivo de La Coruña: Mulero; Abelardo y Otero; José Marina, Rivera y Cancela; Guillermo, Vázquez, Chiaroni, Pereiro y Tourino.

Otero, Cancela y Pereiro son los refuerzos.

SE INICIA EL PARTIDO—

Del sorteo resulta favorecido Boca Juniors. Sale Chiaroni, pasando la pelota a Pereiro. Este la cede a Tourino, el que inicia un bonito avance por su ala. Médici logra despojarlo de la pelota cuando el puntero galaico se proponía servir el centro.

Médici avanza con la pelota y en buen momento la cede a Cerrotti. El delantero boquense burla la vigilancia de Rivero, y ya en la línea del penal cruza la pelota a Tarasconi; el tiro violento de éste provoca una situación de apremio, que Otero conjura.

La línea delantera local organiza un avance. Vázquez, después de burlar a Vaccaro, entrega la pelota a Chiaroni; pero Bidoglio se apodera de ella.

Son quince minutos de juego, y Boca Juniors es completo dueño de la situación. Ataca, pero interviene la defensa galaica y desbarata la tentativa de señalar tantos. A los 20' Tarasconi se corre por su ala. Esquiva a Cancela, Rivera y Otero, y solo, frente al arco, despide la pelota sobre la valla, saliendo afuera.

Se producen otras jugadas sin interés, terminando el primer período.

SEGUNDO PERIODO—

La casi constante ofensiva de Boca Juniors hizo que nadie dudara de que en este tiempo fuera abierto el score.

Antraygues inicia un avance. Próximo al arco contrario, pasa la pelota a Pertini. Este, obstaculizado por Marina, la cede a Onsari. Este puntero izquierdo se corre por al línea del córner, y libre de la persecución de Abelardo y Otero, hace el tiro al arco, señalando

el primer tanto,

de un tiro cruzado. Habían trancurrido apenas 2'.

El conjunto boquense, más homogéneo que su rival, consigue mantenerse mayor tiempo en la ofensiva, ejerciendo dominio. La defensa española actúa con mucha eficacia, destacándose el zaguero Otero, que una vez más puso en evidencia sus excelentes condiciones de jugador.

La línea delantera argentina, actúa en perfecta armonía y aun cuando Pertini esta jugando en un puesto que no le es habitual, se desempeña bien.

A los 10' la defensa del Real, ante la arremetida a fondo de los delanteros boquenses, cede córner.

El puntapié de la esquina es tomado por Onzari. El centro de éste es interceptado a medias por el guardavalla español, Mulero, pero Andrayges, bien colocado, alcanzó la pelota y con un golpe de cabeza, la anidó en la red,

anotando así el segundo tanto.

La rápida jugada de Antraygues mereció unánimes aplausos.

Reiniciado el juego, los boquenses volvieron a situarse en la ofensiva, dando abundante labor a la defensa galaica.

Pudo advertirse una excelente corrida de Tarasconi que finalizó con un centro, que tomó Pertini a la carrera, pero su tiro, hecho de cerca pasa rozando el travesaño.

Se hicieron presentes a su vez los delanteros del Real Club, pero médice intervino con éxito, en una situación peligrosa para su valla.

Por algunos minutos, el juego se mantiene en el centro de la cancha, pero bien pronto, los boquenses nuevamente logran situarse en la ofensiva, logrando ejercer sobre sus rivales, un absoluto dominio.

Apremiado por las circunstancias, el zaguero internacional Otero toca la pelota con la mano, dentro del área penal. Castigada la infracción, el juez ordena la ejecución del correspondiente penal. El puntapié libre fué tomado por Tarasconi, pero el delantero boquense impulsó la pelota con mala dirección, saliendo del campo de juego, perdiendo así una buena oportunidad para aumentar el score a favor de Boca Juniors.

Aun cuando los componentes de Boca Juniors tienen asegurada ya la victoria, sus delanteros se esfuerzan para aumentar el haber. En uno de los tantos avances llevados a fondo por los tres centrales, Cerrotti, bien colocado, consigue vencer

por tercera y última vez

la valla defendida por Mulero.

Cuando Cerroti anotó el tercer tanto para su bando, han transcurrido 41 minutos del segundo período.

Los minutos finales son favorables al equipo visitante, pero el score no pudo ser modificado, terminando, en consecuencia el partido.

ASISTIERON 10.000 PERSONAS—

LA CORUÑA, 12 — 10.000 espectadores asistieron al partido entre el equipo del Boca Juniors y el Real Club Deportivo de La Coruña.

El equipo boquense mereció la victoria por haber jugado mejor. El juego que desarrolló el Boca Juniors fué superior al del último partido contra el Celta en Vigo.

El público se portó correctamente y aplaudió imparcialmente todas las acciones brillantes de ambos bandos.

Comentarios

LA CORUÑA, 12 — En todo el partido el equipo de Boca Juniors fué superior a su rival, el cuadro del Real Deportivo. Contrariamente a lo que fué dado presenciar en Vigo, el equipo vencedor desarrolló hoy un juego que en algunos momentos adquirió características brillantes, por la técnica y el entusiasmo que los jugadores pusieron en práctica. En el primer tiempo los avances se estrellaron contra la tenaz resistencia de la defensa local, que, según las personas que la vieron actuar en otras oportunidades, hizo un gran partido. Pero en el segundo período la ofensiva constante del equipo visitante, pudo vencer esa resistencia y triunfar.

Boca Juniors evidenció hoy que el revés sufrido el domingo por causas que son del dominio público, le fué saludable. De entrada no más demostró superioridad sobre su adversario, un equipo que desarrolla el juego con más técnica que el Celta, pero que falla lamentablemente en el ataque. De Boca Juniors puede decirse que ha jugado un buen partido. Todos sus hombres cuidaron su misión.

Real Deportivo es un cuadro quizás más homogéneo que el Celta. Su defensa es mucho más resistente que la del campeón galaico. Peca únicamente de plegarse mucho sobre su arco, retrocediendo cuando la línea de ágiles contraria avanza.

BANCO ARGENTINO URUGUAYO
ABONA
— EN — CUENTA CORRIENTE 1 % DE INTERES ANUAL
PLAZO FIJO. CONVENCIONAL
Emite giros sobre todas partes del mundo.
ADMINISTRA PROPIEDADES
138, Reconquista, 146 - Buenos Aires
— EN — CAJA DE AHORROS 5 % a retirar en cualquier momento, sin previo aviso, y con CAPITALIZACION TRIMESTRAL